

Raúl González Lezama



Reforma Liberal

Cronología
(1854-1876)





RAÚL GONZÁLEZ LEZAMA

Licenciado en Historia por la Universidad Nación Autónoma de México (UNAM), con estudios de maestría en la misma institución.

Cursó el Diplomado en Archivística por el Ministerio de Cultura de España.

Es Jefe de Proyectos Históricos del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) desde 2008 y asesor para la creación del Archivo Histórico del Instituto Nacional de Migración (2002-2003).

En el Archivo General de la Nación (AGN), entre 1994 y 2002 fue Jefe de Procesos Técnicos, Jefe del Centro de Referencias y Jefe de Organización Documental, Siglos XIX y XX.

Asimismo, es autor de los libros *Voces insurgentes: declaraciones de los caudillos de la independencia* (2010) y *Cinco de mayo. Las razones de la victoria* (2012), publicados por el INEHRM.

Reforma Liberal

Cronología
(1854-1876)

Raúl González Lezama



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretario de Educación Pública
José Ángel Córdova Villalobos



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Director General
José Manuel Villalpando

Consejo Técnico Consultivo
Rafael Estrada Michel, María Teresa Franco,
María del Refugio González, Josefina Mac Gregor,
Álvaro Matute, Santiago Portilla,
Ricardo Pozas Horcasitas, Salvador Rueda Smithers,
Antonio Saborit, Enrique Semo, Fernando Zertuche Muñoz.

Reforma Liberal

Cronología
(1854-1876)

Raúl González Lezama

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO



México, 2012



Dirección editorial: Lourdes Martínez Ocampo
Cuidado de la edición: Ángeles Beltrán Nadal
Diseño y diagramación: Gabriela Barrientos Simán
Diseño de cubierta: Adriana Pulido Solares
Diseño en formato electrónico: Gabriela Barrientos Simán
Asesoría histórica al área editorial: Miguel Ángel Fernández Delgado

Imagen de portada: *Entrada triunfal de Juárez a la capital, el 15 de julio de 1867*, grabado de Alberto Beltrán, ca. 1945. Colección Recinto de Homenaje a Juárez, SHCP.

Viñeta: *Alegoría de la patria y la constitución*, grabado de José Guadalupe Posada, detalle. Enrique Florescano, *Imágenes de la Patria a través de los siglos*, Ediciones Taurus.

Primera edición en formato electrónico, 2012
ISBN: 978-607-7916-70-3

Derechos reservados de esta edición:
© Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, San Ángel,
Del. Álvaro Obregón, 01000, México, D. F.
www.inehrm.gob.mx

Impreso y hecho en México

INTRODUCCIÓN

1854	1866
1855	1867
1856	1868
1857	1869
1858	1870
1859	1871
1860	1872
1861	1873
1862	1874
1863	1875
1864	1876
1865	





INTRODUCCIÓN

Los hechos históricos, a diferencia de los simples hechos del pasado, no nacen y se agotan en el mismo momento en que se producen. Se van acumulando y entrelazando en el tiempo, de tal suerte que en su conjunto forman épocas, ciclos, revelan los momentos de crisis, transformaciones políticas económicas y sociales, y hacen evidentes las coyunturas que los hicieron posibles. Por esa razón, las cronologías resultan una herramienta muy útil para los investigadores y para toda persona interesada en conocer con precisión lo ocurrido en una fecha aislada o en seguir paso a paso el desarrollo de acontecimientos que dieron lugar a los grandes procesos históricos que, sumados, constituyen nuestra historia.

Si duda, después de la revolución de independencia, uno de los movimientos que determinaron a mayor profundidad nuestra esencia como una nación moderna fue la Reforma Liberal, que no se inicia propiamente en México con el experimento que intentaron en su oportunidad Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora. Tiene incluso antecedentes que nos llevan a décadas previas a la



independencia de la Nueva España, cuando comenzó a gestarse la crisis del sistema político que conocemos como el Antiguo Régimen. Una vez emancipado de la metrópoli, el nuevo Estado conservó muchas de las instituciones virreinales al tiempo que intentaba construir otras nuevas. El resultado fue un constante conflicto entre el presente y el pasado.

En vista de lo anterior, no debe sorprendernos que la primera mitad del siglo XIX mexicano fuera un periodo plagado de cuartelazos, asonadas y rebeliones, motivados por diferencias políticas, por los distintos modos de concebir y organizar la administración pública; unos en defensa de la monarquía o la república, algunos creyendo que el centralismo era el modelo más adecuado, otros por sostener que era el federalismo. Pero a pesar de su recurrencia, ninguno de estos movimientos había alcanzado la magnitud y trascendencia de la revolución de Ayutla. El Plan que le dio origen no demandaba una transformación radical; pedía simplemente instituciones liberales; ofrecía sólo una república representativa popular y rechazaba la dictadura, pero la feroz persecución de Santa Anna dio pie a la radicalización de las ideas. Al triunfo de la Revolución, muchas de las posturas de los liberales puros, como Francisco Zarco, Ponciano Arriaga y Melchor Ocampo, fueron las que se plasmaron en la nueva Constitución. El dictador logró convertir un movimiento dirigido contra un solo hombre



en un movimiento revolucionario que mediante normas jurídicas, como las leyes Juárez, Lerdo, Iglesias y Lafragua, y una constitución liberal intentaron renovar desde los cimientos la estructura política de México.

El Plan de Tacubaya, la Guerra de Reforma, la Intervención francesa y el Segundo Imperio fueron episodios de esa misma lucha por destruir los últimos rezagos de un pasado colonial que mantenía a nuestro país con un pie anclado en el Antiguo Régimen y que impedían el nacimiento del México moderno.



1854 El **9 de enero**, se establece una contribución mensual sobre puertas y ventanas exteriores de los inmuebles urbanos y rústicos de la República.

El **10 de febrero**, muere el ex presidente de la República José Joaquín de Herrera.

El **1 de marzo**, el coronel Florencio Villarreal proclama el Plan de Ayutla en contra de la dictadura de Antonio López de Santa Anna.

El **10 de marzo**, Nicolás Bravo, desde su hacienda de Chichihualco, se pronuncia en contra del Plan de Ayutla y llama a la nación a continuar bajo el gobierno de Antonio López de Santa Anna.

El **11 de marzo**, en Acapulco, Ignacio Comonfort reforma el Plan de Ayutla.

El **16 de marzo**, al frente de una división de cinco mil hombres, Antonio López de Santa Anna sale de la Ciudad de México para combatir a los rebeldes.

El **21 de marzo**, muere en la Ciudad de México el general Pedro María Anaya.



El **30 de marzo**, Antonio López de Santa Anna, acompañado de Santiago Blanco, ministro de Guerra, entra en Chilpancingo.

El **11 de abril**, Gordiano Guzmán, antiguo insurgente y guerrillero liberal, es fusilado en Huetamo por el coronel Francisco Cosío Bahamonde.

El **13 de abril**, en el punto conocido como el Coquillo, en el cruce del río Papagayo, tiene lugar el primer enfrentamiento entre las tropas de Santa Anna y las revolucionarias.

El **16 de abril**, Ignacio Comonfort declara a Acapulco en estado de sitio.

El **19 de abril**, Antonio López de Santa Anna arriba a las afueras del puerto de Acapulco.

El **20 de abril**, Antonio López de Santa Anna ataca sin éxito, en dos ocasiones, el fuerte de San Diego, defendido por Ignacio Comonfort.

El **22 de abril**, mueren Nicolás Bravo y su esposa en su hacienda de Chichihualco.



El **25 de abril**, en Acapulco, Antonio López de Santa Anna traslada su campamento de las Huertas a las lomas del Herrador.

El **26 de abril**, en Acapulco, Antonio López de Santa Anna desiste de atacar el fuerte de San Diego y se retira con dirección a la Ciudad de México.

—En Washington, el Senado norteamericano aprueba el Tratado de la Mesilla.

El **30 de abril**, tiene lugar la batalla del Cerro del Peregrino entre las fuerzas santanistas y las revolucionarias comandadas por Tomás Moreno y Encarnación Álvarez.

El **4 de mayo**, en su retirada rumbo a la Ciudad de México, Antonio López de Santa Anna llega a Chilpancingo, donde permanecerá hasta el día 7.

El **16 de mayo**, en la Ciudad de México, es recibido con un arco triunfal el general Antonio López de Santa Anna.

El **17 de mayo**, en el Teatro Santa Anna, se interpreta por vez primera el Himno Nacional mexicano, con letra de Francisco González Bocanegra y música de Juan Bottesini.



El **18 de mayo**, se interpreta en el Teatro Oriente el Himno Nacional mexicano, con letra de Francisco González Bocanegra y música de José Nicolao.

El **24 de mayo**, el Ministerio de Guerra ordena al comandante militar del estado de Guerrero que sea incendiado todo pueblo que se manifieste contrario al Supremo Gobierno y se ejecute a todo individuo sorprendido con las armas en la mano.

El **31 de mayo**, en México, se ratifica el Tratado de la Mesilla.

El **11 de junio**, en busca de recursos para la revolución, Ignacio Comonfort llega al puerto de San Francisco, California.

El **7 de julio**, Juan José de la Garza, gobernador de Tamaulipas, se pronuncia en Ciudad Victoria por el Plan de Ayutla.

El **9 de julio**, en nombre de la Revolución de Ayutla, Anacleto Tavares toma Coyuca, Guerrero.

El **13 de julio**, el filibustero francés conde Raousset de Boulbon ataca Guaymas con 400 hombres.



El **23 de julio**, Antonio Diez de Bonilla, gobernador del Distrito Federal, promulga un bando contra los murmuradores, que serán juzgados como conspiradores conforme a la ley de 1 de agosto de 1853.

El **9 de agosto**, Raousset de Boulbon es juzgado en consejo de guerra ordinario y condenado a muerte.

El **12 de agosto**, el comandante general de Sonora, general José María Yáñez, ordena en Guaymas el fusilamiento del aventurero francés Raousset de Boulbon.

El **15 de septiembre**, se estrena con música de Jaime Nunó *El Himno Nacional*.

El **29 de octubre**, Epitacio Huerta toma Valle de Santiago.

El **24 de noviembre**, fuerzas liberales encabezadas por Epitacio Huerta y Manuel García Pueblita atacan Morelia, defendida por los generales Domingo Echegaray y Ramón Tavera.

El **1 de diciembre**, inicia un plebiscito convocado por Santa Anna preguntando si debe continuar en la presidencia.



El **7 de diciembre**, proveniente de los Estados Unidos, Ignacio Comonfort desembarca en el puerto de Acapulco.

El **9 de diciembre**, Tomás Moreno se enfrenta en la acción de Calvario, cerca de Petatlán, Guerrero, a Félix Zuloaga.

El **12 de diciembre**, Marcial Caamaño se pronuncia en Huamuxtitlán por el Plan de Ayutla.

El **13 de diciembre**, Juan Álvarez invita a Félix Zuloaga a unirse con su brigada a la Revolución de Ayutla.

El **14 de diciembre**, Cuautla se adhiere al Plan de Ayutla.

El **19 de diciembre**, en Huajuapán se pronuncia el coronel Francisco Herrera por el Plan de Ayutla.

El **26 de diciembre**, nace José Yves Limantour Marquet, ministro de Hacienda y Crédito Público del Porfiriato.



1855 El **13 de enero**, en la Hacienda de Nuzco se enfrenta Félix Zuloaga contra tropas revolucionarias comandadas por Tomás Moreno.

El **16 de enero**, después de ocho días de sitio, Huetamo cae en manos de los revolucionarios comandados por Luciano Martínez e Ignacio Díaz. El defensor de la plaza, el coronel santanista Francisco Cosío Bahamonde, es fusilado al día siguiente.

El **18 de enero**, la brigada de Félix Zuloaga acuerda desconocer al gobierno de Santa Anna y engrosar las filas revolucionarias. Zuloaga se rinde a Florencio Villarreal.

El **2 de febrero**, justificado en el plebiscito que convocó el año anterior, Santa Anna expide un decreto en el que declara que es voluntad de la nación que permanezca al frente del gobierno.

El **26 de febrero**, fuerzas revolucionarias toman la ciudad de Chilapa, Guerrero.

El **3 de marzo**, desde Iguala, Guerrero, Antonio López de Santa Anna da órdenes al comandante militar de México



para que Antonio Haro y Tamariz sea aprehendido y expulsados de la capital Octaviano Muñoz Ledo, Mariano Riva Palacio, Furlong y otros a quienes considera desafectos a su régimen.

El **10 de marzo**, en Chilpancingo, Guerrero es fusilado el revolucionario Francisco Rosendo Moreno, quien había sido hecho prisionero en la acción de Petaquillas el 23 de febrero.

El **1 de abril**, tropas fieles al gobierno de Santa Anna entran sin resistencia en Zitácuaro.

El **20 de abril**, el general Santos Degollado toma Pueruándiro.

El **22 de abril**, Miguel Negrete se pronuncia en Zamora en favor del Plan de Ayutla.

El **5 de mayo**, Santa Anna y su ministro de Guerra, Santiago Blanco, entran en Morelia.

El **13 de mayo**, en Lampazos, Nuevo León, el general Santiago Vidaurri se pronuncia contra la dictadura de Santa Anna con el Plan Restaurador de la Libertad.



El **15 de mayo**, Antonio López de Santa Anna ocupa Zamora, abandonada por Miguel Negrete.

El **23 de mayo**, Santiago Vidaurri toma Monterrey y se declara gobernador y comandante militar de Nuevo León.

El **25 de mayo**, la Villa de Guerrero, Tamaulipas, se pronuncia en favor de la revolución.

El **28 de mayo**, el general conservador Ramón Tavera derrota a Santos Degollado en la Acción de Tizayuca.

El **9 de junio**, obteniendo malos resultados de su campaña sobre Michoacán, Antonio López de Santa Anna regresa a la Ciudad de México.

El **1 de julio**, un decreto declara enemigos públicos y conspiradores a todas las personas que colaboran en el gobierno de Santa Anna.

El **7 de julio**, el general Ignacio de la Llave se pronuncia en Orizaba a favor del Plan de Ayutla.

El **22 de julio**, Ignacio Comonfort toma Zapotlán el Grande, Jalisco.



El **29 de julio**, Colima se adhiere al Plan de Ayutla y Comonfort la ocupa sin resistencia.

El **7 de agosto**, el ex presidente Mariano Arista muere a bordo del vapor inglés *Taurus* cuando se dirigía a Francia.

El **8 de agosto**, para sucederlo en el poder ejecutivo, Santa Anna nombra un triunvirato compuesto por Ignacio Pavón, presidente de la Suprema Corte, y los generales Mariano Salas y Martín Carrera.

El **9 de agosto**, a las tres de la mañana, Antonio López de Santa Anna sale de la Ciudad de México escoltado por un regimiento de lanceros y se dirige a Veracruz.

El **12 de agosto**, Antonio López de Santa Anna publica en Perote un manifiesto y renuncia a la Presidencia de la República.

El **13 de agosto**, el Ayuntamiento y la guarnición de la capital se pronuncian por el Plan de Ayutla y declaran presidente interino al general Rómulo Díaz de la Vega, quien nombra una junta de representantes de la nación, compuesta por dos individuos de cada departamento.

—El general Antonio Haro y Tamariz se pronuncia en San Luis Potosí por Religión y Fueros.



—Manuel Doblado proclama el Plan de Piedra Gorda en Guanajuato.

—El general santanista Manuel Gamboa deja la gubernatura de Jalisco para combatir a los rebeldes que apoyan el Plan de Ayutla.

El **14 de agosto**, la junta de representantes en la capital nombra presidente al general Martín Carrera.

El **18 de agosto**, Antonio López de Santa Anna se embarca en Veracruz rumbo al exilio en Venezuela.

El **19 de agosto**, Guadalajara se pronuncia por el Plan de Ayutla.

El **20 de agosto**, el presidente, general Martín Carrera, emite una convocatoria a un Congreso Constituyente e invita a los líderes de la revolución de Ayutla a reunirse en la villa de Dolores el 16 de septiembre.

El **22 de agosto**, Ignacio Comonfort entra en Guadalajara, donde declara que la Presidencia interina de la República le corresponde a Juan Álvarez.

El **23 de agosto**, Manuel Doblado asume la gubernatura de Guanajuato.



El **26 de agosto**, Juan José de la Garza y Antonio Haro y Tamariz suscriben un acuerdo para unir a todos los generales y alcanzar la paz.

El **6 de septiembre**, autoridades y vecinos de Compostela, Nayarit, se adhieren al Plan de Ayutla.

El **11 de septiembre**, Martín Carrera renuncia a la presidencia a favor de Rómulo Díaz de la Vega.

El **13 de septiembre**, Ignacio Comonfort abandona Guadalajara y nombra a Santos Degollado gobernador y comandante militar de Jalisco.

El **16 de septiembre**, una vez tomado el acuerdo entre los generales Comonfort, Haro y Tamariz, Doblado, Echegaray y Márquez, todos aceptan el Plan de Ayutla y se firman los Convenios de Lagos.

El **24 de septiembre**, desde Iguala, Juan Álvarez designa a los representantes de los estados que elegirán el 4 de octubre en Cuernavaca al presidente de la República.

El **1 de octubre**, Juan Álvarez llega a Cuernavaca.



El **4 de octubre**, la junta de representantes celebrada en Cuernavaca elige presidente de la República a Juan Álvarez.

El **10 de octubre**, el gobierno de Guatemala reconoce al gobierno de Juan Álvarez.

El **12 de octubre**, Gran Bretaña, Estados Unidos, España, Bélgica, Chile y las Ciudades Hanseáticas reconocen al gobierno de Juan Álvarez.

—Juan Álvarez deroga el decreto de Santa Anna que restablecía la Orden de Guadalupe.

El **16 de octubre**, el presidente Álvarez expide desde Cuernavaca la convocatoria para el Congreso Constituyente.

El **20 de octubre**, Melchor Ocampo presenta su renuncia al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores.

El **15 de noviembre**, Juan Álvarez hace su entrada a la Ciudad de México.

—Guillermo Prieto renuncia al Ministerio de Hacienda.

El **22 de noviembre**, se expide la *Ley Sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios*, conocida como *Ley Juárez*.



El **5 de diciembre**, renuncian todos los ministros del gobierno de Juan Álvarez.

El **6 de diciembre**, Manuel Doblado y Miguel María Echegaray se pronuncian en Guanajuato en contra de la *Ley Juárez* y declaran presidente interino a Ignacio Comonfort.

El **9 de diciembre**, un decreto deroga la facultad del Consejo de Gobierno de nombrar presidente sustituto cuando falte el presidente interino.

El **11 de diciembre**, Juan Álvarez declara continuar siendo presidente interino, nombra como sustituto a Comonfort y abandona la capital.

—En Oaxaca se pronuncian los curas Carlos Parra y José Gabriel Castellanos declarando vigente el fuero eclesiástico y militar suprimido por la *Ley Juárez*.

El **12 y el 13 de diciembre**, en la ciudad de Puebla se esparce el rumor de que el gobierno intenta poner preso al obispo, lo que genera un tumulto que es sofocado por la Guardia Nacional.

El **12 de diciembre**, inicia en Zacapoaxtla la insurrección por Religión y Fueros dirigida por el cura Francisco Ortega.



El **26 de diciembre**, el general Ignacio de la Llave, encargado de sofocar la rebelión de Zacapoaxtla, llega a Tlatlaucui, donde sufre la defección de la mayoría de sus tropas.

El **28 de diciembre**, Benito Juárez deja la Ciudad de México y se dirige a tomar posesión de su cargo de gobernador de Oaxaca.

1856 El **2 de enero**, el coronel Luis Villarreal se pronuncia en el fuerte de Santo Domingo en Oaxaca, desconociendo al gobernador José María García y al futuro gobernador, Benito Juárez.

—Sospechosos de conspiración, son reducidos a prisión los generales Antonio Haro y Tamariz, Francisco Pacheco y Agustín Zires.

El **4 de enero**, el gobernador de Oaxaca, José María García, con apoyo de la Guardia Nacional, logra la capitulación del coronel Luis Villarreal.

El **5 de enero**, cuando es conducido a Veracruz, el general Antonio Haro y Tamariz logra fugarse y se pone al frente de los pronunciados de Zacapoaxtla.



El **8 de enero**, el general Santos Degollado, gobernador de Jalisco, ordena la expulsión del 7º Cantón, hoy Nayarit, y del estado de Jalisco de los señores Eustaquio Barrón y Guillermo Forbes por considerarlos un peligro para la tranquilidad pública.

El **11 de enero**, Ignacio Vallejo y el capitán Servín se pronuncian en Morelia con el lema «Religión y Fueros».

El **12 de enero**, el general Severo del Castillo, enviado por Comonfort a combatir a los sublevados de Zacapoaxtla, se pasa al enemigo con los hombres bajo su mando.

El **14 de enero**, en Los Reyes, Michoacán, Cayetano Macías se subleva contra el gobierno.

El **23 de enero**, Antonio Haro y Tamariz y los sublevados de Zacapoaxtla ocupan la ciudad de Puebla.

El **12 de febrero**, la guarnición del castillo de San Juan de Ulúa, encabezada por Vicente Salcedo, se pronuncia por el Plan de Zacapoaxtla, tomando presos al comandante y a algunos oficiales.

El **14 de febrero**, el Congreso Constituyente inicia sus sesiones.



—Una partida de 200 hombres pertenecientes a las fuerzas de José López Uruga ataca San Juan del Río, Querétaro, y se apodera de las armas de la Guardia Civil y del dinero de la aduana.

El **19 de febrero**, en Monterrey, Santiago Vidaurri emite un decreto incorporando el estado de Coahuila al de Nuevo León.

El **21 de febrero**, los amotinados de San Juan de Ulúa son sometidos al orden.

El **6 de marzo**, muere en la Ciudad de México Juan de la Granja, introductor del telégrafo en México.

El **8 de marzo**, se desarrolla la Batalla de Ocotlán en terrenos de la hacienda de San Isidro entre fuerzas antirrevolucionarias salidas de Puebla y tropas leales al gobierno de Comonfort.

El **22 de marzo**, capitulan las fuerzas conservadoras que defienden Puebla.

El **23 de marzo**, el presidente Ignacio Comonfort ocupa la ciudad de Puebla.



El **25 de marzo**, por medio de un decreto, Ignacio Comonfort degrada a soldados rasos a todos los generales, jefes y oficiales que participaron en la rebelión de Zacapoaxtla.

El **31 de marzo**, por su participación en la rebelión conservadora, Ignacio Comonfort decreta la intervención de los bienes del obispado de Puebla.

El **3 de abril**, el presidente Comonfort regresa a la Ciudad de México y es recibido con un festejo que se denominó «Fiesta de la Paz».

El **10 de abril**, el gobernador de Oaxaca, Benito Juárez, pone en libertad a los pronunciados en el fuerte de Santo Domingo el 2 de enero.

El **15 de abril**, el presidente Ignacio Comonfort declara insubsistente el decreto de 19 de febrero de Santiago Vidaurri anexionando Coahuila a Nuevo León.

El **22 de abril**, el Congreso Constituyente aprueba la llamada *Ley Juárez* sobre administración de justicia.



El **26 de abril**, se declara vigente el decreto del 6 de noviembre de 1833 que rechaza cualquier tipo de coacción civil para el cumplimiento de los votos monásticos.

El **12 de mayo**, se ordena la expulsión del país de Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, obispo de Puebla, por atacar la política liberal del gobierno de la República.

El **15 de mayo**, se promulga el Estatuto Orgánico que regirá hasta el establecimiento de la nueva Constitución. —Juan Álvarez envía al Congreso Constituyente su renuncia a la presidencia de la República y a su grado de general de división.

El **20 de mayo**, el obispo de Puebla, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, se embarca rumbo al exilio en Europa.

El **28 de mayo**, arriba al puerto de Veracruz Miguel de los Santos Álvarez, ministro plenipotenciario de España, y exige el pago de los créditos de México con esa nación. Lo acompañan los buques de guerra *Isabel II* y *Ulloa*; posteriormente, se unen a la escuadra la fragata *Cortés* y la corbeta *Ferrolana*.



El **6 de junio**, el Congreso Constituyente deroga el decreto de Santa Anna de 19 de septiembre de 1853 que restablecía la Compañía de Jesús.

El **16 de junio**, en el Congreso Constituyente se da lectura al proyecto de Constitución.

El **25 de junio**, se expide la *Ley de Desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y eclesiásticas*, conocida como *Ley Lerdo*.

El **3 de julio**, el Congreso Constituyente discute la solicitud del gobierno de Nuevo León de anular el Estatuto Orgánico de la República.

El **4 de julio**, en el Congreso Constituyente comienza a discutirse el proyecto de Constitución.

El **12 de julio**, se firma un acuerdo entre Luis de la Rosa, por México, y Miguel de los Santos Álvarez, por España, para el arreglo del diferendo entre esos países respecto a la convención de 1853.

El **13 de julio**, el comandante Manuel Gómez Añorve se pronuncia en Tlaxiaco, Oaxaca, por Religión y Fueros.



El **17 de julio**, Manuel Lozada y sus tropas asaltan en el volcán del Ceboruco a las tropas liberales que transportan piezas de artillería enviadas desde Tepic.

El **20 de julio**, Matías Jiménez derrota en Tlaxiaco al pronunciado Manuel Gómez Añorve.

El **28 de julio**, el Congreso Constituyente aprueba el artículo relativo a libertad de imprenta.

—Miguel de los Santos Álvarez, ministro plenipotenciario de España, ordena el retiro de los buques de guerra de su país del puerto de Veracruz, excepto el navío *Ulloa*.

El **29 de julio**, Anastasio Parrodi toma posesión del gobierno de Jalisco.

El **1 de agosto**, con un valor de medio real y la figura de Miguel Hidalgo, entra en circulación la primera estampilla de correos de México.

El **5 de agosto**, el artículo 15 del proyecto de Constitución que dejaba abierta la tolerancia de cultos es rechazado.

El **3 de septiembre**, muere en la capital Luis de la Rosa, uno de los firmantes del Tratado de Guadalupe Hidalgo.



El **11 de septiembre**, se pronuncia en Iguala el coronel Diego Castrejón, proclamando las bases orgánicas, la presidencia de Díaz de la Vega y declarando inamovibles la religión y los fueros.

El **15 de septiembre**, es descubierta una conspiración en el Convento de San Francisco de la Ciudad de México.

El **16 de septiembre**, el presidente Ignacio Comonfort ordena se abra una calle que atraviese el Convento de San Francisco.

El **17 de septiembre**, Ignacio Comonfort decreta la extinción del Convento de San Francisco y la nacionalización de sus bienes.

El **6 de octubre**, el general Benito Haro derrota en Tlaxcolo al coronel Diego Castrejón, quien fallece pocos días después.

El **13 de octubre**, Tomás Mejía ocupa la ciudad de Querétaro.

El **5 de noviembre**, parte Juan Nepomuceno Almonte a Inglaterra como ministro plenipotenciario de México.



El **10 de diciembre**, el general Manuel María y Calvo se pronuncia en San Luis Potosí por Religión y Fueros.

El **11 de diciembre**, el general Manuel García Pueblita fusila al general Joaquín Orihuela en San Andrés Chalchicomula.

El **12 de diciembre**, en la Acción de Coscomatepec, Ignacio de la Llave derrota al conservador Luis G. Osollo.

El **15 de diciembre**, por atentar contra los derechos de la Iglesia, el papa Pío IX condena la *Ley Juárez* y la *Ley Lerdo*.

El **31 de diciembre**, ocurre un pronunciamiento en Tamaulipas desconociendo al gobernador Juan José de la Garza.



1857 El **1 de enero**, el coronel Domingo Herrán, al mando de 25 soldados, extrae, en calidad de préstamo forzoso, la cantidad de 240 000 pesos del viceconsulado inglés.

El **3 de enero**, Miguel Lerdo de Tejada renuncia al Ministerio de Hacienda. José María Iglesias es nombrado ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública.

El **13 de enero**, se pronuncia en Nochixtlán, Oaxaca, el comandante Manuel Dolores Rodríguez por Religión y Fueros.

El **26 de enero**, en la Hacienda de Tunas Blancas, Querétaro, el general Anastasio Parrodi derrota al conservador Luis G. Osollo, quien pierde el brazo derecho.

El **27 de enero**, Ignacio Comonfort promulga la *Ley Orgánica del Registro del Estado Civil*.

El **30 de enero**, Ignacio Comonfort promulga la *Ley para el establecimiento y uso de los cementerios*.

El **5 de febrero**, se promulga la Constitución política de México.



El **8 de febrero**, el presidente Ignacio Comonfort y los empleados públicos juran la Constitución de 1857.

El **11 de febrero**, Santiago Vidaurri ocupa San Luis Potosí.

El **17 de febrero**, Guillermo Prieto, Francisco Zarco y otros pensadores liberales solicitan al presidente Comonfort que autorice el restablecimiento del convento de San Francisco.

El **19 de febrero**, por decreto de Ignacio Comonfort, se autoriza a los religiosos franciscanos a restablecer su convento.

El **15 de marzo**, Ignacio Comonfort decreta la adopción del sistema métrico decimal francés, que será el único aceptado oficialmente a partir del 1 de enero de 1862.

El **17 de marzo**, el presidente Ignacio Comonfort decreta que todos los empleados públicos juren la Constitución, quedando separados de sus empleos quienes se nieguen a prestar juramento.

El **21 de marzo**, el obispo de Guadalajara protesta en contra de la Constitución.



El **1 de abril**, el obispo de Oaxaca ordena a los curas de su diócesis que no otorguen la absolución a los moribundos que no se retracten de su juramento a la Constitución.

El **6 de abril**, el filibustero norteamericano Henry A. Crabb es derrotado en Caborca, Sonora, por Lorenzo Rodríguez, comandante de la guarnición, con ayuda de los vecinos de la población.

El **9 de abril**, Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, ordena la detención de los miembros del Cabildo Metropolitano por negarse a reconocer la Constitución. Frente a la Catedral estalla un motín, conocido después como «Batalla del Jueves Santo».

El **11 de abril**, se promulga la *Ley sobre derechos y obviaciones parroquiales*, conocida como *Ley Iglesias*.

El **12 de abril**, por orden del presidente Ignacio Comonfort, el arzobispo de México, José de la Garza y Ballesteros, es sometido a arresto domiciliario en su palacio.

El **14 de abril**, el arzobispo de México y los canónigos de la Catedral son liberados de su arresto.



El **27 de abril**, el gobernador del Distrito Federal, Juan José Baz, descubre una conspiración contra el Gobierno que fraguaban unos militares en la calle del Puente de Alvarado.

El **19 de julio**, se instala el Congreso Constituyente de Colima, nuevo estado de la federación. Toma posesión de la gubernatura Manuel Álvarez, antiguo veterano de la guerra de independencia.

El **24 de julio**, los generales José Silverio Núñez y Juan N. Rocha sofocan en Guadalajara el motín del teniente coronel Sóstenes Garabito, quien, con el 7º Batallón de línea del cuartel de San Francisco, se pronunció por Religión y Fueros.

El **27 de julio**, el archiduque austriaco Maximiliano de Habsburgo contrae matrimonio con la princesa Carlota de Bélgica.

El **3 de agosto**, se instala el Congreso Constituyente de Jalisco.

El **26 de agosto**, la guarnición de Colima se pronuncia por Religión y Fueros. En medio de la escaramuza, muere el gobernador, general Manuel Álvarez.



El **31 de agosto**, para someter a los pronunciados de Colima, sale de Guadalajara el general Núñez.

—José Manuel Hidalgo sostiene en Biarritz una entrevista con la emperatriz de Francia, Eugenia de Montijo, en la que se habla por primera vez de establecer un protectorado sobre México.

El **8 de septiembre**, por desacato a la autoridad civil, Santiago Vidaurri ordena el arresto del obispo Francisco de Paula Vereza y de los canónigos de Monterrey.

El **9 de septiembre**, mediante decreto, el presidente Ignacio Comonfort declara terminada la intervención de los bienes del obispado de Puebla.

El **13 de septiembre**, en la Ciudad de México, Miguel Miramón se fuga de la cárcel de la Acordada y es reaprehendido.

El **15 de septiembre**, en Toluca se descubre una conspiración reaccionaria.

El **16 de septiembre**, la Constitución de 1857 entra en vigor.



El **29 de septiembre**, se descubre una conspiración en la Ciudad de México.

El **7 de octubre**, en la capital de la República, queda instalada la primera legislatura del Congreso de la Unión conforme a la nueva Constitución.

El **12 de octubre**, Juan José Baz renuncia a la gubernatura del Distrito Federal para ocupar su curul en la Cámara de Diputados.

El **16 de octubre**, José María Moreno, con la guarnición de Cuernavaca, se pronuncia por Religión y Fueros.

El **20 de octubre**, Ignacio Comonfort forma su gabinete con Benito Juárez en Gobernación, Juan Antonio de la Fuente, Relaciones; Justicia, Manuel Ruiz; Hacienda, Manuel Payno; Guerra, García Conde, y Fomento, Bernardo Flores.

El **29 de octubre**, el general Juan N. Rocha, jefe de la Brigada de Operaciones del Cantón de Tepic, solicita al gobernador del estado de Jalisco, Santos Degollado, la extinción de los pueblos de San Luis y Pochotitán.



El **31 de octubre**, en la acción sostenida en el Platanillo contra los pronunciados de Cuernavaca, muere el general Plutarco González.

El **2 de noviembre**, el conservador Tomás Mejía toma la ciudad de Querétaro y nombra gobernador a Manuel Montes Navarrete.

El **3 de noviembre**, Ignacio Comonfort es investido de facultades extraordinarias por el Congreso y promulga un decreto suspendiendo algunas garantías constitucionales hasta el 30 de abril del año siguiente.

El **6 de noviembre**, Manuel Doblado recupera la ciudad de Querétaro y persigue a Tomás Mejía, que se retira a Sierra Gorda.

El **18 de noviembre**, Ignacio Comonfort es electo presidente de la República y Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia.

El **27 de noviembre**, Manuel Payno y Félix Zuloaga invitan al general Epitacio Huerta a formar parte de una conspiración contra la Constitución.



El **1 de diciembre**, a las tres y media de la tarde, Ignacio Comonfort toma posesión como presidente constitucional de la República.

El **14 de diciembre**, en una sesión secreta del Congreso, el diputado Eligio Sierra acusa al ministro de Hacienda, Manuel Payno, y al general Félix Zuloaga de conspirar contra la Constitución.

El **16 de diciembre**, Ignacio Comonfort es convencido por Manuel Payno y Félix Zuloaga para participar en el golpe de Estado contra la Constitución de 1857. Comonfort invita a Benito Juárez a unírsele, pero éste lo rechaza.

El **17 de diciembre**, se promulga el Plan de Tacubaya declarando que deja de regir la Constitución de 1857.
—Benito Juárez es retenido en uno de los salones de Palacio Nacional por orden de Ignacio Comonfort.

El **18 de diciembre**, en Puebla, el general Manuel María de Echegaray se adhiere al Plan de Tacubaya.
—Manuel Gutiérrez Zamora, gobernador de Veracruz, secunda el Plan de Tacubaya.



El **19 de diciembre**, el presidente Ignacio Comonfort emite un manifiesto aceptando el Plan de Tacubaya.

—El general Félix Zuloaga proclama un manifiesto justificando los principios del Plan de Tacubaya.

El **21 de diciembre**, Miguel Cástulo Alatraste, gobernador de Puebla, establece el gobierno del Estado en Zacatlán.

—La Legislatura de Jalisco protesta contra el Plan de Tacubaya.

El **23 de diciembre**, el arzobispo de México, a consulta de un cura, declara que los particulares que hubieran jurado la Constitución quedan excluidos de las penas decretadas por la Iglesia si se adhieren al Plan de Tacubaya.

El **25 de diciembre**, se instala en la capital un Consejo de Gobierno compuesto por notables que hacen las veces de representantes de cada uno de los estados de la federación.

El **30 de diciembre**, el estado de Veracruz se retracta de su aceptación al Plan de Tacubaya.



1858 El **1 de enero**, en Mazatlán, el general José María Yáñez se declara en favor del Plan de Tacubaya.

El **3 de enero**, el ayuntamiento de Compostela, Nayarit, rechaza el Plan de Tacubaya.

El **10 de enero**, el general conservador Manuel Escobar ocupa las ciudades de Tlaxcala, Apetatitlán y Chiautempan.

El **11 de enero**, los sublevados con el Plan de Tacubaya desconocen a Ignacio Comonfort y en su lugar nombran presidente a Félix Zuloaga.

—Ignacio Comonfort pone en libertad a Benito Juárez, quien abandona la ciudad y se dirige a Querétaro.

El **13 de enero**, Félix Zuloaga y sus partidarios se apoderan de La Ciudadela, Santo Domingo y San Agustín.

—Los conservadores Luis G. Osollo y Miguel Miramón llegan a la Ciudad de México.

—En Cuernavaca, Juan Vicario se pronuncia por «Religión y fueros».

El **15 de enero**, Félix Zuloaga y Luis G. Osollo son declarados, respectivamente, general en jefe y general mayor del ejército conservador.



El **16 de enero**, en la Ciudad de México, se pacta una tregua de 48 horas entre las fuerzas que apoyan a Comonfort y las partidarias de Zuloaga.

El **17 de enero**, Manuel Siliceo, Benito Quijano, Ángel Trías, como comisionados por Ignacio Comonfort, y Luis G. Osollo, Hilario Elguero y José Piña, en representación de Félix Zuloaga, sostienen negociaciones en casa del conservador José María Lacunza.

—El general Martín Peraza es declarado gobernador del estado de Yucatán por una asamblea conservadora.

El **18 de enero**, los comisionados de Ignacio Comonfort y los de Félix Zuloaga sostienen una segunda conferencia, pero no logran llegar a ningún acuerdo.

—Representantes de los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas acuerdan en Guadalajara aceptar que reconocen la legitimidad del gobierno del presidente Benito Juárez.

El **19 de enero**, el presidente Benito Juárez establece el gobierno constitucional en Guanajuato.

El **20 de enero**, los partidarios de Félix Zuloaga se apoderan del edificio de la ex Acordada.



El **21 de enero**, tras pactar con Félix Zuloaga, Ignacio Comonfort sale de la Ciudad de México con destino a Veracruz.

El **22 de enero**, una junta conservadora de la Ciudad de México nombra al general Félix Zuloaga presidente interino de la República.

El **23 de enero**, el general Félix Zuloaga toma posesión de la presidencia por el bando conservador.

El **25 de enero**, el conservador Luis G. Osollo es nombrado general de brigada.

El **28 de enero**, como presidente interino, Félix Zuloaga deroga la *Ley Lerdo*, la *Ley Juárez* y la *Ley Iglesias*.

El **26 de enero**, sin encontrar resistencia, el general Miguel Miramón entra en Toluca.

El **29 de enero**, el presidente Benito Juárez nombra a Santos Degollado ministro universal.

El **31 de enero**, Félix Zuloaga dirige una misiva al papa Pío IX declarando su sumisión y la del pueblo mexicano a la fe católica y sus autoridades.



El **7 de febrero**, el general Ignacio Comonfort se embarca en Veracruz con destino a Estados Unidos.

El **14 de febrero**, Benito Juárez instala su gobierno en la ciudad de Guadalajara.

El **10 de marzo**, el general conservador Luis G. Osollo obtiene una victoria sobre las fuerzas constitucionalistas en Salamanca, Guanajuato.

El **12 de marzo**, tiene lugar la capitulación de Silao; Manuel Doblado entrega sus fuerzas a Luis G. Osollo.

El **13 de marzo**, en Guadalajara, el coronel Antonio Landa defeciona en favor de los conservadores y, por orden suya, el capitán Filomeno Bravo apresa al presidente Benito Juárez y sus ministros.

El **14 de marzo**, Guillermo Prieto evita el asesinato de Benito Juárez y demás compañeros de cautiverio.

El **15 de marzo**, Guadalajara es tomada por tropas liberales y el presidente Benito Juárez y los miembros de su gabinete recuperan la libertad.



El **18 de marzo**, el papa Pío IX felicita al general Félix Zuloaga por ocupar la presidencia de la República.

El **19 de marzo**, el presidente Benito Juárez y sus ministros salen de Guadalajara escoltados por el coronel Francisco Iniestra y se dirigen a Colima.
—El general Anastasio Parrodi se encarga del Ministerio de Guerra del presidente Juárez.

El **23 de marzo**, la ciudad de Guadalajara es ocupada por el general conservador Luis G. Osollo.
—El presidente Juárez llega a Sayula.

El **24 de marzo**, el presidente Juárez y su comitiva entran a Zapotlán.

El **26 de marzo**, el gobierno constitucional de la República se establece en Colima.

El **27 de marzo**, Santos Degollado es designado general en jefe del ejército constitucionalista.

El **5 de abril**, Luis G. Cuevas, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno conservador, rechaza la oferta del re-



presentante estadounidense, John Forsyth, de comprar una parte del territorio nacional y obtener derecho de tránsito por el Istmo de Tehuantepec.

El **7 de abril**, en Colima, el presidente Benito Juárez nombra a Santos Degollado general en jefe de las fuerzas de Occidente y Norte, con facultades omnímodas.

—El presidente Benito Juárez abandona Colima y se dirige al puerto de Manzanillo.

El **11 de abril**, el presidente Juárez y sus ministros Melchor Ocampo, Manuel Ruiz, Guillermo Prieto y León Guzmán embarcan en Manzanillo en el vapor *John L. Stephens*.

—Miguel Miramón ocupa Zacatecas, encarga su guarnición al general Antonio Manero y marcha a San Luis Potosí.

El **17 de abril**, en el puerto de Carretas, San Luis Potosí, el general conservador Miguel Miramón derrota a los Voluntarios de Tamaulipas, comandados por el general liberal Juan Zuazua.

—El general conservador Luis Pérez Gómez ocupa Morelia.

—El general conservador Miguel María Echegaray toma Orizaba.



El **18 de abril**, Benito Juárez y sus ministros llegan a Panamá.

El **19 de abril**, Benito Juárez y su comitiva zarpan en el buque Granada con dirección a La Habana.

El **20 de abril**, el general Miguel Negrete se pronuncia en Jalapa por el Plan de Tacubaya.

El **22 de abril**, el presidente Juárez y sus acompañantes llegan a La Habana.

El **25 de abril**, Benito Juárez y los miembros de su gobierno se embarcan en el *Filadelfia* rumbo a Nueva Orleans.

El **27 de abril**, el general liberal Juan Zuazua toma Zacatecas.

—El general Ignacio Comonfort zarpa de Nueva Orleans con rumbo a Nueva York.

El **28 de abril**, Benito Juárez arriba a Nueva Orleans.

El **30 de abril**, en Zacatecas el general Juan Zuazua ordena el fusilamiento de los generales Antonio Manero y Gallardo, del coronel Antonio Landa y del teniente coronel Francisco Aduna.



El **1 de mayo**, Benito Juárez se embarca en Nueva Orleans en el vapor *Tennessee*.

El **3 de mayo**, Campeche se separa del estado de Yucatán.

El **4 de mayo**, el gobierno constitucional de la República se establece en el puerto de Veracruz.

El **14 de mayo**, el general conservador Tomás Mejía toma el puerto de Tampico.

El **16 de mayo**, en la Ciudad de México, el gobierno conservador de Félix Zuloaga reorganiza la Junta de Crédito Público.

El **18 de mayo**, Campeche se erige como estado.

El **20 de mayo**, el médico Ignacio Herrera y Cairo, ex gobernador de Jalisco, es hecho prisionero en su hacienda La Providencia, conducido a Ahualulco y fusilado al día siguiente.

El **27 de mayo**, el general constitucionalista Miguel Blanco toma San Juan de los Lagos.



El **28 de mayo**, el gobierno conservador declara la legislación en materia de minería, expedida por los gobiernos liberales.

El **30 de mayo**, el general conservador Luis G. Osollo ocupa San Luis Potosí.

El **10 de junio**, el gobierno constitucionalista decreta la abolición en toda la República de las alcabalas y aduanas interiores.

El **12 de junio**, el comandante militar de Colima, teniente coronel Ignacio Martínez, es ejecutado por traición al intentar pasarse al bando conservador.

El **13 de junio**, el general liberal Santos Degollado ataca sin éxito Guadalajara.

El **18 de junio**, muere el general conservador Luis G. Osollo; lo sustituye al mando del ejército conservador el general Miguel Miramón.

El **21 de junio**, no habiendo logrado tomar la plaza, Santos Degollado levanta el sitio de Guadalajara y se repliega.



El **30 de junio**, el general liberal Juan Zuazua toma San Luis Potosí.

El **2 de julio**, se verifica la batalla de la barranca de Atenuique entre Santos Degollado y Miguel Miramón.

El **5 de julio**, muere en la Ciudad de México Valentín Gómez Farías.

El **7 de julio**, el general constitucionalista Esteban Coronado toma Durango.

El **1 de agosto**, el general conservador Miguel Miramón sale de la capital del país para emprender la campaña contra las fuerzas liberales.

El **2 de agosto**, el obispo de Guadalajara, Pedro Espinosa y Dávalos, niega la participación del clero en la guerra civil.

El **17 de agosto**, el general liberal Plácido Vega se pronuncia a favor de la Constitución de 1857 en la Villa del Fuerte, Sinaloa.

El **20 de agosto**, el movimiento iniciado en Villa del Fuerte es secundado en Culiacán por Ignacio M. Valenzuela.



El **27 de agosto**, Ignacio Pesqueira, gobernador liberal de Sinaloa, promulga la *Ley para la administración de Justicia*.

El **29 de agosto**, fuerzas liberales atacan Cuautla.

El **11 de septiembre**, Santiago Vidaurri evacua la ciudad de San Luis Potosí ante la ofensiva del general conservador Tomás Mejía.

El **21 de septiembre**, en la Acción de Cuevitas, en las proximidades de Techaluta, Jalisco, el general liberal Santos Degollado derrota al general conservador Francisco García Casanova.

El **23 de septiembre**, Epitacio Huerta, gobernador de Michoacán, confisca las joyas de la catedral de Morelia.

El **29 de septiembre**, después de cuatro días de lucha, el general conservador Miguel Miramón derrota a Santiago Vidaurri en la batalla de Ahualulco de Pinos, San Luis Potosí.

El **30 de septiembre**, Miguel Miramón entra en San Luis Potosí.



El **4 de octubre**, víctima de sus heridas, muere en Guadalajara el general constitucionalista José Silverio Núñez.

El **24 de octubre**, Leonardo Márquez ocupa Zacatecas.

El **25 de octubre**, Manuel Lozada ataca y saquea Ixtlán, Distrito de Tepic.

El **27 de octubre**, el general Jesús García Morales derrota al general conservador Manuel Arteaga en la Acción de la Noria, Sinaloa.

—En Guadalajara, Santos Degollado ocupa el Palacio de Gobierno, la catedral y otros edificios importantes.

—Jesús García Morales derrota en la Noria, en las proximidades de Mocorito, al general conservador Manuel Arteaga.

El **28 de octubre**, el general liberal Santos Degollado toma la ciudad de Guadalajara.

El **29 de octubre**, los conservadores Manuel Piélagos y Aniceto Monayo son ejecutados por los liberales.

El **1 de noviembre**, el liberal sonoreense Jesús García Morales entra en Culiacán, Sinaloa.



El **8 de noviembre**, el liberal Ángel Albino Corzo toma San Juan Bautista, Tabasco.

El **14 de noviembre**, el general conservador Leonardo Márquez es nombrado gobernador del Departamento de Jalisco.

El **14 de diciembre**, en el rancho de San Miguel cercano a Poncitlán, Jalisco, Miguel Miramón, Marcelino Cobos y Leonardo Márquez derrotan a las fuerzas liberales comandadas por Santos Degollado y Pedro Ogazón. La victoria permite a los conservadores tomar Guadalajara.

El **20 de diciembre**, el general conservador Miguel María Echegaray lanza el Plan de Ayotla, condenando tanto la Constitución liberal como la reacción conservadora. Convoca a una asamblea nacional que formará una constitución que deberá ser ratificada por votación popular.

El **23 de diciembre**, en la capital, el Plan de Navidad desconoce al gobierno constitucional y al emanado del Plan de Tacubaya y llama a la formación de una junta popular que establecerá una administración provisional.



El **24 de diciembre**, Félix María Zuloaga abandona la presidencia, la cual es ocupada por el general Manuel Robles Pezuela.

El **26 de diciembre**, Miguel Miramón derrota a Santos Degollado en la Acción de San Joaquín, Colima.

1859 El **1 de enero**, conforme al Plan de Navidad, una junta de notables de la capital nombra presidente provisional de la República a Miguel Miramón.

—En la Ciudad de México, se expiden las Bases para la Administración Provisional de la República.

El **2 de enero**, Miguel Miramón impone un préstamo forzoso al Cabildo Eclesiástico de Guadalajara.

El **4 de enero**, se formulan las Bases para la Convocación de la Representación Nacional que conforme al Plan de Navidad formará una nueva constitución.

—Ignacio Pesqueira ocupa la ciudad de Mazatlán y asume el mando político y militar de Sinaloa.



El **8 de enero**, Cuernavaca es atacada por los guerrilleros Camacho, Villalba y Casales, siendo rechazados por el coronel Guadarrama.

El **10 de enero**, estalla el parque almacenado en el Palacio de Gobierno de Guadalajara; Miguel Miramón y Leonardo Márquez escapan ilesos.

El **23 de enero**, Miguel Miramón decreta el restablecimiento del Plan de Tacubaya y, por lo tanto, corresponde a Félix Zuloaga desempeñar el cargo de presidente de la República.

El **29 de enero**, el presidente conservador Félix Zuloaga decreta que es prerrogativa del presidente nombrar presidente sustituto que supla sus faltas temporales.

El **31 de enero**, un decreto de Félix Zuloaga nombra presidente sustituto a Miguel Miramón.

El **16 de febrero**, Miguel Miramón y el general Severo del Castillo salen de la Ciudad de México con intención de sitiar Veracruz.

El **8 de marzo**, Santos Degollado otorga a Ignacio Zaragoza el grado de general de brigada.



El **15 de marzo**, Plácido Vega derrota en Mimbres, Sinaloa, al general conservador José Inganzo.

El **18 de marzo**, San Luis Potosí es ocupada por el jefe constitucionalista Eulalio Degollado.

—La Ciudad de México se declara en estado de sitio.

El **30 de marzo**, Miramón levanta el sitio sobre el puerto de Veracruz y se retira a la Ciudad de México.

El **1 de abril**, el general Pedro Ampudia ocupa Coscomatepec y ordena el fusilamiento de Francisco Ortega, cura de Zacapoaxtla.

—Llega a Veracruz Robert McLane, comisionado de Estados Unidos, para entablar negociaciones con el gobierno de Benito Juárez.

El **2 de abril**, fuerzas constitucionalistas intentan atacar la Ciudad de México.

El **3 de abril**, el general constitucionalista Ignacio Pesqueira toma el puerto de Mazatlán.

El **6 de abril**, el presidente Juárez recibe oficialmente al representante diplomático de Estados Unidos Robert



McLane, acto que significa el reconocimiento de esa nación al gobierno constitucional.

El **7 de abril**, proveniente de Guadalajara, llega a la Ciudad de México el general conservador Leonardo Márquez.

El **8 de abril**, el general Manuel Robles Pezuela derrota al general liberal Miguel Cástulo Alatraste en las cumbres de Acultzingo, Veracruz.

El **11 de abril**, Santos Degollado es derrotado en Tacubaya por el general conservador Leonardo Márquez, quien ordena fusilar a todos los prisioneros, entre los que se encuentra un grupo de médicos y practicantes que asistían a los heridos, así como algunos civiles y extranjeros ajenos al conflicto.

El **12 de abril**, se levanta el estado de sitio en la Ciudad de México.

El **13 de abril**, el general liberal Pedro Ogazón toma Colima y gana el camino al puerto de Manzanillo y el acceso a sus aduanas.



El **23 de abril**, el gobierno conservador obliga a los funcionarios públicos a notificar sobre toda alteración del orden.

El **27 de abril**, el general conservador Leonardo Márquez toma Morelia.

El **28 de abril**, José María Mata es recibido oficialmente en Washington como ministro plenipotenciario del gobierno constitucionalista de Benito Juárez.

El **13 de mayo**, José María Villanueva y Ramón Corona, al mando del Ejército de Occidente, derrotan en Huajicori a tropas lozadistas comandadas por Eduwiges Ramírez.

El **15 de mayo**, en Guadalajara, el general conservador Leonardo Márquez recibe un homenaje del clero, que lo condecora con una cruz de oro y una corona de laureles del mismo metal por su triunfo sobre las fuerzas constitucionalistas y los fusilamientos de Tacubaya.

El **4 de junio**, Plácido Vega se hace cargo de la gubernatura de Sinaloa.



El **11 de junio**, el gobierno norteamericano protesta por los asesinatos cometidos por el ejército conservador en Tacubaya el 11 y 12 de abril.

El **20 de junio**, Robert McLane, representante del gobierno estadounidense ante el gobierno de Benito Juárez, presenta una propuesta de tratado con México.

El **24 de junio**, tiene lugar la batalla de Solferino entre el ejército austriaco y las fuerzas combinadas de Cerdeña y Francia. Tras nueve horas de combate, los austriacos se ven obligados a retirarse.

El **25 de junio**, el general Leonardo Márquez ocupa Tepic.

El **29 de junio**, en Veracruz, el presidente Benito Juárez declara Benemérito de la patria al científico alemán Alejandro von Humboldt.

El **4 de julio**, inicia la batalla de Magenta, en la que resulta vencedor el ejército sardo-francés sobre las fuerzas austriacas.

El **7 de julio**, en Veracruz, el presidente Benito Juárez anuncia a la Nación la próxima promulgación de las Leyes de Reforma.



El **12 de julio**, en Veracruz el presidente Benito Juárez, promulga la *Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos*.

El **19 de julio**, la comandancia militar de Guadalajara denuncia ante el obispo de esa diócesis, Pedro Espinosa, la participación de 11 religiosos en conspiraciones a favor del gobierno constitucional.

El **23 de julio**, en Veracruz, el presidente Benito Juárez promulga la *Ley Sobre Matrimonio Civil*.

El **26 de julio**, el general constitucionalista Felipe Berriozábal ataca la ciudad de Celaya.

El **28 de julio**, en Veracruz, el presidente Benito Juárez proclama la *Ley Orgánica del Registro Civil*.

El **29 de julio**, el arzobispo de México José de la Garza y Ballesteros publica una carta pastoral condenando las Leyes de Reforma.

El **31 de julio**, mediante decreto de Benito Juárez expedido en Veracruz, cesa toda intervención del clero en los cementerios y camposantos.



El **3 de agosto**, el presidente Benito Juárez suprime la Legación de México en Roma.

El **6 de agosto**, el presidente conservador, general Miguel Miramón, declara nulas las Leyes de Reforma promulgadas en Veracruz por Benito Juárez.

El **11 de agosto**, en Veracruz, el presidente Benito Juárez decreta los días que deben tenerse por festivos y prohíbe la asistencia oficial a las funciones religiosas.

El **23 de agosto**, el cabildo eclesiástico de la colegiata de Guadalupe protesta por la promulgación de las Leyes de Reforma.

El **30 de agosto**, el arzobispo de México, los obispos de Michoacán, Linares, Guadalajara y San Luis Potosí niegan su participación en el golpe de Estado de Comonfort y en la Guerra de Reforma.

El **5 de septiembre**, contraviniendo las órdenes de Santos Degollado, Santiago Vidaurri dispone que las tropas de Coahuila y Nuevo León se concentren en Monterrey.

A mediados de **septiembre**, Santos Degollado destituye de todo mando político y militar a Santiago Vidaurri,



nombrando en su lugar al general Silvestre Aramberri. Por su parte, Vidaurri declara fuera de la ley a Degollado y a Aramberri.

El **25 de septiembre**, en Monterrey, el general Ignacio Zaragoza desconoce la autoridad de Santiago Vidaurri en Nuevo León y Coahuila.

El **26 de septiembre**, se firma el Tratado Mon-Almonte. A cambio del reconocimiento de España, el gobierno conservador reconoce las reclamaciones de ese país.

El **14 de octubre**, el gobierno conservador de Miguel Miramón solicita un préstamo al banquero suizo Juan Bautista Jecker, recibiendo la cantidad de un millón y medio de pesos, 750 000 en dinero y el resto en bonos, vestuario y equipo, comprometiéndose a pagar, a cambio, quince millones de pesos.

El **29 de octubre**, el presidente conservador Miguel Miramón expide un decreto para emitir 15 millones de pesos en bonos, los conocidos como Bonos Jecker.

El **5 de noviembre**, Manuel Lozada toma la ciudad de Tepic.



El **7 de noviembre**, el general Jesús González Ortega abandona la ciudad de Oaxaca, que es ocupada por el general conservador Marcelino Cobos.

—El gobierno conservador de Miguel Miramón ratifica en Querétaro el tratado Mon-Almonte.

El **13 de noviembre**, en el rancho Estancia de las Vacas, a unos diez kilómetros de Querétaro, el general conservador Miguel Miramón derrota a Santos Degollado.

El **19 de noviembre**, llega el general conservador Miguel Miramón a Guadalajara, destituye al general Leonardo Márquez del cargo de gobernador y lo encarcela.

El **24 de noviembre**, por orden de Miguel Miramón, el general Leonardo Márquez es conducido en calidad de detenido a la Ciudad de México.

El **1 de diciembre**, se firma el tratado McLane-Ocampo que, entre otras concesiones, otorga a Estados Unidos derecho de paso perpetuo de tropas norteamericanas por el Istmo de Tehuantepec.

El **8 de diciembre**, el presidente conservador Miguel Miramón erige por decreto el Distrito Militar de Tepic.



El **22 de diciembre**, Miguel Miramón entra en Colima.

El **26 de diciembre**, son asesinados Miguel Cruz Aedo, comandante y gobernador de Durango, y Juan N. Rocha, militares liberales.

1860 El **6 de enero**, Jesús González Ortega confisca la plata de la catedral de Durango.

El **7 de enero**, Miguel Miramón regresa a la Ciudad de México.

El **17 de enero**, en Ciudad Guzmán, el general conservador Pedro Valdez fusila en Guadalajara a Eulogio Rico, un notable denunciante de fincas eclesiásticas.

El **18 de enero**, el general conservador Domingo Cajén derrota en la hacienda de Talamantes, municipio de Allende, Chihuahua, al capitán Octaviano López, quien muere en la acción.

El **27 de enero**, Antonio Rojas toma Teul, Zacatecas, y fusila a 160 prisioneros.



El **3 de febrero**, el presidente Benito Juárez emite una circular en la que declara piratas a los buques que compongan la escuadrilla de guerra que organiza el conservador Tomás Marín en Cuba.

El **8 de febrero**, el general conservador Miguel Miramón sale de la Ciudad de México para intentar tomar el puerto de Veracruz, donde se halla establecido el gobierno constitucional.

El **11 de febrero**, muere en la Ciudad de México el médico y poeta Manuel Carpio.

El **27 de febrero**, zarpa en La Habana Tomás Marín con los buques de guerra conservadores *General Miramón* y *Marqués de La Habana*.

El **28 de febrero**, en el Senado de los Estados Unidos, tiene lugar la discusión sobre la aprobación del Tratado McLane-Ocampo.

El **4 de marzo**, el general Adrián Woll, gobernador conservador de Jalisco encargado, reabre la Universidad de Guadalajara, clausurada desde el 15 de septiembre de 1855.



El **6 de marzo**, los barcos conservadores *Marqués de La Habana* y *General Miramón* y su tripulación son apresados frente a Antón Lizardo, Veracruz, por buques de la armada estadounidense, que los declara piratas.

El **14 de marzo**, acusada de piratería, la tripulación de los navíos de guerra conservadores apresados por los norteamericanos es conducida a Nueva Orleans.

El **15 de marzo**, Silverio Ramírez derrota en la acción de Salinas, San Luis Potosí, al general constitucionalista Jesús González Ortega.

El **16 de marzo**, Leandro Valle derrota al conservador Pedro A. Galván en la batalla de la Coronilla, hacienda de Jalisco.

El **21 de marzo**, Miguel Miramón regresa a la Ciudad de México tras 16 días de mantener un sitio sobre el puerto de Veracruz.

El **29 de marzo**, el gobierno conservador protesta ante el de Estados Unidos por la captura de sus buques de guerra *General Miramón* y *Marqués de La Habana* en Antón Lizardo, Veracruz.



El **9 de abril**, el general Miguel Miramón, presidente conservador, ordena la publicación del Tratado Mon-Almonte.

El **19 de abril**, el ministro de Francia en México ofrece la mediación de su gobierno para poner fin a la lucha entre conservadores y liberales.

El **24 de abril**, en la Acción de Loma Alta, Sierra de Pinos, el general José López Uraga derrota y toma prisioneros al general conservador Rómulo Díaz de la Vega y al coronel Manuel María Calvo.

El **26 de abril**, Miguel Miramón expide un decreto que declara traidor a la patria a todo el que participe en la celebración de tratados o convenios que tengan por objetivo la enajenación de parte del territorio nacional.

El **1 de mayo**, el general constitucionalista Vicente Rosas Landa levanta el sitio de Oaxaca.

El **10 de mayo**, el general Miguel Miramón toma prisionero en su domicilio a Félix Zuloaga y lo obliga a acompañarlo a su campaña.

—En las cercanías de Tepic, Antonio Rojas derrota al general Jerónimo Calatayud, quien se suicida para evitar caer



prisionero. Rojas hace muchos prisioneros, fusila a 22 oficiales y ocupa Tepic.

El **11 de mayo**, los generales liberales Pedro Ogazón y Leandro Valle sitian Guadalajara.

El **17 de mayo**, el general Miguel Miramón ordena la devolución de los bienes embargados a Antonio López de Santa Anna conforme al decreto del 10 de diciembre de 1856.

El **19 de mayo**, en la Ciudad de México, el banquero suizo Juan Bautista Jecker se declara en quiebra.

El **23 de mayo**, el ministro de España, Joaquín Francisco Pacheco, desembarca en Veracruz.

El **24 de mayo**, el general liberal Jesús López Uruga es derrotado al intentar tomar la ciudad de Guadalajara; pierde una pierna en la acción y es hecho prisionero.

El **26 de mayo**, el general conservador Severo del Castillo se hace cargo de la gubernatura de Jalisco.

El **27 de mayo**, el general liberal Manuel García Pueblita ocupa Guanajuato.



El **28 de mayo**, a consecuencia de las heridas recibidas en campaña, muere en Sayula el general liberal Miguel Contreras Medellín.

El **31 de mayo**, el Senado de Estados Unidos niega la ratificación al tratado McLane-Ocampo.

El **2 de junio**, Pedro Espinosa y Dávalos, obispo de Guadalajara, es detenido por el general liberal José María Carvajal. El prelado es desterrado de la República.

El **8 de junio**, Cuautla es ocupada por fuerzas liberales. —Miguel Miramón sale de Guadalajara con 6000 hombres con la intención de enfrentar a Ignacio Zaragoza, que se encuentra fortificado en Ciudad Guzmán.

El **14 de junio**, el general liberal Jesús González Ortega derrota en Peñuelas, Aguascalientes, a Silverio Macías.

El **15 de junio**, Miguel Miramón expide la *Ley Provisional para el Gobierno Económico de los Departamentos y Territorios de la República*.

El **24 de junio**, Miguel Miramón regresa a Guadalajara sin haber enfrentado a Ignacio Zaragoza.



—Victoria del general conservador Manuel Robles Pezuela en Tlacolula, Oaxaca.

El **27 de junio**, Miramón sale de Guadalajara con dirección a Lagos, dejando como comandante de la plaza al general Severo del Castillo.

En **julio**, el general Felipe Berriozábal ordena el arresto de Pedro Espinosa, obispo de Guadalajara, quien lo cumple en la casa del dueño de la hacienda de Jalpa.

El **14 de julio**, el general conservador Domingo Cajén derrota al coronel José Merino en valle de Allende, Chihuahua.

El **16 de julio**, en Tlalpan, las fuerzas conservadoras del general Gutiérrez vencen al general Aureliano Rivera.

El **26 de julio**, el general constitucionalista García Pueblita ocupa Salamanca, Guanajuato.

El **27 de julio**, el general conservador Miguel Miramón sale de Guadalajara al frente de su ejército con rumbo a Veracruz.



El **31 de julio**, muere en la hacienda de San Gregorio el general Juan Zuazua en medio de un enfrentamiento con soldados de José Silvestre Aramberri.

El **3 de agosto**, el general Félix Zuloaga, que acompaña como prisionero a Miguel Miramón, logra fugarse en León de los Aldamas.

El **9 de agosto**, en Tepeji de la Seda, fuerzas liberales derrotan al general conservador Marcelino Cobos. La victoria les permite ocupar la ciudad de Oaxaca. En la acción se distingue el teniente coronel Porfirio Díaz, que es ascendido a coronel.

El **10 de agosto**, los generales liberales Jesús González Ortega e Ignacio Zaragoza derrotan a Miguel Miramón en la Batalla de Silao.

El **13 de agosto**, en la Ciudad de México, el abogado conservador y presidente de la Suprema Corte de Justicia, José Ignacio Pavón, es nombrado presidente interino de la República.

El **15 de agosto**, el licenciado José Ignacio Pavón renuncia a la presidencia interina de la República.



El **16 de agosto**, el general conservador Miguel Miramón asume la presidencia interina de la República.

El **21 de agosto**, después de escapar de Miguel Miramón que lo mantenía prisionero, Félix Zuloaga llega a la capital y solicita al gobierno se le autorice vivir en la vida privada.

El **6 de septiembre**, las Leyes de Reforma son publicadas en Guanajuato.

El **9 de septiembre**, el general Santos Degollado se apodera de la conducta de la hacienda de Laguna Seca, San Luis Potosí. La cantidad confiscada es de \$1 127 414, perteneciente en su mayoría a particulares extranjeros.

El **16 de septiembre**, partidarios de Manuel Lozada proclaman el Manifiesto de los Pueblos del Estado de Nayarit, a la Raza Indígena y Demás Individuos que Constituyen la Clase Menesterosa del Pueblo Mexicano.

El **20 de septiembre**, el general liberal Santos Degollado formula un plan de pacificación consistente en la intervención de potencias extranjeras, el reemplazo del presidente Juárez y la convocatoria a un nuevo congreso.



El **22 de septiembre**, el presidente Juárez rechaza la propuesta de pacificación del ministro inglés George Mathew.

El **17 de octubre**, el ministro de Inglaterra rompe relaciones con el gobierno conservador y se retira a Jalapa.

El **19 de octubre**, durante el sitio de Guadalajara, las fuerzas liberales arremeten contra los conservadores. Por enfermedad de Jesús González Ortega, el mando corresponde a Ignacio Zaragoza.

El **27 de octubre**, Plácido Vega derrota en el Espinal, Sinaloa, al general conservador Domingo Cajén.

El **1 de noviembre**, el general Ignacio Zaragoza derrota al general Leonardo Márquez en las inmediaciones de Zapotlanejo.

El **3 de noviembre**, los generales conservadores Severo del Castillo y Adrián Woll logran escapar de Guadalajara con parte de su tropa. Los liberales ocupan la ciudad.

El **6 de noviembre**, Benito Juárez emite en Veracruz una convocatoria para la elección de los diputados al Congreso de la Unión, que deberá reunirse en la Ciudad de México el tercer domingo de febrero de 1861.



El **16 de noviembre**, en la Ciudad de México, Leonardo Márquez se apodera de 660 000 pesos depositados en la Legación Inglesa.

El **17 de noviembre**, ante la inminente derrota del partido conservador, Miguel Miramón emite un manifiesto a la Nación.

El **22 de noviembre**, muere en la Ciudad de México el gran educador Miguel Vidal Alcocer, fundador de Sociedad de Beneficencia para la Educación y Amparo de la Niñez Desvalida.

El **4 de diciembre**, se promulga la *Ley de tolerancia de cultos*.

El **9 de diciembre**, Miguel Miramón vence en Toluca al general Felipe Berriozábal, quien es hecho prisionero junto con Santos Degollado y Benito Gómez Farías.

El **12 de diciembre**, el ministro francés Alphonse Dubois de Saligny llega a la Ciudad de México.

El **22 de diciembre**, Jesús González Ortega derrota en Calpulalpan a Miguel Miramón, quedando libre el paso a la Ciudad de México.



El **24 de diciembre**, Miguel Miramón entrega el gobierno de la ciudad al ayuntamiento y se oculta en la casa del cónsul de Panamá. Leonardo Márquez y Félix Zuloaga huyen hacia el interior.

—Ignacio Zaragoza se hace cargo del gobierno de la Ciudad de México y dicta medidas enérgicas contra los saqueadores.

El **25 de diciembre**, Jesús González Ortega entra en la Ciudad de México con la primera sección de su ejército.

El **27 de diciembre**, el general Jesús González Ortega promulga un decreto dando de baja a los militares de carrera que militaron en el bando conservador.

—El general Miguel Miramón abandona la residencia del cónsul de Panamá y se oculta en el domicilio del ministro de España.

El **28 de diciembre**, Jesús González Ortega publica las *Leyes de Reforma* en la Ciudad de México.

—En Iguala, Guerrero, Félix Zuloaga es reconocido como presidente de la República por Juan Vicario y por otros jefes conservadores.



1861 El **1 de enero**, por orden de Jesús González Ortega, el ejército liberal hace su entrada oficial a la Ciudad de México.

—Miguel Miramón, acompañado por Isidro Díaz, abandona la Ciudad de México y se dirige a Veracruz.

El **3 de enero**, se decreta la intervención de los ingresos de la Iglesia para sufragar los gastos de la Guerra de Reforma.

El **4 de enero**, el general conservador Felipe Chacón entrega la ciudad de Puebla y ofrece retirarse a la vida privada.

El **5 de enero**, el presidente Benito Juárez sale de Veracruz para reinstalar los poderes federales en la Ciudad de México.

—Benito Juárez promulga un decreto ordenando que el viático sea llevado ocultamente, y que las campanas de las iglesias solo toquen al alba, al mediodía, a la oración de la noche y para llamar a misa.

—Ignacio Aguilar y Marocho funda en la Ciudad de México el periódico conservador *El Pájaro Verde*.

El **7 de enero**, Mariano Escobedo es hecho prisionero en Río Verde por el general conservador Tomás Mejía.



El **8 de enero**, el general rebelde Manuel Lozada firma el Acta de Sumisión al Gobierno Constitucional.

El **10 de enero**, el presidente Benito Juárez lanza una proclama en la que asegura que pronto convocará a elecciones y entregará la presidencia de la República al que resulte electo.

—En Xico, Veracruz, es hecho prisionero el conservador Isidro Díaz; viajaba en compañía de Miguel Miramón, quien logra escapar.

El **11 de enero**, el presidente Juárez hace su entrada a la Ciudad de México.

El **12 de enero**, por inmiscuirse en los asuntos políticos de México, el presidente Juárez ordena la expulsión del país de monseñor Luis Clementi, arzobispo *in partibus* de Damasco y nuncio del Papa en México, de Joaquín Francisco Pacheco, ministro de España, y de Felipe Neri del Barrio, ministro de Guatemala.

El **13 de enero**, por desacuerdos con la política del presidente Juárez, Melchor Ocampo, Antonio de la Fuente e Ignacio de la Llave renuncian al gabinete.



El **14 de enero**, Benito Juárez reestructura su gabinete y nombra a Jesús González Ortega ministro de Guerra.

El **15 de enero**, vuelve a publicarse en la Ciudad de México el periódico liberal *El Siglo Diez y Nueve*.

El **17 de enero**, el presidente Juárez ordena la expatriación del arzobispo de México, José de la Garza, y de los obispos Clemente de Jesús Munguía, de Michoacán; Pedro Espinosa, de Guadalajara; Pedro Barajas, de San Luis Potosí, y Joaquín Madrid.

El **19 de enero**, el gobernador Pedro Ogazón sale de Guadalajara con dirección a Tepic, acompañado de la primera división del ejército federal. Queda la frente del gobierno Ignacio L. Vallarta, secretario general de Gobierno.

El **20 de enero**, Benito Juárez da a conocer su programa de gobierno para poner en marcha la Reforma.

El **21 de enero**, los obispos desterrados abandonan la capital y se dirigen a Veracruz.

—Benito Juárez reorganiza su nuevo ministerio.

El **23 de enero**, Benito Juárez clausura la Universidad de México.



El **25 de enero**, Luis Terrazas, gobernador de Chihuahua, autoriza en su entidad la venta de bienes de manos muertas.

El **26 de enero**, Francisco Zarco, ministro de Relaciones y Gobernación, suprime la policía secreta.

El **28 de enero**, el ministro de Relaciones y Gobernación, Francisco Zarco, comunica a Juan N. Almonte su destitución como representante diplomático de México y el desconocimiento del gobierno de los actos realizados por él con ese carácter. Destituye también a José Manuel Hidalgo.

El **29 de enero**, Jesús González Ortega, ministro de Guerra y Marina, comunica al general de División Juan N. Almonte que ha sido dado de baja del ejército mexicano.

El **30 de enero**, quebrantando su promesa, el general conservador Félix Chacón sale de la Ciudad de México para reunirse con Félix Zuloaga.

—El nuncio papal, monseñor Francisco Clementi; el ministro español, Joaquín E. Pacheco; el ministro de Guatemala, Felipe Neri del Barrio, y el general Miguel Miramón zarpan en Veracruz en el buque español *Velasco*.

—En la Ciudad de México, el presidente Benito Juárez recibe al ministro de Estados Unidos.



El **31 de enero**, el presidente Benito Juárez declara nulos los contratos, concesiones y nombramientos expedidos por el gobierno conservador.

A principios de **febrero**, el señor arzobispo y los obispos desterrados por el presidente Juárez se embarcan en Veracruz.

El **1 de febrero**, por decreto del presidente Benito Juárez, se declara día de fiesta nacional el 5 de febrero, aniversario de la promulgación de la Constitución.

El **2 de febrero**, se expide la *Ley de Secularización de Hospitales y Establecimientos de Beneficencia*.

El **3 de febrero**, el presidente Juárez recibe oficialmente a Johan Emil von Wagner, ministro de Prusia, cuyo gobierno reconoce así al de México.

El **5 de febrero**, se promulga un decreto del presidente Juárez sobre aclaración de la *Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos*.

—El general Pedro Ogazón Vallarta, gobernador del estado de Jalisco, promulga un decreto ordenando la desaparición de los pueblos de San Luis de Lozada, Tequexpan y Pochotitán.



El **6 de febrero**, el presidente Juárez expide un decreto que promueve la división y el fraccionamiento de fincas rústicas.

El **7 de febrero**, en Río Verde, San Luis Potosí, Leonardo Márquez y Tomás Mejía derrotan al general Mariano Escobedo y lo toman prisionero.

El **13 de febrero**, a la medianoche se cumple con la orden presidencial de reducir los 22 conventos de la capital a solo 9. Las religiosas de 13 conventos son acomodadas en los restantes.

El **21 de febrero**, el presidente Juárez manifiesta al ministro de Estado de España su deseo de mantener buenas relaciones con ese país tras la expulsión de su representante en México.

El **22 de febrero**, el gobernador Pedro Ogazón regresa a Guadalajara de vuelta de Tepic, donde organiza la campaña contra los rebeldes seguidores de Manuel Lozada.

El **23 de febrero**, se reorganiza la administración pública federal en seis ministerios: Gobernación, Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pública, Fomento, Hacienda y Crédito Público y Guerra y Marina.



El **26 de febrero**, el presidente Benito Juárez recibe a George W. Mathew y a Alphonse Dubois de Saligny, ministros de Inglaterra y Francia, respectivamente.

—Se expide la ley que prohíbe la existencia de comunidades de religiosas.

A principios de **marzo**, el general Miguel Miramón llega a París y es recibido por el emperador Napoleón III.

El **3 de marzo**, muere el escritor conservador Joaquín Pesado, editor del periódico católico *La Cruz*.

El **7 de marzo**, para batir al rebelde Manuel Lozada, da principio la primera campaña en la Sierra de Alica.

El **10 de marzo**, el Batallón Defensores de Tepic, a las órdenes del comandante liberal Bibiano Dávalos, enfrenta y derrota a tropas de Manuel Lozada.

A mediados de **marzo**, en el rancho de las Guayabitas, en la Sierra Gorda, el general Manuel Doblado derrota al general conservador Tomás Mejía

El **16 de marzo**, en Aguacapan, en la Sierra de Alica, Manuel Lozada es derrotado por las fuerzas combinadas de Antonio Rojas, Herrera y Cairo y Ramón Corona.



—El ministro de Francia, Alphonse Dubois de Saligny, presenta sus credenciales al presidente Juárez.

El **17 de marzo**, Manuel Doblado sofoca en Cadereyta, Querétaro, un levantamiento conservador encabezado por el general Antonio Taboada.

—En Cadereyta, Querétaro, Francisco Alatorre, general liberal, derrota al coronel conservador Antonio Taboada.

El **21 de marzo**, muere en el puerto de Veracruz el gobernador de ese estado, Manuel Gutiérrez Zamora.

El **22 de marzo**, muere en la Ciudad de México Miguel Lerdo de Tejada.

El **29 de marzo**, en Tampico estalla un pronunciamiento conservador dirigido por Francisco Salazar y Juan García Tovar, que fueron derrotados por el general Juan José de la Garza.

El **1 de abril**, el general Miguel Echegaray se enfrenta a un grupo de reaccionarios en San Miguel de Allende.

El **2 de abril**, fuerzas conservadoras incendian el pueblo de Jacala.



El **3 de abril**, por falta de recursos, se reducen a cuatro las secretarías de Estado: Relaciones Exteriores y Gobernación, de Justicia, Fomento e Instrucción Pública, de Hacienda y Crédito Público y de Guerra y Marina.

El **11 de abril**, muere en la Ciudad de México víctima del tifo Francisco González Bocanegra, poeta, crítico teatral y autor de la letra del Himno Nacional mexicano.

El **5 de abril**, Ignacio Pesqueira, gobernador de Sonora, derrota en Hermosillo una revuelta conservadora.

El **6 de abril**, Jesús González Ortega renuncia como ministro de Guerra y Marina.

—El presidente Benito Juárez decreta la reducción de su salario anual de treinta y seis mil pesos a treinta mil.

El **9 de abril**, Ignacio Zaragoza es nombrado ministro de Guerra y Marina.

El **15 de abril**, se expide la *Ley de Instrucción Pública en los Establecimientos que dependen del Gobierno General*.

El **30 de abril**, el presidente Juárez suprime el régimen de oficios inamovibles de la administración pública.



El **6 de mayo**, Manuel Lozada ataca el pueblo de San Pedro Lagunillas y deja a 260 habitantes muertos.

El **9 de mayo**, se reinstala el Congreso de la Unión. —Para ocupar su curul en el Congreso de la Unión, renuncian a sus carteras los ministros de Relaciones, Gobernación, Justicia y Fomento. Para ocupar estos puestos, son nombrados Joaquín Ruiz, ministro de Justicia y de Fomento, y León Guzmán, ministro de Relaciones y de Gobernación.

El **21 de mayo**, el ministro de Estados Unidos, Thomas Corwin, presenta sus cartas credenciales ante el gobierno de Benito Juárez.

El **22 de mayo**, el Congreso autoriza un millón de pesos al presidente Juárez para sostener la lucha contra gavillas conservadoras.

El **23 de mayo**, los jefes conservadores Tomás Mejía, Marcelino Cobos y Juan Vicario, entre otros, nombran al general Félix Zuloaga presidente de la República.

El **26 de mayo**, fuerzas conservadoras atacan la hacienda de Valparaíso, Zacatecas.



El **30 de mayo**, Melchor Ocampo es hecho prisionero por una gavilla conservadora en su hacienda de Pomoca.

El **3 de junio**, Melchor Ocampo es asesinado en Tepeji del Río por orden de Leonardo Márquez.

El **4 de junio**, el Congreso de la Unión promulga un decreto poniendo fuera de la ley y de toda garantía en sus personas y propiedades a Félix Zuloaga, Leonardo Márquez, Juan Vicario, Manuel Lozada, Tomás Mejía, José María Cobos y Lindoro Cajiga.

—El Congreso de la Unión declara a Santos Degollado en aptitud de continuar prestando sus servicios a la causa constitucional.

El **5 de junio**, el Congreso de la Unión faculta al ejecutivo para obtener recursos, por cualquier medio, para combatir a las gavillas conservadoras.

—El cadáver de Melchor Ocampo es conducido a México, donde se le tributa un solemne homenaje en el salón de sesiones del Congreso y es sepultado en el Panteón de San Fernando.

El **7 de junio**, para combatir a las guerrillas conservadoras y las gavillas de bandoleros, el presidente Benito Juárez decreta la suspensión de algunas garantías constitucionales.



El **9 de junio**, fuerzas conservadoras al mando de Tomás Mejía atacan y toman Jacala, resultando muertos sus defensores, el coronel Ledesma y Miguel Villagrán.

—El diputado oaxaqueño Manuel Dublán presenta ante el Congreso de la Unión el primer proyecto de *Ley Orgánica del Juicio de Amparo*.

El **11 de junio**, se expide una orden para que todos los individuos que hayan servido al gobierno conservador se presenten ante la autoridad y manifiesten su domicilio y ocupación.

—Se declara presidente constitucional a Benito Juárez.

El **13 de junio**, principia la segunda campaña en la Sierra de Alica contra Manuel Lozada.

El **15 de junio**, el general liberal Santos Degollado, que había salido en persecución de los asesinos de Melchor Ocampo, es derrotado y ejecutado en Llano de Salazar, Estado de México, por el coronel Ignacio Buitrón.

—Benito Juárez presta el juramento, por primera vez, como presidente constitucional de la República.

El **17 de junio**, Pedro Ogazón, gobernador de Jalisco, expide un decreto en el que ofrece diez mil pesos a quien dé muerte al jefe rebelde Manuel Lozada, *El Tigre de Alica*.



El **23 de junio**, el general liberal Leandro Valle muere fusilado en el Monte de las Cruces por órdenes del jefe conservador Leonardo Márquez.

El **25 de junio**, ante la proximidad de partidas conservadoras, se declara en estado de sitio a la Ciudad de México.

El **26 de junio**, tropas conservadoras amagan la Ciudad de México.

El **28 de junio**, el gobierno liberal expide una orden que prohíbe la leva y la requisa de caballos a los particulares.

El **1 de julio**, el general liberal Felipe Berriozábal derrota en Huixquilucan a las tropas conservadoras de Ignacio Buitrón que amenazaban la Ciudad de México.

El **2 de julio**, el general Jesús González Ortega es nombrado por el Congreso de la Unión presidente interino de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El **3 de julio**, el Congreso de la Unión declara *Benemérito de la Patria* al general liberal Santos Degollado.



El **15 de julio**, orden para que los religiosos exclaustrosados se presenten en el Ministerio de Hacienda o las jefaturas de Hacienda de los Estados para recibir los 500 pesos que les corresponden de acuerdo con la ley de 12 de julio de 1859.

El **17 de julio**, decreto del Congreso suspendiendo por dos años el pago de todas las deudas públicas, aun las contraídas con naciones extranjeras

El **20 de julio**, el ministro francés Alphonse Dubois de Saligny protesta por la suspensión de pagos de la deuda externa decretada por Juárez.

El **22 de julio**, por su participación en actos que derivaron en la promulgación del Plan de Tacubaya, Manuel Payno se presenta en el Congreso, erigido en Gran Jurado, a leer su defensa.

El **25 de julio**, por el decreto de 17 de julio que suspendía el pago de la deuda pública, Francia e Inglaterra rompen relaciones con México.

El **29 de julio**, Carlos Rivas derrota completamente a Antonio Rojas en la acción del Salitre.



El **1 de agosto**, Pedro Ogazón asume la gubernatura constitucional de Jalisco después de haberla ejercido de forma interina.

El **8 de agosto**, procedente de Matamoros, Ignacio Comonfort llega a Monterrey, donde recibe la protección de Santiago Vidaurri, quien se niega a entregarlo a Benito Juárez, quien desea juzgarlo por su participación en el golpe de Estado de 1857.

El **10 de agosto**, Juan Antonio de la Fuente es recibido oficialmente por Napoleón III como ministro de México en Francia.

El **14 de agosto**, en Jalatlaco, Estado de México, el general Jesús González Ortega logra una importante victoria sobre Leonardo Márquez. En la acción tiene un papel destacado el coronel Porfirio Díaz, quien es ascendido a general de brigada.

El **3 de septiembre**, entrevista de Juan Antonio de la Fuente, ministro plenipotenciario de México en Francia, y Édouard Antoine Thouvenel, ministro de Relaciones Exteriores de Napoleón III. El representante mexicano es ad-



vertido de la intención de Francia de hacer reclamaciones a México incluso por la vía armada.

El **4 de septiembre**, Juan Antonio de la Fuente, ministro de México en París, comunica al presidente Benito Juárez la protesta oficial de Francia e Inglaterra por la suspensión de pagos de la deuda mexicana.

El **7 de septiembre**, es fusilado el general conservador Marcelino Cobos en Calpulalpan.

—Cincuenta y un diputados dirigen a Benito Juárez una representación, solicitando que renuncie a la Presidencia de la República. El mismo día, 54 diputados le dirigen una segunda representación, pidiéndole que continúe al frente del Ejecutivo.

El **10 de septiembre**, se levanta el estado de sitio en la Ciudad de México, decretado el 25 de julio.

El **27 de septiembre**, el Congreso de la Unión declara *Benemérito de la Patria* al general de división Juan Álvarez.

A fines de **septiembre**, el conde de Rechber realiza en Miramar la primera oferta del trono de México al archiduque Maximiliano de Habsburgo.



El **12 de octubre**, el emperador Napoleón III nombra jefe de la expedición francesa sobre México al almirante Jurien de la Gravière.

El **20 de octubre**, el general liberal Santiago Tapia derrota a Leonardo Márquez, Félix Zuloaga y Tomás Mejía entre Pachuca y Real del Monte.

El **27 de octubre**, muere en la Ciudad de México el notable educador Manuel López Cotilla, fundador de la Escuela de Artes y Oficios Mecánicos.

El **30 de octubre**, desde París, José María Gutiérrez de Estrada, José Manuel Hidalgo y Juan N. Almonte le escriben al archiduque Maximiliano pidiéndole que acepte la corona de México.

El **31 de octubre**, el obispo de Linares, Tamaulipas, Francisco de Paula Vereza y González, reconoce las Leyes de Reforma.

—Representantes de España, Gran Bretaña y Francia firman la Convención de Londres con la intención de intervenir militarmente en México para exigir el pago de su deuda externa.



—Por las noticias de un vapor proveniente de Inglaterra, se sabe en México que en Londres se prepara una intervención armada para exigir el pago de las reclamaciones francesas, inglesas y españolas.

El **11 de noviembre**, Ignacio Zaragoza, ministro de Guerra, designa a los generales Pedro Ampudia, Benito Quijano, José López Uruga, José Partearroyo y Vicente Rosas Landa para constituir la Junta Permanente de Generales que diseñará la estrategia para la defensa militar de la República ante la inminente invasión extranjera.

El **12 de noviembre**, Juan Prim es nombrado general en jefe de la expedición española y ministro plenipotenciario ante el gobierno de Benito Juárez para exigir el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

El **20 de noviembre**, el gobernador de Jalisco, Pedro Ogasón, sale de Guadalajara a la cabeza de su ejército; inicia una campaña para batir al rebelde Manuel Lozada.

El **21 de noviembre**, tiene lugar la firma de la convención Wyke-Zamacona, que propone el arreglo de la deuda que México tiene con Inglaterra.



El **22 de noviembre**, Juan Prim se embarca en el vapor *Ulloa* rumbo a La Habana para hacerse cargo de la expedición de reclamaciones contra México de acuerdo con la Convención de Londres.

El **23 de noviembre**, el presidente Juárez deroga el Decreto de 17 de julio que establecía la moratoria de pagos de la deuda exterior.

El **26 de noviembre**, se promulga la *Ley Orgánica de Procedimientos de los Tribunales de la Federación*, que exige el Artículo 102 de la Constitución Federal para los Juicios de que habla el Artículo 101 de la misma. Queda reglamentado el juicio de amparo.

El **30 de noviembre**, Pedro Ogazón derrota a Manuel Lozada en la acción de la hacienda de San Cayetano, en las proximidades de Tepic.

El **2 de diciembre**, se promulga una ley de amnistía por delitos políticos cometidos desde el 17 de diciembre de 1857 hasta la publicación de la ley; quedan exceptuados los que hubieran usurpado el título de presidente de la república.



El **4 de diciembre**, el gobierno de los Estados Unidos rechaza la invitación que le extienden los de Francia, Inglaterra y España para que tome parte en la expedición militar que hará reclamaciones a México.

—Escortado por soldados mexicanos, el ministro francés Dubois de Saligny sale de la Ciudad de México rumbo a Veracruz a esperar la llegada de la escuadra francesa.

El **8 de diciembre**, como respuesta a la carta de José María Gutiérrez de Estrada, José Manuel Hidalgo y Juan N. Almonte, en la que le suplican acepte la corona de México, el archiduque Maximiliano expone que está dispuesto a hacerlo si le presentan una manifestación nacional.

—La escuadra española proveniente de La Habana llega a las aguas de Veracruz.

El **11 de diciembre**, el Congreso de la Unión declara vigente la ley de 7 de junio de 1861 y suspende las garantías constitucionales consagradas en los artículos 11 y 27; se faculta omnímodamente al presidente de la República para que actúe en defensa de la independencia y la integridad territorial de México.



El **14 de diciembre**, el general Gutiérrez de Ruvalcaba, jefe de la escuadra expedicionaria española, envía un ultimátum a las autoridades de Veracruz, exigiendo la entrega de la plaza.

El **15 de diciembre**, José María Gutiérrez de Estrada le escribe a José Manuel Hidalgo y le informa que el emperador austriaco Francisco José otorga su consentimiento para que le sea ofrecida la corona de México a su hermano el archiduque Maximiliano.

El **17 de diciembre**, tropas españolas desembarcan y ocupan el puerto de Veracruz.

—El presidente Benito Juárez expide un decreto para cerrar el puerto de Veracruz al comercio de altura y cabotaje, y en el mismo se declara traidores a quienes se unan al ejército español o le brinden cualquier tipo de ayuda. Además, prorroga por 15 días el tiempo que tienen quienes deseen acogerse al indulto ofrecido a los rebeldes conservadores.

El **23 de diciembre**, el general Juan Prim a La Habana. Allí es visitado por Miguel Miramón y el padre Francisco Javier Miranda para pedirle que en México solo trate con



Leonardo Márquez y con Félix Zuloaga y no con Benito Juárez, al que no debe considerar el gobernante legítimo de la República.

El **25 de diciembre**, Juan N. Almonte llega a Madrid y sostiene una conferencia con el presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell, y el ministro Fernando Calderón Collantes en la que se trata el establecimiento de la monarquía en México y la candidatura de Maximiliano. —Ramón Corona derrota a Manuel Lozada en la Acción de Barranca del Muerto, en la Sierra de Alica.

—En Acambay, es aprehendido y ejecutado Lindoro Cajiga, responsable del rapto de Melchor Ocampo.

El **26 de diciembre**, el ministro de Inglaterra, Charles L. Wyke, sale de la Ciudad de México rumbo a Veracruz a recibir a la escuadra inglesa.

El **27 de diciembre**, Antonio Rojas derrota al conservador Manuel Lozada en Aguacapan.



1862 El **3 de enero**, la escuadra española al mando de Juan Prim abandona La Habana con destino a Veracruz.

El **3 y el 4 de enero**, se declaran en estado de sitio Tamaulipas, San Luis Potosí y Puebla.

El **6 de enero**, la escuadra inglesa llega al puerto de Veracruz.

El **8 de enero**, la escuadra francesa y el resto de la española llegan al puerto de Veracruz, donde desembarca el general Juan Prim.

El **9 de enero**, los tres ministros integrantes de la Alianza tienen su primera conferencia en Veracruz.

El **13 de enero**, muere en la Ciudad de México Rafaela Padilla, esposa del general Ignacio Zaragoza.

El **14 de enero**, los ministros aliados discuten sobre la reclamación francesa originada por los bonos Jecker; acuerdan presentar al gobierno de Juárez un ultimátum general y posteriormente realizar cada uno de ellos una demanda particular.



—Sale de Veracruz con dirección a la Ciudad de México el portador del ultimátum de los aliados, pidiendo a Juárez satisfacción de agravios cometidos en su contra.

El **16 de enero**, el general Anastasio Parrodi, gobernador del Distrito Federal, exhorta a los ciudadanos a que tomen las armas en defensa de la patria.

El **20 de enero**, el general Juan N. Almonte visita en Miramar al archiduque Maximiliano y le pide nuevamente acepte la corona de México.

El **23 de enero**, el gobierno de la República responde por medio de Manuel Doblado al ultimátum de los aliados, ofreciéndose a satisfacer todas las reclamaciones justas.

El **24 de enero**, Manuel Lozada y un representante de Pedro Ogazón, gobernador de Jalisco, firman el Tratado de Pochotitán, mediante el cual se derogan todas las disposiciones dictadas para la persecución de Lozada a fin de que este y sus fuerzas luchen al lado del gobierno contra la intervención.

El **25 de enero**, el presidente Benito Juárez promulga la Ley para castigar los delitos contra la nación, contra el orden, la paz pública y las garantías individuales.



El **27 de enero**, desembarcan en Veracruz el padre Francisco Javier Miranda y el general Antonio Haro y Tamariz. Los ingleses no permiten el desembarco de Miguel Miramón, al que desean tomar preso para juzgarlo por el robo a su legación en la Ciudad de México ocurrido en 1860.

El **28 de enero**, Colima es declarado en estado de sitio.

El **6 de febrero**, en Córdoba, el general José López Uraga recibe la orden de presentarse en la Ciudad de México y entregar el mando del Ejército de Oriente a Ignacio Zaragoza.

El **9 de febrero**, el general José López Uraga entrega el mando del Ejército de Oriente al general Ignacio Zaragoza. —Tras la campaña contra Manuel Lozada, Pedro Ogazón regresa a Guadalajara a la cabeza de su ejército.

El **19 de febrero**, Manuel Doblado, en representación de México, y Juan Prim, a nombre de la Alianza Tripartita, firman los Convenios preliminares de La Soledad.

El **26 de febrero**, las fuerzas francesas emprenden su movimiento con dirección a Tehuacán, donde deben permanecer durante las negociaciones con el gobierno mexicano.



El **1 de marzo**, Juan Nepomuceno Almonte desembarca en Veracruz y se entrevista con el general Juan Prim.

El **6 de marzo**, Charles Ferdinand Latrille, conde de Laurencez, desembarca en Veracruz con refuerzos para el ejército francés.

—En San Andrés Chalchicomula, estalla el depósito de pólvora causando más de mil muertos del ejército mexicano.

El **8 de marzo**, la ciudad de Cuernavaca es ocupada por fuerzas conservadoras encabezadas por Leonardo Márquez.

El **12 de marzo**, conforme a los Tratados de La Soledad, llega a Tehuacán la columna francesa.

El **19 de marzo**, por encargo de Santiago Vidaurri, Ignacio Comonfort sale de Monterrey rumbo Ciudad Victoria para hacerse cargo de la Comandancia Militar de Tamaulipas.

El **20 de marzo**, el general conservador Manuel Robles Pezuela es aprehendido en Tuxtepec. Antonio Taboada logra escapar.

El **21 de marzo**, Antonio Taboada llega a Tehuacán y se une a los franceses.



—Jurien de la Gravière solicita a Ignacio Zaragoza que no fusile a Manuel Robles Pezuela.

El **23 de marzo**, en cumplimiento de la *Ley de 25 de enero*, Zaragoza ordena el fusilamiento de Manuel Robles Pezuela en San Andrés Chalchicomula.

El **26 de marzo**, el banquero de origen suizo Juan Bautista Jecker adquiere la nacionalidad francesa.

El **3 de abril**, el ministro de Relaciones, Manuel Doblado, envía una nota a los comisionados de Inglaterra, Francia y España exigiendo el reembarco de Almonte, Haro y Tamariz, y el padre Francisco Miranda.

El **6 de abril**, el ministro de Estados Unidos, Thomas Corwin, y Manuel Doblado firman un tratado por medio del cual se ofrece a México la suma de 11 millones hipotecando terrenos baldíos en Baja California, Chihuahua, Sonora y Sinaloa.

—El general Carbajal desaloja a Leonardo Márquez y sus fuerzas de Iguala. El general Pinzón ocupa la ciudad.

El **9 de abril**, en Orizaba se rompe la Alianza Tripartita. Inglaterra y España se niegan a secundar a Francia en su proyecto de intervención.



El **10 de abril**, en Izúcar de Matamoros, el general conservador José María Cobos derrota al general Miguel Cástulo Alatraste, quien es hecho prisionero y fusilado.

El **12 de abril**, el presidente Benito Juárez expide un decreto declarando en estado de sitio las poblaciones ocupadas por los franceses.

El **17 de abril**, en Córdoba, Juan N. Almonte lanza una proclama invitando al pueblo de México a desconocer al gobierno de Juárez y con la ayuda de los franceses adoptar una nueva forma de gobierno más acorde con la voluntad y deseo de los mexicanos que ponga fin al «merodeo y al vandalismo».

El **18 de abril**, en Veracruz, las tropas españolas de intervención comienzan a embarcarse.

El **19 de abril**, Antonio Taboada se pronuncia desconociendo a Benito Juárez como presidente de la República y nombrando en su lugar a Juan N. Almonte.

—En Fortín, el coronel Félix Díaz sostiene con un escuadrón de caballería el primer enfrentamiento contra fuerzas francesas.



El **20 de abril**, las fuerzas expedicionarias inglesas inician su retirada.

—En Orizaba, un grupo de conservadores se adhiere al pronunciamiento de Antonio Taboada. Juan N. Almonte organiza en esa ciudad su gobierno, nombrando subsecretarios al coronel González, de Guerra; Manuel Castellanos, de Gobernación, y Desiderio Samaniego, de Hacienda.

El **24 de abril**, el ministro inglés Charles Wyke llega a la ciudad de Puebla para conferenciar con Manuel Doblado.

—Se embarca en Veracruz con rumbo a La Habana el Cuerpo Expedicionario Español.

El **27 de abril**, a las 6 de la mañana, el ejército francés abandona Orizaba con la intención de dirigirse a la Ciudad de México.

El **28 de abril**, el ejército francés y el mexicano se enfrentan en las cumbres de Acultzingo. Las fuerzas mexicanas se retiran a Puebla.

—En Puebla, Manuel Doblado, ministro de Relaciones, firma un tratado con Charles L. Wyke buscando una solución a las diferencias entre México e Inglaterra.

El **1 de mayo**, el Congreso de la Unión prorroga las facultades extraordinarias del presidente de la República.



El **3 de mayo**, por motivos de salud, el general Pedro Hinojosa renuncia a la cartera de Guerra y Marina; lo sustituye el general Miguel Blanco.

—El general Zaragoza llega a la ciudad de Puebla.

—En Izúcar de Matamoros, Plácido Arámburu y Jesús Alfaro, emisarios de Manuel Doblado, entregan a José María Cobos una propuesta para que el ejército conservador se una al gobierno de la República en la lucha contra los franceses.

El **4 de mayo**, el general Santiago Tapia declara a la ciudad de Puebla en riguroso estado de sitio.

—El ejército francés llega a Amozoc, donde establece su campamento.

—El general Tomás O'Horan derrota en Atlixco a Leonardo Márquez, evitando que este se una con sus hombres al ejército francés, comandado por el conde de Lorencez.

El **5 de mayo**, Batalla de Puebla. Ignacio Zaragoza al frente del Ejército de Oriente derrota al Ejército Expedicionario Francés, comandado por el conde de Lorencez.

—El padre Francisco Javier Miranda exhorta al general conservador José María Cobos para que se una con sus hombres a las fuerzas francesas.



—Como recompensa por sus servicios prestados a la Patria, se cede en propiedad las Islas Marías al general José López Uraga.

El **6 de mayo**, a las 7:30 de la mañana, llega a Puebla procedente de Atlixco el general Tomás O’Horan con 1200 hombres.

El **7 de mayo**, la brigada de Guanajuato, al mando de Florencio Antillón, llega a Puebla con 2000 hombres.

El **8 de mayo**, las fuerzas francesas que se encontraban acampadas frente a Puebla inician su retirada rumbo a Amozoc.

—La Compañía Lancasteriana expulsa de sus filas a Juan Nepomuceno Almonte por traidor a la patria.

El **9 de mayo**, se abre una subscripción para regalar una espada de honor al general Ignacio Zaragoza.

El **13 de mayo**, el Cabildo Eclesiástico de Guadalajara protesta contra la intervención francesa.

El **18 de mayo**, en Barranca Seca, fuerzas reaccionarias y francesas derrotan al general mexicano Santiago Tapia.



El **19 de mayo**, se promulga un decreto concediendo una condecoración a los soldados que combatieron en favor de la República el 28 de abril en Acultzingo y el 5 de mayo en Puebla.

El **27 de mayo**, Félix Zuloaga y José María Cobos se embarcan en Veracruz con destino a La Habana.

El **31 de mayo**, el Congreso de la Unión cierra su periodo ordinario de sesiones.

El **1 de junio**, Juan Nepomuceno Almonte emite un decreto mediante el cual pretende imprimir papel moneda. Las protestas de los cónsules extranjeros lo hacen desistir de su intento.

—Manuel Lozada declara rotos los Tratados de Pochotitán y se pronuncia por el Plan de Córdoba, reconociendo el gobierno de Juan N. Almonte.

El **10 de junio**, desembarca en Veracruz el general francés Douay con 500 hombres.

El **14 de junio**, en la Batalla del Cerro del Borrego, el capitán francés Diétrie derrota a las fuerzas mexicanas al mando del general Jesús González Ortega.



El **17 de junio**, es fusilado Ignacio Delgado, *El Gallo Pitagórico*, quien, habiendo luchado en el bando liberal, se acababa de adherir a los conservadores, quienes desconfían de este cambio, juzgándolo como espía.

—En Guadalajara, Pedro Ogazón expide un decreto declarando fuera de la ley y de toda garantía a Manuel Lozada, Carlos Rivas, Fernando G. de la Cadena y Jesús Ruiz.

El **19 de junio**, el gobierno constitucional frustra un pronunciamiento en Querétaro a favor de los conservadores.

El **31 de junio**, el general Juan Prim, conde de Reus, a su paso por Nueva York, es homenajeado por sus compatriotas en el Hotel *Delmonico's* de esa ciudad.

El **1 de julio**, en el Senado de Estados Unidos comienza a discutirse la aprobación del Tratado Corwin-Doblado.

El **3 de julio**, Napoleón III nombra general en jefe de la expedición francesa en México a Elías Federico Forey.

El **21 de julio**, tras la recuperación de sus restos mortales, es inhumado el general Santos Degollado en el Panteón de San Fernando.



El **4 de agosto**, tropas del general Ramón Corona al mando del capitán Néstor Vargas recuperan el puerto de San Blas, en manos de partidarios de Manuel Lozada.

El **13 de agosto**, el general Manuel Doblado renuncia al Ministerio de Relaciones Exteriores y se prepara a combatir a Tomás Mejía en Sierra Gorda.

El **21 de agosto**, fracasa un intento de pronunciamiento del coronel Agapito Gómez para unir el Ejército de Oriente a los conservadores.

El **23 de agosto**, el presidente Benito Juárez reorganiza su gabinete nombrando a Juan Antonio de la Fuente en Relaciones y Gobernación, a Jesús Terán, en Justicia y Fomento, en Hacienda, a Higinio Núñez, y en Guerra, a Miguel Blanco.

El **25 de agosto**, es fusilado el coronel Agapito Gómez, quien intentó pronunciarse en favor de los conservadores.

El **30 de agosto**, por decreto del presidente Juárez, se prohíbe a los sacerdotes de todos los cultos el uso público de los vestidos propios de su condición.



El **4 de septiembre**, el general Ignacio Zaragoza muestra signos de enfermedad.

El **8 de septiembre**, muere en Puebla, víctima del tifo, el general Ignacio Zaragoza.

El **21 de septiembre**, en Veracruz, el general francés Federico Forey desembarca al frente de una nueva división de refuerzo.

A principios de **octubre**, desembarca en Veracruz el general francés Charles Louis barón de Neigre a la cabeza de una nueva división.

El **2 de octubre**, el presidente Benito Juárez ordena la expulsión del país de siete extranjeros considerados perniciosos, entre los que destaca el banquero suizo, naturalizado francés, Juan Bautista Jecker.

A mediados de **octubre**, el presidente Benito Juárez concede el indulto a Ignacio Comonfort y acepta su oferta de combatir a los franceses.

El **17 de octubre**, los generales franceses Aquiles Bazaine y Castaigny desembarcan en Veracruz.



El **19 de octubre**, Ramón Corona intenta ocupar Tepic, pero es rechazado por Manuel Lozada.

El **24 de octubre**, el general Federico Forey llega a la ciudad de Orizaba, donde es recibido por el conde de Laurencez y por Juan N. Almonte.

A fines de **octubre**, el general Ignacio Comonfort llega a la Ciudad de México, acompañado de un numeroso grupo de voluntarios, con el objeto de formar el Ejército del Centro.

El **7 de noviembre**, ante la imposibilidad de defenderla, el general Ignacio de la Llave quema todo el material útil y abandona la fortaleza de Perote.

—Las fuerzas francesas entran en Jalapa.

El **21 de noviembre**, el presidente Abraham Lincoln firma un decreto que prohíbe la exportación de armas de los Estados Unidos mientras dure la Guerra de Secesión.

El **23 de noviembre**, los franceses ocupan el puerto de Tampico.



A fines de **noviembre**, al frente del Ejército del Centro, es nombrado el general Ignacio Comonfort, encargado del cuidado de los estados de México y Querétaro. El Ejército de Reserva es puesto bajo las órdenes de Manuel Doblado con jurisdicción sobre Guanajuato, San Luis Potosí y Jalisco. Estos cuerpos se suman al Ejército de Oriente bajo el mando de Jesús González Ortega, quien permanece en Puebla.

El **1 de diciembre**, un decreto presidencial crea un impuesto o subsidio de guerra.

El **3 de diciembre**, el presidente Benito Juárez viaja a la ciudad de Puebla.

El **4 de diciembre**, en Puebla, el presidente Benito Juárez condecora a los participantes de la Batalla del 5 de Mayo.

El **10 de diciembre**, el general Jesús González Ortega, comandante en jefe del Ejército de Oriente, ordena en Puebla la desocupación de varios conventos.



1863 A principios de **enero**, víctima de una enfermedad, muere en Orizaba el general conservador Antonio Haro y Tamariz.

El **19 de enero**, el general Juan José de la Garza ocupa el puerto de Tampico que había sido desalojado por los franceses.

El **23 de enero**, tropas de Manuel Lozada atacan y saquean Santiago Ixcuintla, Nayarit.

A fines de **enero**, el general italiano Luis G. Ghilardi, que había prestado sus servicios a la causa constitucionalista, regresa de un viaje a Italia. Le entrega al presidente Juárez una carta personal del patriota italiano Giuseppe Garibaldi y ofrece nuevamente sus servicios a la causa republicana.

El **14 de febrero**, en Orizaba, el ministro Saligny ofrece un baile a los oficiales franceses y a la aristocracia mexicana.

El **19 de febrero**, Russell sugiere al rey Leopoldo I de Bélgica que sería más conveniente para Maximiliano aceptar la corona de Grecia en lugar de la mexicana.



El **28 de febrero**, el presidente Benito Juárez se traslada a la ciudad de Puebla.

El **1 de marzo**, en un acto público en la ciudad de Puebla, el general Jesús González Ortega le ofrece a Benito Juárez, a nombre del Ejército de Oriente, ofrendar sus vidas a fin de evitar que el enemigo tome la plaza. El presidente de la República responde que se halla sumamente complacido de la conducta del general en jefe y de todos los jefes y soldados que guarecen Puebla.

El **3 de marzo**, el presidente Juárez visita todas las fortificaciones en Puebla, y se informa detenidamente de los preparativos para la defensa de la ciudad.

El **5 de marzo**, Benito Juárez regresa a la Ciudad de México después de su visita a la ciudad de Puebla.

El **10 de marzo**, el coronel republicano Antonio Rojas vuelve a Jalisco después de haber prestado servicio en el Ejército de Oriente, toma Jocotepec y fusila a 33 prisioneros, entre los que se encuentran Antonio Aedo y el cura Bernabé Pérez.



El **16 de marzo**, el obispo de Puebla, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, es nombrado arzobispo de México y en su lugar, para la mitra de Puebla, el obispo Colina.
—Se erigen los arzobispados de Michoacán y de Guadalajara correspondiéndoles su titularidad a Clemente de Jesús Munguía y Pedro Espinosa y Dávalos, respectivamente.
—Federico Forey inicia el sitio de Puebla con treinta mil hombres, de los cuales ocho mil eran mexicanos, al mando de Leonardo Márquez. Para defender la plaza, el general Jesús González Ortega cuenta con veintidós mil.

El **17 de marzo**, las fuerzas sitiadoras de Puebla extienden su perímetro hasta San Aparicio y la Resurrección.

El **18 de marzo**, las tropas franco-mexicanas avanzan y ocupan el cerro de San Juan. Desde los fuertes de Santa Anita y San Javier, los republicanos abren fuego sobre el enemigo.

El **25 de marzo**, Elías Federico Forey realiza un nutrido bombardeo sobre el fuerte de San Javier, al oeste de la ciudad de Puebla.

El **26 de marzo**, continúa el bombardeo sobre el fuerte de San Javier. El capitán Platón Sánchez, comandante de una batería de artillería, resulta herido.



El **29 de marzo**, comandados por el general Aquiles Bazaine, 5600 efectivos franceses asaltan y toman el fuerte de San Javier a las cuatro de la tarde.

El **31 de marzo**, en Puebla, el convento y la manzana de la Guadalupe caen en manos de los franceses.

El **2 de abril**, en la ciudad de Puebla, el general Porfirio Díaz defiende el cuartel de San Marcos rechazando a una columna de zuavos que pretende apoderarse de la posición.

El **4 de abril**, la iglesia de San Agustín en Puebla es bombardeada e incendiada.

El **11 de abril**, Forey realiza un consejo de guerra para determinar si el ejército francés continúa el sitio sobre Puebla o avanza sobre la Ciudad de México. Se determina continuar con el sitio.

El **13 de abril**, en Puebla, el general Tomás O'Horan, con una división de caballería, logra romper el sitio francés e intenta atacar las líneas de suministro del enemigo.



El **25 de abril**, un ataque general sobre Puebla es rechazado, teniendo una actuación destacada las tropas de Oaxaca al mando de Porfirio Díaz.

El **28 de abril**, en Puebla se pacta una suspensión de hostilidades de tres horas para recoger los cadáveres de ambos bandos.

El **30 de abril**, Batalla de Camarón. En el poblado de Camarón, Veracruz, una compañía de la Legión Extranjera Francesa se enfrenta con gran bravura a la milicia de Chiquihuite, a las órdenes del general Francisco de Paula Milán.

El **5 de mayo**, en Puebla, entre las fuerzas sitiadoras y las sitiadas, tiene lugar un intercambio de prisioneros.

El **10 de mayo**, en San Lorenzo, en las proximidades de Puebla, el general Aquiles Bazaine y Leonardo Márquez derrotan a Ignacio Comonfort, José María Yáñez y al coronel Sóstenes Rocha, quienes pretendían abastecer a los sitiados.

El **17 de mayo**, previa consulta con sus generales, Jesús González Ortega rinde la plaza de Puebla al ejército expedicionario francés.



El **18 de mayo**, en la ciudad de Puebla, los franceses ofrecen la libertad a los jefes y oficiales que firmen un acta comprometiéndose a no tomar las armas contra la intervención durante el tiempo que dure la guerra.

—El Distrito Federal es declarado en estado de sitio.

—Por disposición del presidente de la República, todos los súbditos franceses deben abandonar el Distrito Federal en un plazo de tres días y radicarse a una distancia no menor a 200 kilómetros de la capital.

El **19 de mayo**, Federico Forey hace su entrada en Puebla y asiste a un *Te Deum* en la catedral de la ciudad.

—En Puebla, los oficiales de coronel a subteniente son reclusos en el convento de La Soledad; los generales, en el Arzobispado.

El **20 de mayo**, en Puebla son puestos en libertad los jefes y oficiales mexicanos que firmaron el compromiso de no combatir en contra de la intervención.

El **21 de mayo**, Francisco de Paula y Arrangoiz realiza su primera visita al archiduque Maximiliano.

—Federico Forey decreta el secuestro de los bienes de los mexicanos que combatan a la intervención francesa, ya sea en el ejército regular o adscritos a grupos guerrilleros.



—Se fugan de Puebla Porfirio Díaz, Felipe Berriozábal, Antillón y Juan B. Caamaño.

El **22 de mayo**, 23 generales mexicanos, prisioneros de los franceses, salen escoltados de Puebla con dirección a Veracruz.

El **25 de mayo**, en Orizaba logran fugarse 868 prisioneros de guerra, entre ellos: Jesús González Ortega, Ignacio de la Llave, Alejandro García, Hinojosa, Alatorre, Mariano Escobedo, José María Patoni, Auza, Naranjo, Pedro Martínez y Sánchez Román; 532 prisioneros no consiguen escapar. Los más destacados son: González de Mendoza, Epitacio Huerta e Ignacio Mejía.

El **31 de mayo**, el presidente Benito Juárez anuncia en el Congreso de la Unión la imperiosa necesidad de trasladar su gobierno fuera de la Ciudad de México.

—Por la noche, el presidente Benito Juárez abandona la Ciudad de México acompañado de su familia, los miembros de su gabinete, muchos diputados del Congreso y un gran número de empleados del gobierno.

El **1 de junio**, el general Bruno Aguilar se pronuncia en favor de la intervención francesa.



El **3 de junio**, el periódico conservador *El Cronista de México*, clausurado por Benito Juárez, vuelve a publicarse.

El **7 de junio**, los generales Jesús González Ortega, Ignacio de la Llave y José María Patoni entran en Pachuca, donde son recibidos con gran entusiasmo.

—El general Aquiles Bazaine entra a la Ciudad de México como parte de la vanguardia del Ejército Francés.

El **8 de junio**, en la hacienda de Buenavista, el general Federico Forey dirige una proclama al ejército francés, recordándole que han venido a México a liberar al pueblo mexicano y no a conquistarlo.

El **10 de junio**, las fuerzas de Leonardo Márquez y Federico Forey hacen su entrada en la Ciudad de México. En primer lugar entran los mexicanos al frente de los cuales viene el general Márquez, acompañado de Miguel Andrade y Agustín Zires; detrás de ellos, el ejército francés, encabezado por Forey y Saligny. En la catedral se celebra un *Tè Deum*.

—Inicia su publicación el periódico conservador *La Sociedad*.

El **12 de junio**, Federico Forey lanza un manifiesto anunciando que no serán derogadas las Leyes de Reforma y que



los adjudicatarios de los bienes que pertenecieron al clero no serán molestados si adquirieron las propiedades conforme a la ley.

—El general Federico Forey nombra prefecto político de la Ciudad de México al abogado Manuel García Aguirre.

El **13 de junio**, Miguel María Azcárate, hijo de Juan Francisco Azcárate, regidor del ayuntamiento de México en 1808 y protomártir de la Independencia, es nombrado prefecto municipal por el general Forey.

—En la ciudad de San Luis Potosí, el presidente Benito Juárez establece su gobierno y organiza su gabinete ministerial: Juan Antonio de la Fuente, Relaciones Interiores y Exteriores; Sebastián Lerdo de Tejada, Justicia; José María Iglesias, Hacienda; Ignacio Comonfort, Guerra.

—El Congreso de la Unión sesiona en San Luis Potosí.

El **14 de junio**, en la hacienda de la Quemada, Guanajuato, el general Ignacio de la Llave es asaltado y herido por la escolta de soldados que lo acompañaba para robarle 500 onzas de oro que le había entregado Manuel Doblado.

El **16 de junio**, a consecuencia de las heridas recibidas, muere en el Jaral el general Ignacio de la Llave. Su cadáver es conducido a San Luis Potosí, donde se le tributan honras funerarias, encabezadas por el presidente Juárez.



—Decreto de Federico Forey ordenando la formación de la Junta Superior de Gobierno compuesta por 35 individuos, que elegirán una Regencia. Además dispone que se integre la Asamblea de Notables que decidirá la forma de gobierno que México adoptará.

—Para juzgar toda clase de delitos, Federico Forey establece las cortes marciales.

A mediados de **junio**, el general francés Aymard ocupa Pachuca y Tulancingo.

El **20 de junio**, el general Pedro Ogazón entrega la gubernatura de Jalisco al general José María Arteaga.

El **21 de junio**, auspiciada por la intervención francesa, en la Ciudad de México se instala la Junta Superior de Gobierno.

El **22 de junio**, la Junta Superior de Gobierno nombra un triunvirato para ejercer el Poder Ejecutivo, siendo titulares el general Juan N. Almonte, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, arzobispo de México, y el general Mariano Salas; los suplentes, el obispo electo de Tulancingo, Juan B. Ormaechea, y el magistrado Ignacio Pavón.



El **25 de junio**, se instala el Supremo Poder Ejecutivo Provisional, substituyendo Juan B. Ormaechea al arzobispo Labastida, que se encontraba en Europa.

El **27 de junio**, el Supremo Poder Ejecutivo Provisional nombra a las personas que con rango de subsecretario se harán cargo de los ministerios de estado. Relaciones, José Miguel Arroyo; Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, abogado Felipe Raygosa; Gobernación, José Ignacio Anievas; Hacienda, Martín Castillo y Cos; Fomento, José Salazar Ilarregui; Guerra, Juan de Dios Peza.

El **29 de junio**, en la Ciudad de México se celebra un baile en el Teatro Nacional para festejar la intervención francesa.

El **1 de julio**, por decreto del Supremo Poder Ejecutivo Provisional, queda sin efecto el decreto de 12 de octubre de 1855 que extinguió la Orden de Guadalupe, entrando en vigor el decreto de 11 de noviembre de 1853.

El **5 de julio**, el general francés Berthier ocupa Toluca.

El **8 de julio**, se instala la Asamblea de Notables y esta nombra una comisión, integrada por Ignacio Aguilar y



Marocho, Joaquín Velázquez de León, general Santiago Blanco, Teófilo Marín y José María Cayetano Orozco, para que formule un dictamen sobre la forma de gobierno que México debe adoptar.

—Condenado por la Corte Marcial Francesa, es fusilado en La Ciudadela el general Ignacio Buitrón.

El **10 de julio**, la Asamblea de Notables se pronuncia por la adopción del sistema monárquico de gobierno.

—Para restablecer el orden en el Distrito Militar de Tepic, Manuel Lozada publica una ley contra ladrones y asesinos.

El **11 de julio**, el Supremo Poder Ejecutivo Provisional deroga el decreto de Jesús González Ortega de 27 de diciembre de 1860, en el que da de baja a todos los efectivos del Ejército Nacional que combatieron en contra de la Constitución de 1857.

El **20 de julio**, en Vichy, Napoleón III recibe de manos del marqués Gastón de Galliffet, capitán del décimo batallón de Cazadores de África, las banderas capturadas en Puebla al ejército mexicano.

—Teapa, Tabasco, reconoce al Imperio y firma su acta de adhesión.



El **22 de julio**, el Congreso de la Unión, establecido en San Luis Potosí, protesta por la declaración de la Junta de Notables adoptando la monarquía como sistema político de gobierno.

—En reconocimiento por ser la primera ciudad en aceptar y proclamar la monarquía como forma de gobierno, la Regencia otorga el nombre de Cholula del Imperio a esa localidad poblana.

El **23 de julio**, en Brest, los tenientes coroneles, coroneles, comandantes y oficiales subalternos mexicanos son embarcados a bordo del vapor *D'Arien* para ser enviados al puerto de Lorient.

El **25 de julio**, San Juan Bautista, Tabasco, firma su acta de adhesión al Imperio.

El **30 de julio**, Elías Federico Forey recibe el despacho de Napoleón, en el que lo nombra mariscal por la ocupación de Puebla.

A principios de **agosto**, los arzobispos Pelagio Antonio de Labastida y Munguía y el obispo Covarrubias se entrevistaron en Miramar con el archiduque Maximiliano.



El **11 de agosto**, el coronel francés Hennique toma Tampico.

El **12 de agosto**, la municipalidad de Acayucan, del departamento de Tehuantepec, firma su adhesión al Imperio.

El **18 de agosto**, una comisión se embarca en Veracruz, para ofrecer de forma oficial la corona de México al archiduque Maximiliano en Miramar.

El **21 de agosto**, a resultas del asesinato del zuavo francés Muler en las cercanías de la villa de Tlalpan, el mariscal Federico Forey suprime el Ayuntamiento, nombra prefecto político a un oficial francés, impone a los vecinos una multa de 6000 pesos, toma como rehenes a varios particulares que considera sospechosos y amenaza con ejecutarlos si los responsables no son denunciados.

El **25 de agosto**, en esta fecha se firman las actas de reconocimiento y adhesión al Imperio de las siguientes ciudades, pueblos y villas: Chalco, San Juan Teotihuacán, Córdoba, Pachuca, Calimaya, Epazoyucan, Guadalupe Hidalgo, Tenango del Valle, Santiago Tianguistenco, Coatepec, Harinas, Tejupilco, mineral de Zacualpan, Almoloaya, Santiago Tlatlaya, Ixhuatlán, San Isidro, del distrito de



Córdoba, Zacatlán, San Pedro Atenco, Pachivia, Talauilpa, Rincón Grande, Tenanguillo, Santa Lucía, Santiago Salinas, San Pedro Ixcapaneca, Acapotlahuaya, Cacahuatlán, Arroyo Seco, Neblinas, San Simón Mesas, Azulaques, Yautepec. La municipalidad de Mixcoac, del Distrito de México, San Pedro Cuajimalpa, Tacubaya, Cuernavaca, Talmanalco, Ozumba, Maltrata, Nogales, del distrito de Orizaba, Tizayuca, Santa María de la Asunción, Amatlán de los Reyes y de Xoquicingo.

El **28 de agosto**, en el rancho del Durazno, en el municipio de Mascota, el coronel imperialista Remigio Tovar derrota, tras 6 horas de lucha, al republicano Antonio Rojas.

A fines de **agosto**, Francisco de Paula y Arrangoiz realiza su segunda visita al archiduque Maximiliano.

A principios de **septiembre**, el presidente Benito Juárez comisiona a José Antonio de la Fuente como ministro ante los Estados Unidos y arregla su gabinete ministerial, correspondiéndole a Manuel Doblado Relaciones Interiores y Exteriores, a Sebastián Lerdo de Tejada, Instrucción Pública y Fomento, a José Higinio Núñez, Hacienda, y al general Ignacio Comonfort, el Ministerio de Guerra.



El **11 de septiembre**, el general Manuel Doblado pide al presidente Benito Juárez el destierro a Matamoros de Francisco Zarco y Manuel Zamacona, con quienes tiene serias diferencias. Juárez se niega a aceptar su petición y Manuel Doblado renuncia al Ministerio de Relaciones, marchándose de San Luis Potosí rumbo a Guanajuato. El presidente encarga a Lerdo de Tejada el despacho de los asuntos que le correspondían a Doblado.

—Francisco de Paula y Arrangoiz se entrevista en Londres con el primer ministro inglés Lord Palmerston.

El **12 de septiembre**, firman su acta de adhesión al Imperio los pueblos y villas de: Tepozonalquillo, Ixcateopan, Mexicapan, Acatempan, Tetzilacatlán, Chilacachapa, Telo-loapan, Tonalapa, Huaquitlapa, Ahuacatlán, Pachivia, Alahuistlán, Yacapixtla, Tlanepantla, Xochitepec, Zacualpan de Amilpas, San Martín Tepalcingo, Janatetelco, Huit-zuco, Taxco, Tepecoacuilco, Tlaquiltenango, Tejutla, Coatlán del Río, Tlayacapan, Temamatla, Cuautitlán, Tepozotlán, San Lorenzo Toltitlán, Coyotepc, San Cristóbal Ecatepec, Jonacatepec y Tecatitlán.

El **23 de septiembre**, reconocen y juran obediencia al sistema monárquico los vecinos y autoridades de los pueblos y villas de: Tetecala, del distrito de Cuernavaca; Micatlán,



Mazatepec, Puente de Ixtla, Mineral de Temascaltepec del distrito de Toluca; Taltizapán, Tepoztlán, Juiltepec, Yautepec, Castepec, Atzcapotzalco, del distrito de México, el prefecto político del Territorio de la Isla del Carmen, la guarnición del Territorio de Carmen, Santa María Ixtaczoquitlán, Mineral de Zacualpan, del distrito de Pachuca, La Perla, del distrito de Orizaba.

El **30 de septiembre**, Francisco de Paula y Arrangoiz visita por tercera ocasión al archiduque Maximiliano en Miramar.

El **1 de octubre**, el mariscal Forey entrega el mando del Ejército Expedicionario Francés al general Aquiles Bazaine.

—Faustino Galicia Chimalpopoca escribe un manifiesto en náhuatl invitando a los indios a aceptar y apoyar la intervención francesa.

El **3 de octubre**, una comisión de once individuos se presenta en Miramar para ofrecer al archiduque Maximiliano la corona de México.

El **8 de octubre**, la Regencia del Imperio deroga el decreto del mariscal Federico Forey de 21 de mayo, secuestran-



do las propiedades de los individuos que se opusieran a la intervención francesa.

—Firman las actas de adhesión y reconocimiento al Imperio las autoridades y vecinos de: Chicontepec, Temapache, Tlalchichilco, Apaseo, Chamacuero, Santa Cruz y San Juan de la Vega, del distrito de Celaya; la ciudad de Jalapa, Actopan, la ciudad de Guanajuato, el Mineral de Mellado, Mineral de Rayas, Mineral de Sirena, Mineral de Santa Ana, Mineral de Valenciana, Perote, Almoloya, Tepeaculco, San Francisco Tlalnalapa, Atotonilco el Grande, San Juan Zacualpan e Ixtapan.

El **11 de octubre**, después de años de destierro, los arzobispos de México y Michoacán, Pelagio Antonio de Labastida y Clemente de Jesús Munguía, respectivamente, regresan a la Ciudad de México.

El **15 de octubre**, el general Aquiles Bazaine, por instrucciones de Napoleón, presenta una solicitud a la Regencia del Imperio para que ordene a los tribunales que acepten como válidos los pagarés procedentes de la nacionalización de bienes eclesiásticos.

—En Francia se ofrece la libertad y la repatriación a los soldados mexicanos prisioneros de guerra que acepten firmar el reconocimiento de la intervención francesa en México.



El **18 de octubre**, el señor el arzobispo Pelagio Antonio de Labastida toma posesión de su cargo de regente del Imperio.

El **20 de octubre**, en la Regencia del Imperio se discute la solicitud de Aquiles Bazaine respecto a la validez de los pagarés sobre bienes nacionalizados.

El **21 de octubre**, el mariscal Forey se embarca en Veracruz.

El **22 de octubre**, por su ayuda al establecimiento de la monarquía en México, José María Gutiérrez de Estrada entrega al emperador Napoleón III el voto de gracias de la Asamblea de Notables.

El **23 de octubre**, los regentes del Imperio Juan N. Almonte y Mariano Salas, sin contar con el conocimiento del tercer regente, Pelagio Antonio de Labastida, expiden la circular sobre pagarés, exigida por Aquiles Bazaine.

El **26 de octubre**, reconocen al Imperio las siguientes villas, pueblos y ciudades: Tampico, San Juan Aquistla, San Felipe Ixtacuixtla, del distrito de Tlaxcala; Santiago Tetela, San Agustín Tlaxco, San Andrés Tepetelapa, San Mateo



Nejapan, San Juan Bautista Tlalchichilco, Santiago Tamazola y Cacalutla.

El **27 de octubre**, en el puerto de Veracruz, muere de fiebre amarilla el escritor liberal y constituyente Florencio M. del Castillo.

A principios de **noviembre**, la comisión mexicana que ofreció la corona a Maximiliano llega a Roma y es recibida en audiencia con el papa Pío IX.

—El general conservador José María Cobos se pronuncia en Matamoros contra la intervención francesa y contra el gobierno de Benito Juárez, declarando presidente a Félix Zuloaga.

El **7 de noviembre**, en Matamoros, el general republicano Juan Nepomuceno Cortina ordena el fusilamiento del conservador José María Cobos.

El **9 de noviembre**, se adhieren y otorgan su reconocimiento al Imperio mediante la firma de actas de adhesión los pueblos de: San Pedro Zapotitlán, San Juan Cieneguillas, San Bartolo Salinas, Santa Ana Rayón, San Miguel Ahuehuetitlán, Zempoala, Pueblo Viejo de Veracruz, y Jicotlán.



El **10 de noviembre**, el regente del Imperio, Pelagio Antonio de Labastida, protesta contra la disposición tomada por sus colegas el 23 de octubre, la cual declara nula por no haber sido citado al acuerdo.

El **13 de noviembre**, muere víctima de una emboscada en Molino de Soria, Guanajuato, el general Ignacio Comonfort, ex presidente de México.

El **17 de noviembre**, Juan N. Almonte y Mariano Salas le comunican al arzobispo Pelagio Antonio de Labastida que ha dejado de formar parte de la Regencia del Imperio.

—El arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos responde al oficio por medio del cual los generales Almonte y Salas le notifican su destitución como regente del Imperio. Desconoce la autoridad del general Bazaine y del resto de los regentes para separarlo de su cargo, atribución que, en todo caso, pertenece a la Asamblea de Notables.

—Tomás Mejía ocupa la ciudad de Querétaro.

El **20 de noviembre**, reconocen al Imperio y firman actas de adhesión las ciudades y pueblos de: Ciudad de México, Puebla, Atlixco, Chalco, Mineral del Chico, Villa de Tacubaya, Tlalnepantla, Yautla, San Isidro, Chocaman, Talmanalco, Santa María de la Asunción, San Juan de la Punta,



Amatlán de los Reyes, Xoquicingo, Miacatlán, Tepozonalquillo, Huitzucó, Iguala, Tejutla, Coatlán del Río, Temamatla, San Lorenzo Tultitlán, Coyotepec, Tecatitlán, del distrito de Toluca; la ciudad de Tlaxcala, San Luis Huamantla, San Salvador Tzonpantepec, San Pablo Zitlaltepec, Altzayanca, Santa María Nativitas, San Pablo Apetatitlán, Chiautempan, Santa Inés Zacatelco, San Nicolás Panotla, San Francisco Tepeyanco, San Luis Teolocholco, San Bernardino Contla, Santa Cruz Tlaxcala, San Ildefonso Hueyotlipan, San Dionisio Yauhquemecan, San Martín Xaltocan, San Juan Bautista Ixtenco, Santa Isabel Tetlahuaca, San Juan Cieneguillas, San Mateo Nejapam, San Juan Bautista Tlalchichilco, Santiago Tamazola, Cacalutla y San Pedro Tláhuac.

El **24 de noviembre**, firman su reconocimiento al Imperio las ciudades, pueblos y villas de: San Juan del Río, distrito de Querétaro; San Nicolás de Hidalgo, Santiago Incuyachi, San Juan Bautista Ihuatepec, Santa María Tlalistaquilla, San Francisco Olinalá, Chipetlán y Santa María Huamuxtitlán.

El **30 de noviembre**, el general imperialista Leonardo Márquez ocupa Morelia.



El **4 de diciembre**, el general Tomás Mejía se apodera de San Miguel de Allende.

El **5 de diciembre**, el general francés Félix Douay llega a San Miguel de Allende.

El **9 de diciembre**, Tomás Mejía ocupa Guanajuato.
—Se extienden y firman las actas de adhesión al Imperio en las ciudades y pueblos de: Celaya, Querétaro, San Pedro Tolimán, San Miguel de las Palmas, Santa María Peñamiller, San Francisco Tolimanejo y Malinaltepec.

El **14 de diciembre**, en su tránsito por Dolores, Hidalgo, Tomás Mejía visita la casa del cura Miguel Hidalgo.
—El general francés Félix Douay toma León de los Aldamas.

El **16 de diciembre**, el general francés Félix Douay ocupa Lagos.

El **18 de diciembre**, en Morelia, el coronel francés Berthier y sus subalternos, los generales Leonardo Márquez y Carlos Oronoz, derrotan a José López Uruga, Felipe Berriozábal, Nicolás Régules y Tomás O'Horan.



El **22 de diciembre**, Benito Juárez abandona San Luis Potosí y se dirige a Saltillo.

El **25 de diciembre**, el general conservador Tomás Mejía ocupa San Luis Potosí.

El **26 de diciembre**, los arzobispos de México y Michoacán y el obispo de Oaxaca protestan contra la disposición de los regentes Juan N. Almonte y Mariano Salas que ordena que los tribunales del Imperio admitan los pagarés sobre los bienes inmuebles nacionalizados a la Iglesia.

El **27 de diciembre**, el general republicano Miguel Negrete ataca sin éxito San Luis Potosí, defendido por Tomás Mejía.

A fines de **diciembre**, el marqués de Montholón llega a México para ocupar el cargo de ministro de Francia en substitución de Dubois de Saligny, quien regresa a Europa llamado por el emperador Napoleón III.

El **31 de diciembre**, los magistrados del Tribunal Supremo del Imperio envían una exposición a la Regencia del Imperio, declarando que ese Tribunal no obedecerá las



disposiciones u órdenes de la Regencia relacionados con la enajenación a particulares de los bienes pertenecientes a la Iglesia.

1864 En **enero**, llegan a la Ciudad de México los obispos de Guadalajara y de San Luis Potosí, Pedro Espinosa y Pedro Barajas, respectivamente.

—En el Cuerpo Legislativo de Francia, los destacados diputados Thiers, Gérault, Berryer y Favre denuncian las desastrosas e injustas acciones del emperador en México y anuncian que aquellas traerán lamentables consecuencias para su país.

El **2 de enero**, ante el avance francés, los archivos del estado de Jalisco son trasladados de Guadalajara a Ciudad Guzmán.

—La Regencia del Imperio decreta la destitución de todos los magistrados y secretarios del Tribunal Supremo del Imperio, nombrados por el decreto de 15 julio de 1863.

El **3 de enero**, José María Arteaga, gobernador de Jalisco, sale de Guadalajara para el sur del estado, en donde establece su administración.



El **5 de enero**, las autoridades y vecinos de Ecuandureo, del distrito de Zamora en Michoacán, firman su acta de adhesión al Imperio.

El **7 de enero**, Aquiles Bazaine llega a Guadalajara.

El **8 de enero**, el general Aquiles Bazaine convoca en Guadalajara a una junta de notables y nombra prefecto político a Mariano Morett.

El **9 de enero**, Benito Juárez establece el gobierno de la República en Saltillo.

—En Saltillo, una comisión solicita al presidente Benito Juárez que renuncie a la presidencia de la República como medio para alcanzar un arreglo que ponga fin a la intervención francesa.

El **16 de enero**, reconocen y se someten al Imperio las ciudades y pueblos de: Zamora, Villa de San Felipe, Mineral de Pozos, San Nicolás de Tierra Nueva, San Diego del Bizcocho, San Luis de la Paz y Silao.

El **17 de enero**, una partida de guerrilleros republicanos es derrotada en Tlalpan por el coronel imperialista Ventura Garcés.



El **20 de enero**, José María Iglesias, Ministro de Hacienda, solicita a Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León y Coahuila, la entrega de las recaudaciones federales percibidas en la Aduana de Piedras Negras, a lo que Vidaurri se opone.

El **23 de enero**, Campeche se rinde a las tropas imperialistas comandadas por el general yucateco Felipe Navarro y el capitán de navío G. Cloné, comandante del *Magelan*.
—El general Tomás Mejía ocupa Matchuala.

El **24 de enero**, firman las actas de adhesión al Imperio las autoridades y vecinos de: San Luis Potosí, Mérida, Villa de Montecillo, San Miguelito, San Juan de Guadalupe, Santiago del Río, Santa Catarina, San Francisco del Rincón, Tepeji del Río, Morelia, Salamanca, La Piedad, San Jerónimo Aculco, Santa María Tatetla y los pueblos del distrito de México de: San Ángel, Santa Ana Zacatlahuaco, Mexicalcingo, Xochimilco, Iztapalapa, San Juanico, San Andrés de la Ladrillera, Santa María Asunción, Milpa Alta y San Simón.

El **28 de enero**, la villa de Champotón se proclama en favor del Imperio.



El **29 de enero**, Teocaltiche, Guanajuato, es tomada por una fuerza franco-mexicana que derrota a la guarnición de 600 hombres que la defendía.

El **1 de febrero**, en Santa Catarina, Nuevo León, el general Manuel Doblado recibe una carta de Santiago Vidaurri advirtiéndole que no entre en Monterrey acompañado de su tropa.

El **2 de febrero**, es ocupada por fuerzas franco-mexicanas la ciudad de Aguascalientes.
—La Villa del Cedral, San Luis Potosí, reconoce al Imperio.

El **4 de febrero**, nace en la ciudad de Durango el pianista y compositor Ricardo Castro.

El **6 de febrero**, el general francés Félix Douay ocupa la ciudad de Zacatecas.

El **9 de febrero**, reconocen al Imperio los pueblos de: San Miguel Mezquitic, San Nicolás Tolentino, Venado, Santa María del Río, San José Iturbide, Tierra Blanca, Villa de Victoria, la ciudad de León, Minatitlán, San Francisco Jaltipan, La Barca y el pueblo de Jacona.



El **14 de febrero**, el presidente Benito Juárez y sus ministros Lerdo, Iglesias y Prieto, junto con otros miembros de su comitiva, se ven obligados a huir de Monterrey al estallar un motín azuzado por Santiago Vidaurri con el objeto de desconocer la autoridad del presidente.

El **15 de febrero**, en Aguascalientes es fusilado el italiano Luis G. Ghilardi, quien militaba en las fuerzas republicanas.

—Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León y Coahuila, recibe una intimación del general Aquiles Bazaine para que se someta al Imperio.

El **16 de febrero**, Benito Juárez desde Saltillo solicita a varios comandantes militares y gobernadores el envío de fuerzas para someter a Santiago Vidaurri.

El **24 de febrero**, el pueblo de Santiago Ayahualulco, del distrito de Jalapa, se declara en favor del Imperio.

El **26 de febrero**, el presidente Benito Juárez promulga un decreto separando a Coahuila y Nuevo León, convirtiéndolos nuevamente en dos entidades federativas independientes y despojando a Santiago Vidaurri de toda autoridad sobre ellos.



El **27 de febrero**, el ejército republicano entra en San Juan Bautista, Tabasco, y cesa de regir el Imperio en esa entidad.

—Autoridades y vecinos firman actas de reconocimiento del Imperio en: San Carlos, Tecozutla, Real del Catorce, Santos Reyes, Cadereyta, del departamento de Querétaro, San Juan Bautista, de Ixmiquilpan, y en el pueblo del Temascal, del distrito de Córdoba.

El **28 de febrero**, a bordo del paquete inglés *Conway*, llega a Veracruz el general Antonio López de Santa Anna y, tras firmar un documento en el que reconoce al Imperio y se compromete a no publicar ningún manifiesto, desembarca a las 5 de la tarde.

A fines de **febrero**, el archiduque Maximiliano recibe varios cajones que contienen las actas de adhesión al Imperio, condición impuesta por él para su aceptación del trono de México.

El **2 de marzo**, Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León y Coahuila, emite una circular para que se verifique en todas las poblaciones de su jurisdicción un plebiscito para decidir si se acepta o se combate la intervención francesa.



El **3 de marzo**, se publica en Orizaba un manifiesto de Antonio López de Santa Anna, fechado el 28 de febrero, culpando a los liberales de la intervención extranjera y asegurando que permanecerá en México como un simple particular.

El **5 de marzo**, el presidente Benito Juárez proclama un decreto declarando traidor a Santiago Vidaurri y cómplices de este a quienes participan en el plebiscito que convocó el segundo para decidir si se acepta o no la intervención francesa.

—Maximiliano y Carlota se entrevistan en las Tullerías con Napoleón III.

El **7 de marzo**, víctima de disentería, fallece en la ciudad de Puebla el padre Francisco Javier Miranda, uno de los principales promotores del Imperio.

—La ciudad de Campeche firma su acta de adhesión al Imperio.

El **12 de marzo**, expulsado del país por la Regencia del Imperio, el general Antonio López de Santa Anna se embarca en la corbeta *Golbert* y se dirige a La Habana.



El **14 de marzo**, en Londres, Francisco de Paula y Arrangoiz sostiene su segunda conferencia con el ministro inglés Lord Palmerston.

El **20 de marzo**, los archiducos Maximiliano y Carlota llegan a Viena acompañados por Francisco de Paula y Arrangoiz.

El **21 de marzo**, en Cuisillo es derrotado el guerrillero republicano Simón Gutiérrez.

El **24 de marzo**, la fragata de guerra francesa *Cordelliere* bombardea el puerto de Mazatlán, Sinaloa.

El **25 de marzo**, el presidente Benito Juárez rechaza por conducto de Miguel Negrete, ministro de Guerra, la propuesta de Santiago Vidaurri de arreglo de las graves diferencias entre él y el gobierno de la República.

El **29 de marzo**, simpatizantes norteamericanos de la causa republicana celebran en el Hotel *Delmonico's* de Nueva York un banquete en honor de Matías Romero.

—El pueblo de San Marcos, del Distrito de Jalapa, se declara a favor del Imperio.



El **1 de abril**, el patriota italiano Giuseppe Garibaldi escribe una carta de aliento a los soldados mexicanos prisioneros en Francia.

El **3 de abril**, entra en Monterrey Benito Juárez, acompañado de un ejército de 7000 hombres al mando de Manuel Doblado. Santiago Vidaurri huye y se refugia en Texas.

El **4 de abril**, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprueba por unanimidad una resolución que declara la oposición de ese cuerpo al reconocimiento de una monarquía en México.

El **8 de abril**, la municipalidad de Mixquiahuala, del distrito de Tula, reconoce al Imperio.

El **9 de abril**, en Miramar, Maximiliano renuncia a sus derechos sucesorios a la corona de Austria.

El **10 de abril**, Maximiliano acepta la corona de México y realiza sus primeros nombramientos; se firman con Francia los Tratados de Miramar.

—Maximiliano promulga un decreto en Miramar nombrando regente del Imperio a la emperatriz Carlota en caso de muerte o incapacidad del emperador.



El **11 de abril**, Ignacio Aguilar y Marocho y José María Gutiérrez de Estrada salen de Miramar y se dirigen a Roma.

El **14 de abril**, Maximiliano y Carlota abandonan Miramar y se dirigen a Roma.

El **15 de abril**, a los soldados mexicanos prisioneros en Francia se les ofrece por segunda ocasión la libertad y la repatriación si aceptan la intervención francesa.

El **18 de abril**, Maximiliano y Carlota llegan a la ciudad de Roma y se hospedan en el palacio de Marescotti, propiedad de José María Gutiérrez de Estrada.

—El coronel Dupin derrota en San Antonio, Tamaulipas, al general republicano Desiderio Pavón.

—Reconoce al Imperio el pueblo de Temacapulín, Jalisco.

El **19 de abril**, en Roma, Maximiliano y Carlota se entrevistan con el papa Pío IX.

El **20 de abril**, Pío IX, Maximiliano y Carlota sostienen una segunda conferencia.

—Los vecinos de Valle de Santiago, Guanajuato, firman el acta de adhesión al Imperio.



El **21 de abril**, los emperadores Maximiliano y Carlota salen de Roma y continúan su viaje hacia México.

El **25 de abril**, Pasmecatán, Zacatecas, se declara a favor del Imperio.

El **30 de abril**, el pueblo de Ozuluama es incendiado por orden del coronel francés Dupin.

El **7 de mayo**, la Congregación del Jaral de Valle de Santiago, Guanajuato, reconoce al Imperio.

El **15 de mayo**, en la Ciudad de México se recibe la noticia de la aceptación de Maximiliano al trono.

El **17 de mayo**, en Matehuala, San Luis Potosí, el general imperialista Tomás Mejía y el coronel francés Aymard derrotan al general Manuel Doblado, quien se retira a Monterrey.

El **18 de mayo**, la villa de Tequila y La Barca, Jalisco, se declaran partidarios del Imperio.

El **20 de mayo**, cesan las funciones de la Regencia y Juan N. Almonte toma posesión de su cargo de lugarteniente del Imperio.



—Firman las actas de adhesión al Imperio las ciudades, pueblos, villas y algunas corporaciones de: Aguascalientes, Zacatecas, los empleados de la administración principal de correos de Campeche, los jefes y oficiales del Estado Mayor de la División de Operaciones del Departamento de Yucatán en Campeche, los jefes y oficiales de la Brigada Solís, jefes y oficiales de la Brigada Sandoval, jefes y oficiales de la Brigada López y la Brigada Cantón, la villa de Maxcanú, Hecelchakan, Nunkini, los empleados de la aduana marítima de Sisal, Villa de Zapotlanejo, Matchuala, San Cristóbal, del departamento de San Luis Potosí; Irapuato, Romita, Puruándiro, Zipimeo, Santiago Tlachichilco, San Agustín Metzquititlán, San Francisco Soyaniquilpan, Santa Catarina Xochiatipan, Huatla, Paso de Ovejas, pueblo de Xico, Laguna Honda, San Mateo Nao-linco, Chiconquiaco, San Miguel Aguasuelos, San Pablo Coapam, San Antonio Tepetlán, San Juan Miahutlán, San José Miahuatlán, Villa de Acayucan, Chinameca, San Juan Bautista de Oluta, San Miguel Texistepec, Santa Ana de Soconusco, San Andrés Sayultepec, Cosoliacaque, Moloacan, Hidalgotitlán, Purépero, Chilchota, Penjamillo, Jaco-na, Altachea, Ojocaliente, Tarimoro, Salvatierra, Villa de Coxcatlán, Huehuetlán y Cuesta de Campa.



El **24 de mayo**, se declaran partidarios del Imperio y firman actas de adhesión: el pueblo de la Magdalena, Jalisco; Ixtlahuacán del Río, Jalisco, y Jerez, Zacatecas.

El **25 de mayo**, reconoce al Imperio la ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

El **28 de mayo**, Maximiliano y Carlota con su comitiva llegan al puerto de Veracruz.

El **31 de mayo**, se declara partidario del Imperio el pueblo de Zinapécuaro, Michoacán.

El **1 de junio**, el general republicano José Rincón Gallardo es desalojado del cerro de San Gregorio, Guanajuato, por fuerzas imperialistas.

El **3 de junio**, intimado por la escuadra francesa, el general Solís abandona el puerto de Acapulco.

El **4 de junio**, un grupo de ciudadanos de Jalisco, entre los que se encuentra Jesús López Portillo, solicita a José López Uruga que abandone toda resistencia contra el Imperio.



El **5 de junio**, el capitán francés Bezard ataca y derrota con trecientos tiradores a una fuerza republicana en Aguacatillo, Guerrero.

El **6 de junio**, en la Villa de Nochistlán, Zacatecas, se firma el reconocimiento al Imperio.

El **12 de junio**, Maximiliano y Carlota hacen su entrada solemne en la Ciudad de México.

El **14 de junio**, las autoridades y vecinos de Tlaltenango, Zacatecas, se adhieren al Imperio.

El **19 de junio**, Moyahua y Mezquital del Oro del distrito de Juchipila, Zacatecas, reconocen al Imperio.

El **21 de junio**, el pueblo de Ojuelos, San Luis Potosí, se pronuncia en favor del Imperio.

El **25 de junio**, el emperador Maximiliano nombra a José Fernando Ramírez ministro de Negocios Extranjeros.
—En San Luis Potosí, Valle de Santiago y Tula, aceptan el establecimiento del Imperio.

El **28 de junio**, el emperador Maximiliano promulga dos decretos. En el primero se asigna un sueldo de un millón y



medio de pesos anuales y doscientos mil pesos como sueldo de la emperatriz. El segundo decreto ordena que todas las oficinas y dependencias públicas permanezcan abiertas los domingos y días festivos, de las 9 de la mañana a las doce del día.

El **1 de julio**, en Francia, los prisioneros de guerra mexicanos son puestos en libertad.

El **4 de julio**, el general francés L'Heriller entra en Durango, desocupado por el gobernador Cayetano Mascareñas el día anterior.

El **26 de julio**, en León de los Aldamas, el general José López Uruga reconoce al Imperio.

El **6 de agosto**, Manuel Doblado, el coronel José Rincón Gallardo y otros republicanos se embarcan en Matamoros rumbo a Estados Unidos.

El **7 de agosto**, se promulga un decreto imperial sobre libertad de imprenta y queda suspendida la censura previa de las publicaciones.

—Firman las actas de adhesión al Imperio varias ciudades, pueblos, villas y corporaciones de: Acámbaro, Jerécuaro, San Francisco de Adames, Villa de Llera, Otumba, Nopal-



tepec, los jefes y oficiales de la guarnición de Puebla, San Agustín del Palmar, el Tribunal Superior de Puebla, Atlixco, la guarnición e Huejotzingo, San Francisco Calixtlahuaca, Ocelotitlán, San Antonio Buenavista, San Buenaventura, Capultitlán, Toluca, Zinacantepec, Zongolica, Tezontepc, Amatlán, San Andrés de Gamas, Izúcar de Matamoros, Amanalco, Malinalco, Ocoyucan, Mineral de Arriba, San Francisco de los Ranchos, San Simón de los Herreros, Tetelilla, Malacatepec, Tepeyahualco, Texcoco y Chapa de Mota.

El **10 de agosto**, Porfirio Díaz ataca con poco éxito a la guarnición francesa de San Antonio Nazahuatipa.

—El emperador Maximiliano inicia un viaje al interior para conocer las condiciones reales del país y la población. La emperatriz Carlota permanece en la Ciudad de México al frente del gobierno.

El **15 de agosto**, el coronel Julián Quiroga ataca Monterrey. El presidente Benito Juárez determina la salida de su gobierno de esa ciudad y se retira a Santa Catarina.

—Margarita Maza, esposa del presidente Juárez, junto con sus hijos se traslada a Tres Brazos, donde se embarcan para los Estados Unidos. Francisco Zarco hace el mismo recorrido.



El **16 de agosto**, el coronel Julián Quiroga ataca nuevamente en Santa Catarina el convoy del presidente Juárez, quien logra escapar. El general Miguel Negrete, ministro de Guerra, sale de Saltillo y se reúne con Juárez.

El **17 de agosto**, el emperador Maximiliano llega a la ciudad de Querétaro a las cinco de la tarde.

El **20 de agosto**, el general francés Armand Castagny ocupa Saltillo.

El **26 de agosto**, el general francés Castagny ocupa la ciudad de Monterrey y nombra prefecto del departamento, magistrados del Tribunal de Justicia, alcaldes, regidores, administrador de correos y demás empleados públicos, amenazando por medio de un bando que toda persona de las nombradas que se niegue a desempeñar el empleo que se le ha designado será castigada inmediatamente con seis meses de prisión.

El **28 de agosto**, el presidente Benito Juárez llega a la ciudad de Chihuahua.

El **4 de septiembre**, el general Santiago Vidaurri y el coronel Julián Quiroga se adhieren al Imperio en Salinas Victoria, Nuevo León.



El **5 de septiembre**, Aquiles Bazaine es ascendido a mariscal de Francia.

El **15 de septiembre**, desde un balcón de la casa del cura Miguel Hidalgo, en el pueblo de Dolores, Maximiliano pronuncia un discurso en celebración de la Independencia. —En la hacienda de San Juan Noria Pedriceña, Durango, el presidente Benito Juárez y su comitiva celebran la Independencia de México. Improvisan sus respectivos discursos el licenciado Manuel Ruiz y el presidente Juárez.

El **16 de septiembre**, en el pueblo de Dolores, Maximiliano celebra la Independencia de México repartiendo premios a antiguos insurgentes.

El **18 de septiembre**, Maximiliano llega a Guanajuato.

El **21 de septiembre**, en la Hacienda de Estanzuela, Durango, tiene lugar la batalla del Cerro de Majoma, donde el coronel de zuavos Martín, con 800 hombres, derrota a Jesús González Ortega y a sus subalternos Miguel Negrete, Sóstenes Rocha, Patoni y Silvestre Aranda. En la acción mueren el coronel Martín y los coroneles mexicanos Villagrán y Fernández.



El **23 de septiembre**, el emperador Maximiliano visita algunas minas de Guanajuato.

El **26 de septiembre**, el general republicano Juan N. Cortina rinde la ciudad de Matamoros al general imperialista Tomás Mejía. Los coroneles republicanos Servando Canales, Antonio Rosales y Aureliano Rivera se refugian en Brownsville.

El **28 de septiembre**, Maximiliano llega a León de las Aldamas, donde se le presentan José López Uruga, Santiago Vidaurri y Quiroga.

El **12 de octubre**, Benito Juárez llega a la ciudad de Chihuahua.

El **15 de octubre**, el general liberal Tomás Moreno muere en la hacienda del Marqués, Guerrero.

El **25 de octubre**, el emperador Maximiliano nombra ministro de Guerra a Juan de Dios Peza, quien desde la Regencia del Imperio se había desempeñado como subsecretario encargado del despacho del Ministerio.

El **2 de noviembre**, Leonardo Márquez ocupa Colima.



El **8 de noviembre**, comisionado por Maximiliano para el estudio de la organización militar, Miguel Miramón parte rumbo a Berlín.

El **13 de noviembre**, buques de guerra franceses establecen un bloqueo en el puerto de Mazatlán.

El **14 de noviembre**, una junta de notables reunida en Mazatlán nombra un prefecto superior político y los regidores del ayuntamiento.

El **7 de diciembre**, monseñor Pedro Francisco Meglia, nuncio apostólico en México, llega a la Ciudad de México.

A mediados de **diciembre**, Leonardo Márquez es nombrado ministro plenipotenciario del Imperio ante el Sultán de Turquía con la misión de establecer un consulado y un convento franciscano en Jerusalén.

El **15 de diciembre**, muere en la Hacienda del Marqués, Guerrero, el insurgente Tomás Moreno, quien participó al lado de Juan Álvarez en la Revolución de Ayutla.

El **17 de diciembre**, Maximiliano propone al nuncio papal Meglia un concordato basado en nueve puntos que no contemplan la derogación de las Leyes de Reforma.



El **19 de diciembre**, conferencia entre el ministro Pedro Escudero y Echánove con monseñor Meglia sobre el arreglo del concordato entre Roma y el Imperio.

El **22 de diciembre**, en San Pedro, Sinaloa, el coronel republicano Antonio Rosales derrota al coronel francés Gazielle.

El **24 de diciembre**, la emperatriz Carlota sostiene una conferencia con el nuncio papal, monseñor Meglia.

1865 El **1 de enero**, en Espinazo del Diablo, Sinaloa, el coronel francés Garnier derrota al coronel republicano Ramón Corona.

El **6 de enero**, en la Ciudad de México, Aquiles Bazaine ordena la prisión del general conservador Antonio Taboada, sospechoso de conspirar contra el Imperio. Intenta hacer lo mismo con el general Juan Vicario, pero este huye de la capital y se refugia en el Estado de México.

El **7 de enero**, el coronel Garnier ocupa Mazatlán.



—Decreto de Maximiliano ordenando que los breves, bulas, rescriptos y despachos papales obtengan un pase imperial antes de darse a conocer al público.

El **10 de enero**, en Veranos, Sinaloa, el general Ramón Corona y Ángel Martínez derrotan al general francés Castagny.

El **12 de enero**, el general Santiago Vidaurri es nombrado consejero de Estado del Imperio.

El **26 de enero**, se expide la *Ley Orgánica del Ejército Imperial Mexicano*.

El **28 de enero**, en el rancho de Potrerillos, cercano a Unión de Tula, Jalisco, el capitán francés Berthelin derrota al coronel Antonio Rojas, quien muere en la refriega.

El **9 de febrero**, Aquiles Bazaine toma Oaxaca y Porfirio Díaz es hecho prisionero.

El **11 de febrero**, por orden de Castagny, es incendiado el pueblo de la Concordia, Sinaloa.

El **16 de febrero**, Zarpa de Veracruz una comisión especial nombrada por Maximiliano encargada de arreglar con



el papa Pío IX la cuestión de las relaciones de la Iglesia y el Estado. Esta comisión está compuesta por el obispo Francisco Ramírez, limosnero mayor del emperador, y los consejeros de Estado Joaquín Velázquez de León y el licenciado Joaquín Degollado.

—El emperador Maximiliano expide la *Ley de Tolerancia de Cultos del Imperio*, declarando la religión católica como la oficial, pero permitiendo la práctica de otras confesiones.

El **26 de febrero**, decreto de Maximiliano ordenando la revisión de las operaciones de nacionalización de bienes eclesiásticos.

El **1 de marzo**, los arzobispos Labastida y Munguía suscriben una representación en contra del decreto imperial de tolerancia de cultos.

El **3 de marzo**, se promulga la *Ley de División Territorial del Imperio*, creando 50 departamentos.

—Por decreto del emperador Maximiliano, el Cantón de Tepic se transforma en el Departamento Imperial del Nayarit.

El **12 de marzo**, se publica la circular imperial sobre la secularización de cementerios.



A mediados de **marzo**, el general conservador Antonio Taboada se embarca en Veracruz tras ser desterrado a Francia por orden de Aquiles Bazaine.

El **29 de marzo**, desembarca en Guaymas el coronel francés Charles Garnier y sostiene un combate en contra de los republicanos, comandados por el general José María Patoni, a quien derrota.

El **31 de marzo**, Francisco de Paula y Arrangoiz renuncia como ministro del Imperio a las legaciones de Bruselas, Londres y La Haya.

El **3 de abril**, el ejército de la Unión toma la ciudad de Richmond, Virginia, capital de los Estados Confederados.

El **9 de abril**, el general republicano Miguel Negrete entra en la ciudad de Saltillo.

El **10 de abril**, se expide el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano.

—Se establece la Junta Protectora de las Clases Menesterosas, dependiente del Ministerio de Gobernación del Imperio.



El **11 de abril**, Nicolás Régules ocupa Tacámbaro y derrota al mayor belga Tydgat.

El **15 de abril**, el presidente norteamericano Abraham Lincoln es asesinado por John Wilkes Booth. El vicepresidente Andrew Johnson lo sucede en el cargo.

El **25 de abril**, el papa Pío IX recibe a la comisión mexicana encargada de arreglar los asuntos relacionados con los bienes de la Iglesia Católica.

El **1 de mayo**, el Congreso de Colombia declara *Benemérito de las Américas* a Benito Juárez.

El **2 de mayo**, el ingeniero belga Félix Eloin parte a Europa a cumplir una comisión de Maximiliano.

El **8 de mayo**, el Ministerio de Gobernación imperial aprueba el *Reglamento para el orden de los debates y servicio de la secretaría de la Junta Protectora de las Clases Menesterosas*.

A principios de **mayo**, el marqués Montholón se embarca en Veracruz con dirección a los Estados Unidos con la misión de negociar el reconocimiento de Washington al imperio mexicano.



El **1 de junio**, se embarcan en Veracruz el nuncio apostólico Meglia y el arzobispo Munguía.

El **19 de junio**, muere en Nueva York el militar y político liberal Manuel Doblado.

El **20 de junio**, José Luis Blasio comienza a prestar sus servicios en el Gabinete del Emperador.

El **26 de junio**, el mariscal Aquiles Bazaine contrae matrimonio con la mexicana Josefa Peña y Azcárate.

El **27 de junio**, en la Ciudad de México, queda establecida la junta que debe arreglar la cuenta de las reclamaciones económicas de los súbditos franceses contra el gobierno mexicano.

El **8 de julio**, el papa Pío IX rechaza el proyecto de concordato presentado por la comisión mexicana y corta relaciones diplomáticas con Ignacio Aguilar y Marocho.

El **16 de julio**, en la Batalla de Tacámbaro, el barón Van der-Smissen derrota al general republicano José María Arteaga.



A mediados de **julio**, Andrew Johnson, presidente de los Estados Unidos, al igual que lo hizo su predecesor, Abraham Lincoln, continúa negando el reconocimiento de su gobierno al Imperio de Maximiliano.

El **1 de agosto**, en Chihuahua, el general francés Agustín Brincourt derrota al general Negrete.

El **5 de agosto**, el presidente Benito Juárez abandona la ciudad de Chihuahua y se dirige a Paso del Norte.

El **15 de agosto**, el general francés Agustín Brincourt entra en la ciudad de Chihuahua.

El **24 de agosto**, Maximiliano inicia un viaje por Texcoco, Chapingo, Teotihuacán, Otumba, Cempoala, Pachuca y Tulancingo.

El **2 de septiembre**, en Arisiáchic, Chihuahua, muere el liberal Manuel Ojinaga, defensor de la Reforma.

El **3 de septiembre**, el emperador Maximiliano regresa a la Ciudad de México.

El **5 de septiembre**, se promulga la *Ley imperial de colonización*. Esta ley y su reglamento fueron manipulados por



los Estados Unidos para hacer creer a la opinión pública internacional que Maximiliano pretendía restablecer la esclavitud en México.

El **20 de septiembre**, el general Porfirio Díaz escapa del cuartel donde era retenido como prisionero de guerra de los franceses y se dirige al sur de Puebla.

El **21 de septiembre**, por orden de Aquiles Bazaine, de Puebla salen en persecución del general Porfirio Díaz Jesús María Visoso, con 150 jinetes, y Flon con, doscientos.
—Porfirio Díaz llega a Coyula, donde se reúne con Bernardino García, que contaba con una fuerza de catorce hombres.

El **22 de septiembre**, el imperialista José María Tranquilino Almada derrota en Álamos, Sonora, al general Antonio Rosales y al coronel Antonio Molina, quienes mueren en la acción.
—Porfirio Díaz ataca a la guarnición imperialista de Tehuicingo.

El **23 de septiembre**, el general Porfirio Díaz derrota en Piaxtla a una fuerza imperialista de 150 elementos.



El **27 de septiembre**, José Fernando Ramírez, ministro de Negocios Extranjeros del Imperio, firma con M. Dano, ministro francés, una convención fijando en 40 millones de francos las reclamaciones de Francia sobre México. Esta suma no contempla la reclamación de Juan Bautista Jecker.

El **30 de septiembre**, Maximiliano devela la estatua de José María Morelos en la plazuela de Guardiola de la Ciudad de México.

El **1 de octubre**, el general Porfirio Díaz derrota al imperialista Jesús María Visoso en Tulcingo.
—El mariscal Aquiles Bazaine recibe un mensaje del barón Aymard desde Mazatlán con la falsa noticia de que el presidente Benito Juárez ha cruzado la frontera en Paso del Norte y se ha internado en los Estados Unidos con dirección a Santa Fe, Nuevo México.

El **3 de octubre**, se promulga la *Ley de 3 de octubre* que dispone que todo individuo sorprendido con las armas en la mano sea ejecutado sin mayor averiguación.

El **9 de octubre**, Juan de Dios Peza, ministro de Guerra del Imperio, emite una circular dirigida a todas las cortes



marciales, exhortándolas a dar puntual cumplimiento a la *Ley de 3 de octubre*, que ordena la pena de muerte para todos los soldados y guerrilleros que sirvan a la causa republicana.

El **13 de octubre**, en Santa Ana Amatlán, en las proximidades de Uruapan, el coronel imperialista Ramón Méndez derrota al general republicano José María Arteaga, quien es hecho prisionero. Méndez es ascendido a general de brigada por el emperador.

El **20 de octubre**, fuerzas republicanas ocupan Acaponeta, Distrito de Tepic.

El **21 de octubre**, conforme a la *Ley de 3 de octubre*, el general imperialista Ramón Méndez fusila en Uruapan a los generales republicanos José María Arteaga y Carlos Salazar.

El **29 de octubre**, el general francés Agustín Brincourt sale de la ciudad de Chihuahua para emprender una campaña contra las guerrillas republicanas de Sonora.

El **1 de noviembre**, se promulga la ley imperial sobre trabajo libre, prohibiendo el peonaje y otorgando derechos a



los trabajadores del campo y la *Ley para dirimir las diferencias sobre tierras y aguas entre los pueblos*.

El **2 de noviembre**, un buque imperialista intercepta una barcaza proveniente de Estados Unidos cargada con municiones para los guerrilleros republicanos de Tamaulipas.

El **6 de noviembre**, la emperatriz Carlota sale de la capital con destino a Yucatán.

El **7 de noviembre**, el almirante francés Cloué despacha el buque de guerra *Antonia* por el Río Bravo para interceptar el contrabando de armas de los Estados Unidos para los guerrilleros republicanos.

El **8 de noviembre**, el presidente Benito Juárez, en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso, emite un decreto prorrogando su periodo presidencial por el tiempo necesario hasta que pueda entregar el gobierno al nuevo presidente elegido cuando las condiciones de la guerra permitan que se realice constitucionalmente la elección.

—El presidente Benito Juárez promulga un decreto declarando al general Jesús González Ortega responsable del



delito de abandono voluntario del cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia.

El **16 de noviembre**, mediante decreto, el emperador Maximiliano indulta al general conservador Juan Vicario y exceptúa a Vicente Riva Palacio de la *Ley de 3 de octubre*.

El **30 de noviembre**, el presidente Benito Juárez regresa a la ciudad de Chihuahua y establece allí su gobierno.
—El emperador clausura la Universidad de México.

A principios de **diciembre**, el general José María González de Mendoza es nombrado prefecto del departamento del Valle de México.

—En La Paz, Baja California, tiene lugar un pronunciamiento contra el Imperio.

El **1 de diciembre**, el licenciado Manuel Ruiz reclama sin éxito la presidencia de la Suprema Corte de Justicia por ser el magistrado en funciones de mayor antigüedad. Al no ser aceptada su petición, abandona al presidente Juárez y se traslada a Río Florido, Chihuahua, a la vida privada.

El **20 de diciembre**, la emperatriz Carlota regresa a la Ciudad de México de su viaje a Yucatán.



—Ante el avance del comandante Billot, procedente de Durango, el presidente Benito Juárez abandona Chihuahua y se dirige nuevamente a Paso del Norte.

1866 El **5 de enero**, a las cuatro de la madrugada, un destacamento de soldados norteamericanos de raza negra, comandados por el general Crawford, cruza el Río Bravo y ataca la población tamaulipeca de Bagdad.

El **7 de enero**, el general Ángel Martínez toma Álamos, Sonora.

El **14 de enero**, con 74 socios, se constituye la Sociedad Filarmónica Mexicana.

El **16 de enero**, llega al puerto de Veracruz el barón de Saillard, enviado del emperador Napoleón III para informar al emperador Maximiliano su decisión de retirar sus tropas de México.

El **22 de enero**, el emperador Napoleón III declara ante la Cámara de representantes de Francia que el imperio de



Maximiliano se consolida y que pronto dispondrá la salida de las tropas francesas de México.

El **31 de enero**, el capitán francés Billot se retira de la ciudad de Chihuahua y deja una guarnición de 500 mexicanos imperialistas.

El **6 de febrero**, muere en el puerto de Veracruz el jurisconsulto liberal José de Emparan.

El **8 de febrero**, es aceptada la renuncia de José Manuel Hidalgo a la legación del Imperio en Francia; fue nombrado consejero de Estado.

El **14 de febrero**, el barón de Saillard llega a la Ciudad de México con la comisión de Napoleón III de negociar la retirada de las tropas francesas.

El **15 de febrero**, desde Huajicori, Nayarit, el general republicano Perfecto Guzmán avisa al general Ramón Corona que las tropas de Manuel Lozada se preparan en Acaponeta, en combinación con los franceses, para atacar a las fuerzas republicanas en Mazatlán

A mediados de **febrero**, llega a la Ciudad de México una comisión de diplomáticos belgas para comunicar al empe-



rador y a la emperatriz la muerte del rey Leopoldo I de Bélgica y la ascensión al trono de Leopoldo II, hermano de la emperatriz.

El **20 de febrero**, en la loma de la Magdalena, a unos kilómetros de Uruapan, el general imperialista Ramón Méndez derrota a Nicolás Régules y a Vicente Riva Palacio.

El **2 de marzo**, comisionados por el emperador, se embarcan en Veracruz rumbo a Europa Félix Eloin y el abate Domènech.

El **3 de marzo**, renuncian a sus carteras ministeriales los imperialistas José Fernando Ramírez, José María Esteva, Luis Robles Pezuela y Juan de Dios Peza. En su lugar el emperador nombra a: Martín del Castillo, Negocios Extranjeros; José Salazar Ilarregui, Gobernación; Francisco Somera, Fomento; José María García, Guerra.

El **4 de marzo**, en Río Frío es asaltada la comisión belga que había venido a participar el advenimiento del rey Leopoldo II y que regresaba para embarcarse en Veracruz.

El **15 de marzo**, las tropas de Manuel Lozada toman Acaponeta.



El **25 de marzo**, el republicano Luis Terrazas derrota a la guarnición imperialista de Chihuahua, y ocupa la ciudad.

El **1 de abril**, en las cercanías de Concordia, Sinaloa, el general republicano Ramón Corona se enfrenta a tropas de Manuel Lozada, quien se retira del campo de batalla después de perder numerosos hombres y caballos.

A mediados de **abril**, el general Juan N. Almonte parte a Europa para desempeñar el cargo de ministro del Imperio cerca de Napoleón III, emperador de los franceses.

El **25 de abril**, muere en París Jesús Terán, ministro y agente confidencial de Juárez en Europa.

El **6 de mayo**, el Ministro de Estados Unidos en Viena protesta contra el alistamiento de voluntarios austriacos para servir al Imperio de Maximiliano.

A principios de **mayo**, el general Antonio López de Santa Anna fija su residencia en Nueva York e inicia una campaña destinada a convencer al presidente Juárez le permita ponerse al frente de un ejército que combata al imperio de Maximiliano.



El **15 de mayo**, el Club Mexicano en Nueva York, encabezado por Francisco Zarco, publica una protesta contra el proyecto de Antonio López de Santa Anna de organizar un ejército para combatir al Imperio.

El **21 de mayo**, por medio de una carta, Antonio López de Santa Anna ofrece sus servicios contra el Imperio a Matías Romero, ministro plenipotenciario de la República Mexicana en los Estados Unidos.

—En un enfrentamiento contra fuerzas imperialistas, muere en Huejutla Antonio Reyes.

El **25 de mayo**, Matías Romero rechaza la oferta de Antonio López de Santa Anna de colaborar contra el Imperio de Maximiliano.

El **26 de mayo**, queda constituido oficialmente el Ejército de Occidente. Ramón Corona es nombrado general en jefe.

El **5 de junio**, Santa Anna publica en Nueva York un manifiesto en contra del Imperio.

El **6 de junio**, Antonio Carbajal toma Matamoros, Tamaulipas, tras derrotar a Tomás Mejía.



El **16 de junio**, en Santa Gertrudis, Tamaulipas, el general Mariano Escobedo derrota al general imperialista Olvera.

El **17 de junio**, el presidente Benito Juárez establece su gobierno en la ciudad de Chihuahua.

El **26 de junio**, se promulga la *Ley imperialista Sobre Terrenos de Comunidad y de Repartimiento*.

En **junio**, en Huetamo, Michoacán, el coronel Vicente Riva Palacio comienza a publicar, en la imprenta de Gregorio Pérez Jordán, el periódico satírico *El Pito Real*.

El **2 de julio**, el mariscal Aquiles Bazaine sale de la Ciudad de México rumbo a San Luis Potosí.

El **5 de julio**, Maximiliano y Carlota acuerdan postergar la abdicación del trono de México e intentar buscar en Europa el cumplimiento de los Tratados de Miramar y el arreglo de un concordato con Roma.

El **8 de julio**, la emperatriz Carlota sale de la Ciudad de México con destino a Europa para exigir al emperador francés el cumplimiento de los Tratados de Miramar.



A fines de **julio**, de acuerdo con las instrucciones del emperador Napoleón III, el mariscal Aquiles Bazaine retira las tropas francesas de Nuevo León y Tamaulipas. Los republicanos avanzan y toman esas posiciones.

—El coronel Florencio Antillón se pronuncia contra el Imperio en San Pedro Piedra Gorda, Guanajuato.

El **7 de agosto**, el general republicano Desiderio Pavón ocupa Tampico.

El **9 de agosto**, la emperatriz Carlota llega con su comitiva a la ciudad de París.

El **10 de agosto**, la emperatriz Eugenia hace una visita de cortesía a Carlota en el Gran Hotel de París.

El **11 de agosto**, primera conferencia entre Carlota y Napoleón III.

El **29 de agosto**, Carlota abandona París y se dirige a Miramar.

El **4 de septiembre**, en la acción de Guadalupe, Sonora, el general republicano Ángel Martínez derrota al imperialista Refugio Tánori.



El **5 de septiembre**, Ángel Martínez derrota nuevamente a Refugio Tánori en la acción de Ures y toma la ciudad.

El **14 de septiembre**, por orden del mariscal Bazaine, las fuerzas francesas desocupan Guaymas.

El **16 de septiembre**, Carlota celebra en Miramar la Independencia de México.

—El emperador Maximiliano promulga la *Ley Agraria que Concede Fundo Legal y Ejido a los Pueblos que Carezcan de Él*.

El **19 de septiembre**, por órdenes del mariscal Bazaine, los franceses Charles N. Friant y Auguste Adolphe D'Osmont renuncian al Ministerio de Hacienda y de Guerra, respectivamente.

El **20 de septiembre**, el teniente coronel republicano Próspero Salazar captura a 16 imperialistas que pretendían huir a Baja California en una goleta mercante y los traslada al puerto de Guaymas.

El **25 de septiembre**, en Guaymas, Sonora, son fusilados 25 prisioneros imperialistas, entre ellos, Refugio Tánori y Domingo Molina.



El **27 de septiembre**, visita oficial de Carlota a Pío IX. Durante la entrevista, la emperatriz le asegura al Papa que intentan envenenarla por orden de Napoleón III.

El **29 de septiembre**, el papa Pío IX y su secretario, el cardenal Antonelli, visitan a Carlota en el hotel en el que se hospeda en Roma.

El **30 de septiembre**, Maximiliano tiene conocimiento del fracaso de las conferencias entre Carlota y Napoleón III.

El **1 de octubre**, víctima de un delirio de persecución, la emperatriz Carlota se refugia en el palacio del Vaticano, donde pasa la noche.

El **3 de octubre**, el general Porfirio Díaz derrota en Miahuatlán, Oaxaca, al general imperialista Oronoz.

El **7 de octubre**, el prefecto de Tlalpan, general Tomás O'Horan, captura al guerrillero republicano Vicente Martínez.

El **8 de octubre**, son ejecutados en la plaza de armas de Tlalpan, junto con sus hombres, los guerrilleros republicanos Vicente Martínez y Jacinto Lazcano.



El **10 de octubre**, la emperatriz Carlota llega al castillo de Miramar en compañía de su hermano el conde de Flandes.

El **18 de octubre**, el emperador Maximiliano tiene conocimiento de la locura de Carlota.

—Porfirio Díaz obtiene el triunfo en la Batalla de la Carbonera sobre una fuerza de 1500 elementos, en su mayoría austriacos.

El **20 de octubre**, el general Porfirio Díaz pone sitio a la ciudad de Oaxaca.

—Llamados por el emperador Maximiliano, acuden a la Ciudad de México varios obispos con el objeto de acordar las bases para proponer al papa Pío IX la firma de un concordato con el Imperio. Acuden al llamado Pedro Espinosa, arzobispo de Guadalajara; el señor Colina, obispo de Puebla; Pedro Barajas, obispo de San Luis Potosí, y Francisco de Paula Vereza, obispo de Linares.

El **21 de octubre**, escoltado por 300 húsares, Maximiliano sale de la Ciudad de México con destino a Orizaba.

—El general Castelnau llega a la Ciudad de México comisionado por el embajador Napoleón III para persuadir a Maximiliano de que abdique.



El **26 de octubre**, el general Jesús González Ortega publica en Nueva Orleans un manifiesto en el que anuncia que regresará a México a hacerse cargo del gobierno en su calidad de presidente constitucional de la República.

El **28 de octubre**, el presidente Juárez ordena mediante una circular que sean detenidos los militares que abandonaron el territorio nacional sin autorización del gobierno o que, teniéndola, hubieran permanecido más de cuatro meses en el exterior.

El **29 de octubre**, sale de Washington D. C. el coronel Campbell acreditado como representante plenipotenciario de su gobierno para el arreglo diplomático entre los Estados Unidos, México y Francia.

A fines de **octubre**, el emperador Maximiliano llega a Orizaba; se rumora que su intención es abandonar México secretamente, embarcándose en Veracruz.

El **31 de octubre**, Porfirio Díaz ocupa la ciudad de Oaxaca.

El **3 de noviembre**, los generales Jesús González Ortega y Epitacio Huerta son detenidos por el comandante militar de Brazos de Santiago, Texas.



El **9 de noviembre**, muere en Matamoros el general liberal Santiago Tapia, partidario del Plan de Ayutla, de la Constitución de 1857 y defensor de Puebla el 5 de mayo de 1862.

—Leonardo Márquez y Miguel Miramón desembarcan en Veracruz procedentes de Europa, donde habían cumplido misiones especiales por encargo del emperador.

El **10 de noviembre**, en el rancho del Guayabo, Colima, los republicanos Zepeda y Merino derrotan a las fuerzas del coronel francés Berthelin, quien muere en la acción.

—El coronel republicano Ignacio R. Alatorre ocupa Jalapa.

El **12 de noviembre**, muere en la Ciudad de México Pedro Espinosa y Dávalos, arzobispo de Guadalajara.

El **13 de noviembre**, el general republicano Ramón Corona ocupa el puerto de Mazatlán, Sinaloa.

El **20 de noviembre**, convocados por el emperador, se reúnen en Orizaba los ministros y muchos de los consejeros de Estado y realizan una asamblea en la que se decide si Maximiliano debe continuar en el trono o, por el contrario, debe abdicar.



El **24 de noviembre**, la asamblea reunida en Orizaba determina, por 21 votos contra 2, que Maximiliano debe permanecer en el trono de México. Votan en contra Manuel Siliceo y José María Cortés Esparza.

El **30 de noviembre**, el emperador Maximiliano comunica a la junta de ministros y consejeros de Estado su decisión de no abdicar.

A principios de **diciembre**, la primera sección del ejército francés sale de la Ciudad de México.

El **1 de diciembre**, Maximiliano hace pública su intención de permanecer en el trono de México y convocar a un congreso nacional.

—En San Luis de Lozada, Nayarit, se firma un acta de neutralidad, rompiendo su relación con el Imperio.

El **3 de diciembre**, el emperador Maximiliano decreta la reorganización del Ejército Imperial, compuesto por ocho mil elementos que serán comandados por Tomás Mejía, Miguel Miramón y Leonardo Márquez.

El **8 de diciembre**, Aquiles Bazaine, Danó y Francisco Castelnau le dirigen un comunicado a Teodosio Lares,



presidente del Consejo de Ministros, donde le advierten que el Imperio será incapaz de sostenerse por sí solo.

El **12 de diciembre**, el emperador Maximiliano sale de Orizaba y se dirige a la Ciudad de México.

El **13 de diciembre**, el emperador Napoleón III le ordena al mariscal Aquiles Bazaine que embarque rumbo a Europa a todas las fuerzas francesas y que haga lo mismo con todos los ciudadanos franceses y los voluntarios austriacos y belgas que lo soliciten.

El **18 de diciembre**, fuerzas republicanas comandadas por el coronel Eulogio Parra, los coroneles Amado A. Guadarrama, Francisco Tolentino y Donato Guerra derrotan a fuerzas francesas en el cerro de la Coronilla, cerca de Santa Ana Acatlán.

El **20 de diciembre**, después del triunfo del cerro de la Coronilla, el coronel Amado A. Guadarrama ocupa la ciudad de Guadalajara.

El **21 de diciembre**, el coronel Eulogio Parra entra en la ciudad de Guadalajara.



El **22 de diciembre**, el padre Agustín Fischer es nombrado secretario privado del emperador.

El **28 de diciembre**, las fuerzas francesas y el general Ignacio Gutiérrez abandonan Lagos, que es ocupada por el republicano Jesús Anaya.

—Abandona Tulancingo el cuerpo belga que lo guarecía y la ciudad es ocupada por el general republicano Martínez.

A fines de **diciembre**, las tropas francesas abandonan los estados de Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato.

1867 A principios de **enero**, el presidente Benito Juárez establece su gobierno en Durango.

El **7 de enero**, en la Hacienda de la Teja, el emperador Maximiliano y el mariscal Bazaine tienen una entrevista en la que el segundo le aconseja abdicar al trono de México.

El **9 de enero**, por órdenes del presidente Benito Juárez, Jesús González Ortega es detenido en Zacatecas por el general Auza.



El **10 de enero**, Castelnau recibe la orden de Napoleón III de embarcar a las fuerzas francesas y hacer lo mismo con los soldados austriacos y belgas que deseen abandonar el país, así como los civiles de esas nacionalidades que lo soliciten.

El **13 de enero**, se embarca en Veracruz la primera sección de tropas francesas, compuesta de 700 hombres.

El **14 de enero**, en la Hacienda de la Teja, presidida por Teodosio Lares, se lleva a cabo una junta de 36 notables que determina continuar la lucha contra las fuerzas republicanas.

—El general Ramón Corona entra en Guadalajara.

A mediados de **enero**, el general Mariano Escobedo ocupa la ciudad de San Luis Potosí.

El **16 de enero**, Antonio Gómez Cuervo asume la gubernatura de Jalisco.

El **21 de enero**, Maximiliano entra en la Ciudad de México.

El **22 de enero**, el presidente Juárez establece su gobierno en Zacatecas.



El **26 de enero**, el general Jerónimo Treviño ocupa San Luis Potosí.

—En la Hacienda del Sauz, en Guanajuato, el general Florencio Antillón y el coronel José Rincón Gallardo derrotan al general imperialista Feliciano Liceaga, quien se retira a la ciudad de Guanajuato.

—En la acción de Guanajuato, Antillón y Rincón Gallardo derrotan a Liceaga, quien se retira a Querétaro.

El **27 de enero**, el general imperialista Miguel Miramón toma Zacatecas. Por unos minutos, Benito Juárez se salva de caer prisionero.

El **30 de enero**, en Oaxaca, es ejecutado conforme a la *Ley de 25 de enero* de 1862 el visitador imperial Juan Pablo Franco.

El **1 de febrero**, Miguel Miramón abandona Zacatecas. Benito Juárez vuelve a instalar allí el gobierno de la República.

—El general imperialista Tomás Mejía abandona San Luis Potosí y se repliega a Querétaro.

—Mariano Escobedo derrota en la Batalla de San Jacinto a Miguel Miramón, cuyo hermano Joaquín cae prisionero.



El **2 de febrero**, el general Ramón Corona ocupa Colima derrotando al imperialista Amado Antonio Guadarrama.

El **3 de febrero**, Mariano Escobedo fusila en San Jacinto a Joaquín Miramón junto con 139 prisioneros, muchos de ellos extranjeros.

—El comandante Carlos Pacheco, jefe político de Yautepec, derrota en Tlacolulita al imperialista Remigio Toledo.

El **4 de febrero**, el general imperialista Severo del Castillo derrota en La Quemada, San Luis Potosí, al republicano Anacleto Herrera y Cairo.

—El republicano Manuel Márquez toma la ciudad de Zamora.

El **5 de febrero**, el mariscal Aquiles Bazaine abandona la Ciudad de México con las últimas tropas francesas.

El **6 de febrero**, el emperador Maximiliano envía una orden al general Miguel Miramón para que, en caso de tomar prisioneros en Zacatecas a Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias o al general Miguel Negrete, los juzgue de acuerdo con la ley imperial de 4 de noviembre, pero que no se ejecute la sentencia antes de recibir la autorización del emperador.



El **8 de febrero**, Miguel Miramón y Severo del Castillo llegan a Querétaro.

El **10 de febrero**, por carta, el mariscal Aquiles Bazaine le pide a Maximiliano que abdique y le ofrece conducirlo a Europa.

—El general Juan N. Almonte es nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Imperio cerca de S. M. B.

El **11 de febrero**, el general Tomás O'Horan es nombrado prefecto político del Valle de México.

El **13 de febrero**, Maximiliano abandona la Ciudad de México y se dirige a Querétaro con una fuerza de 1000 hombres comandados por Leonardo Márquez.

El **14 de febrero**, por encargo del emperador Maximiliano, el ingeniero francés Eugenio Burnouf le ofrece a Porfirio Díaz el mando de las fuerzas imperialistas de Puebla y México. La oferta es rechazada.

El **15 de febrero**, Maximiliano encomienda al sacerdote Agustín Fischer que en su nombre acepte la oferta formulada por Antonio López de Santa Anna.



A mediados de **febrero**, el arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y el obispo Colina se embarcan en Veracruz con dirección a Roma.

El **19 de febrero**, el emperador Maximiliano entra en la ciudad de Querétaro.

El **20 de febrero**, el general republicano Ramón Corona se une a Nicolás Régules en Morelia.

El **21 de febrero**, procedente de Morelia, llega a Querétaro el general Ramón Méndez.

El **23 de febrero**, Juan María Maldonado es nombrado gobernador de Oaxaca y el coronel Félix Díaz, comandante militar del estado.

El **26 de febrero**, Mariano Escobedo llega a Guanajuato.

El **11 de marzo**, en Veracruz, el mariscal Aquiles Bazaine se embarca con el resto de las fuerzas francesas.

El **14 de marzo**, el ejército republicano da inicio al sitio de Querétaro.



El **18 de marzo**, el gobierno de la República ordena a Guillermo Prieto abandonar el país y no volver sin previo aviso.

El **22 de marzo**, Leonardo Márquez, Santiago Vidaurri y Julián Quiroga abandonan la ciudad de Querétaro con destino a la Ciudad de México. El primero tiene la misión de proveer de refuerzos y suministros a la ciudad sitiada.

El **24 de marzo**, batalla de la Casa Blanca entre fuerzas republicanas e imperialistas.

El **27 de marzo**, Leonardo Márquez y sus acompañantes llegan a la Ciudad de México.

El **30 de marzo**, Leonardo Márquez sale de la Ciudad de México con 3480 hombres y 17 piezas de artillería para evitar la caída de Puebla a manos de Porfirio Díaz.

El **2 de abril**, Porfirio Díaz toma la ciudad de Puebla. En la batalla se distingue especialmente Carlos Pacheco, quien sufre graves heridas.

—En la hacienda de San Lorenzo, entre Otumba y Puebla, Leonardo Márquez tiene conocimiento de que Porfirio Díaz ha tomado la ciudad de Puebla.



El **3 de abril**, Carlos Sánchez Navarro es nombrado ministro de la Casa Imperial.

El **4 de abril**, atacado por fuerzas de Porfirio Díaz, Leonardo Márquez emprende la retirada rumbo a la Ciudad de México.

—Francisco José, emperador de Austria, instruye vía telegráfica a su ministro en Washington para que ese gobierno interceda en favor de su hermano Maximiliano en caso de caer prisionero.

El **5 de abril**, el ministro de Austria hace del conocimiento del secretario de Estado de los Estados Unidos, Seward, el deseo del emperador austriaco de que se interceda en favor de Maximiliano ante el gobierno de Benito Juárez.

El **6 de abril**, Lewis D. Campbell, ministro de los Estados Unidos residente en Nueva Orleans, cerca del gobierno de Juárez, siguiendo instrucciones de Seward, envía una nota a Sebastián Lerdo de Tejada relativa a la ejecución de prisioneros de guerra.

El **10 de abril**, en Querétaro se celebra el aniversario de la aceptación de Maximiliano de la corona de México.



El **11 de abril**, Leonardo Márquez regresa a la Ciudad de México.

El **12 de abril**, Porfirio Díaz pone sitio a la Ciudad de México.

El **22 de abril**, Sebastián Lerdo de Tejada responde al gobierno de los Estados Unidos, aclarando que los ejecutados en San Jacinto no eran prisioneros de guerra, sino individuos sujetos a las penas establecidas por la ley.

El **24 de abril**, el gobernador de Oaxaca, Maldonado, se niega a dar cumplimiento a las Leyes de Reforma en lo referente a la excomunión de las monjas y renuncia al cargo.

El **27 de abril**, a las afueras de Querétaro, se libra la Batalla del Cimatario, de la que resulta vencedor Miguel Miramón, obteniendo como botín 20 cañones, una gran cantidad de fusiles y más de quinientos prisioneros.

El **1 de mayo**, el ejército republicano rechaza el ataque del coronel imperialista Joaquín Manuel Rodríguez sobre la Hacienda de Calleja, a corta distancia de Querétaro.



El **3 de mayo**, Miguel Miramón ataca la línea de San Gregorio con buenos resultados iniciales, pero finalmente regresa a Querétaro con muchas bajas.

El **4 de mayo**, en Querétaro, el general imperialista Severo del Castillo promulga un decreto amenazando con la pena de muerte a quien, teniendo en su poder depósitos de maíz, no los entregue en el plazo de 24 horas.

El **7 de mayo**, muere en París el monarquista mexicano José María Gutiérrez de Estrada.

El **11 de mayo**, el Congreso de República Dominicana declara *Benemérito de las Américas* a Benito Juárez.

El **14 de mayo**, el coronel imperialista Miguel López se entrevista con el general Mariano Escobedo para ofrecerle la entrega de la plaza de Querétaro.

—Para auxiliar a las operaciones del sitio de México, el coronel Félix Díaz sale de Oaxaca con las tropas a su mando.

El **15 de mayo**, fuerzas republicanas ocupan la ciudad de Querétaro.

—Miguel Miramón, quien se ocultaba en el domicilio del doctor José Licea, es hecho prisionero.



El **16 de mayo**, Mariano Escobedo publica un bando fijando un plazo de 24 horas para que se presenten a la autoridad todos los individuos que hubieran prestado sus servicios al Imperio.

—En la Ciudad de México, se recibe la noticia de la toma de Querétaro.

El **17 de mayo**, Maximiliano y otros prisioneros son trasladados del convento de la Cruz al de Santa Teresa.

El **19 de mayo**, el general imperialista Ramón Méndez es hecho prisionero en Querétaro y fusilado.

—Mariano Escobedo envía 14 000 hombres de refuerzo a Porfirio Díaz, quien mantenía sitiada la Ciudad de México.

El **20 de mayo**, el general Mariano Escobedo otorga autorización al coronel imperialista Miguel López para abandonar Querétaro.

El **21 de mayo**, el presidente Juárez ordena que se procese a Maximiliano, Miramón y Mejía conforme a la *Ley de 25 de enero* de 1862.

El **25 de mayo**, Maximiliano, Miramón y Mejía son trasladados al convento de Capuchinas y se inicia el proceso en su contra.



El **26 de mayo**, Maximiliano solicita al presidente Juárez, por vía telegráfica, que le conceda una entrevista. Juárez lo rechaza.

El **27 de mayo**, en la Ciudad de México, José María Lancunza, teniendo como testigos a Mariano Riva Palacio y a José María Iribarren, abre el pliego en que consta la abdicación de Maximiliano.

El **28 de mayo**, el general Porfirio Díaz notifica al abogado Mariano Riva Palacio que el archiduque Maximiliano lo ha nombrado, junto con Rafael Martínez de la Torre, su abogado defensor.

El **1 de junio**, los abogados defensores de Maximiliano, acompañados de algunos ministros extranjeros, salen de la Ciudad de México para dirigirse a Querétaro.

El **4 de junio**, a la medianoche llegan a Querétaro los abogados defensores del archiduque Maximiliano.

El **5 de junio**, el patriota italiano Giuseppe Garibaldi solicita al presidente Juárez perdone la vida a Maximiliano.

El **6 de junio**, Mariano Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre salen de Querétaro rumbo a San Luis Potosí para



solicitar al presidente de la República el indulto del archiduque Maximiliano.

El **9 de junio**, los oficiales imperialistas condenados a prisión son trasladados a Morelia, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, lugares donde extinguirán sus penas.

El **13 de junio**, en Querétaro, inicia a las 8 de la mañana el proceso en contra de Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía. Por motivos de salud, el archiduque no se presenta.

—La princesa de Salm Salm intenta sobornar a los coroneles Miguel Palacios y Ricardo Villanueva para que faciliten la fuga del archiduque Maximiliano.

El **14 de junio**, la princesa de Salm Salm es expulsada de la ciudad de Querétaro; esta se dirige a San Luis Potosí a solicitar al presidente Juárez el indulto de Maximiliano.

—Mariano Escobedo ordena al barón de Lago y a los ministros de Bélgica, Italia y Francia que abandonen la ciudad de Querétaro.

—Los defensores de Maximiliano solicitan a Sebastián Lerdo de Tejada el indulto del archiduque.

—Con fundamento en la *Ley de 25 de enero* de 1862, el Consejo de Guerra dicta la sentencia de muerte contra Maximiliano, Miramón y Mejía.



El **15 de junio**, el Joaquín María Escoto, abogado asesor del Consejo de Guerra, confirma la sentencia de muerte contra Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía.

El **16 de junio**, el barón de Lago, ministro de Prusia en México, informa desde Tacubaya al coronel Khevenhüller, jefe de un cuerpo de mil voluntarios austriacos, que, efectivamente, Maximiliano se encuentra prisionero de los republicanos, por lo que le aconseja que él y sus soldados dejen de combatir bajo las órdenes de Leonardo Márquez. —El barón de Lago le pide al general Porfirio Díaz que permita a los voluntarios austriacos que militan bajo sus órdenes abandonar sus filas y embarcarse fuera de la república junto con los voluntarios austriacos que sirven a la causa imperialista.

—Mariano Escobedo confirma la sentencia de muerte contra Maximiliano, Miramón y Mejía y da órdenes para que la sentencia se ejecute a las tres de la tarde de ese día.

—A las once y media de la mañana, el general Refugio González comunica a Maximiliano, Miramón y Mejía la sentencia de muerte en su contra. Sus abogados solicitan vía telegráfica el indulto al presidente Benito Juárez.

—El presidente Benito Juárez niega el indulto a Maximiliano, Miramón y Mejía, pero les concede una prórroga de tres días para el arreglo de sus asuntos.



El **17 de junio**, por medio de una carta, el archiduque Maximiliano pide a su madre, la archiduquesa Sofía, que tome bajo su protección a Concepción Lombardo de Miramón y a sus hijos.

El **18 de junio**, la princesa de Salm Salm suplica sin éxito al presidente Juárez el indulto de Maximiliano.

El **19 de junio**, son ejecutados en el Cerro de las Campanas Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía.

—Tras conocer la noticia de la muerte de Maximiliano, el general Leonardo Márquez entrega el mando de la ciudad al general Tavera.

El **20 de junio**, el general Tavera capitula ante Porfirio Díaz y pacta la entrega de la Ciudad de México.

El **21 de junio**, el general Porfirio Díaz ocupa a las seis de la mañana la Ciudad de México.

—Juan José Baz es nombrado jefe político de México.

—El general Porfirio Díaz emite una orden para que todos los individuos que hubieran desempeñado algún cargo público en favor del Imperio se presenten ante la autoridad dentro de un plazo de 24 horas.



El **26 de junio**, el general imperialista Luis Pérez Gómez entrega el mando del puerto de Veracruz a los cónsules extranjeros y se embarca junto con el general Domingo Herrán, yerno de Juan N. Almonte, con destino a Estados Unidos.

El **27 de junio**, fuerzas republicanas reciben el puerto de Veracruz de manos del Ayuntamiento.

El **3 de julio**, el general Antonio López de Santa Anna se presenta en las aguas de Veracruz a la cabeza de una tropa de mercenarios norteamericanos.

El **5 de julio**, José María Lacunza huye de la Ciudad de México y se embarca en Tampico rumbo a Estados Unidos.

El **7 de julio**, el general Antonio López de Santa Anna es aprehendido en su buque por el comodoro norteamericano Roe, quien lo despacha a Sisal.

El **8 de julio**, es fusilado en la plaza de Santo Domingo de la Ciudad de México el general Santiago Vidaurri.

El **9 de julio**, muere en la ciudad de Saltillo el político y diplomático liberal Juan Antonio de la Fuente, ex ministro de Gobernación y Relaciones Exteriores.



El **12 de julio**, el comandante de Sisal aprehende al general Antonio López de Santa Anna y lo encierra en la cárcel pública de esa ciudad. El presidente Juárez ordena que se remita al preso a Veracruz y se le juzgue conforme a la *Ley de 25 de enero*.

El **14 de julio**, el obispo Ormaechea, quien formó parte de la Regencia del Imperio, es encarcelado.

El **15 de julio**, el presidente Benito Juárez, acompañado de sus ministros Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias e Ignacio Mejía, hace su entrada solemne a la capital de la República.

El **17 de julio**, el Consejo de Guerra instalado en Querétaro sentencia a muerte a los generales imperialistas Casanova, Escobar, Ramírez, Valdez, Moret, Reyes, Herrera y Lozada, Calvo, Magaña, Liceaga, Monterde y Othón y al príncipe de Salm Salm. El presidente de la República conmuta la pena por la de prisión.

El **22 de julio**, Manuel Lozada, *El Tigre de Alica*, reconoce al Gobierno de la República encabezado por el presidente Benito Juárez.



El **23 de julio**, el general Tomás O'Horan es aprehendido en San Nicolás y conducido a la Ciudad de México.

El **7 de agosto**, por acuerdo del presidente Benito Juárez, el Séptimo Cantón del estado de Jalisco es declarado Distrito Militar de Tepic, que dependerá directamente del Gobierno Federal.

El **14 de agosto**, se emite la convocatoria para la elección del Congreso Nacional.

—El presidente Benito Juárez concede la gracia del indulto al imperialista Severo del Castillo, condenado a muerte por un consejo de guerra, conmutándole la sentencia por la de prisión.

El **21 de agosto**, en la plazuela de Mixcalco de la Ciudad de México, es fusilado el general imperialista Tomás O'Horan.

—Muere en la hacienda de La Providencia el general Juan Álvarez, caudillo del Plan de Ayutla y ex presidente de México.

El **26 de agosto**, el vicealmirante austriaco Wilhelm Tegetthoff desembarca en el puerto de Veracruz.



A principios de **septiembre**, el vicealmirante Wilhelm Tegetthoff solicita al gobierno del presidente Juárez la entrega del cadáver del archiduque Maximiliano. La solicitud es rechazada por no contar con la documentación que acredite su misión.

El **7 de octubre**, Santa Anna es condenado por un Consejo de Guerra en Veracruz a ocho años de destierro de la República.

El **4 de noviembre**, el vicealmirante austriaco Wilhelm Tegetthoff entrega a Sebastián Lerdo de Tejada una nota oficial del barón Federico Beust, ministro de Relaciones del emperador Francisco José, solicitando formalmente la entrega de los restos mortales del archiduque Maximiliano. El gobierno de la República accede a la petición.

El **10 de noviembre**, Félix Díaz resulta triunfador en las elecciones para gobernador del estado de Oaxaca.

A principios de **noviembre**, se embarcan Severo del Castillo, Félix de Salm Salm y la señora viuda de Miramón con sus hijos en Veracruz con destino a Europa.



El **10 de noviembre**, víctima del vómito negro, muere en La Habana el ex ministro de Gobernación del Imperio, Teófilo Marín.

El **25 de noviembre**, el cadáver de Maximiliano arriba a Veracruz.

El **28 de noviembre**, los restos mortales del archiduque Maximiliano son embarcados en la fragata *Novara*.

—El Congreso de la Unión abre sus sesiones después de cuatro años de interrupción.

El **30 de noviembre**, el coronel Rafael Platón Sánchez, fiscal en el Consejo de Guerra contra Maximiliano, es asesinado en la población de Lobos, Nuevo León.

El **7 de diciembre**, se restablece el Colegio Militar.

El **20 de diciembre**, el general liberal Ramón Corona expide en Acaponeta un decreto agregando el Cantón de Tepic al estado de Sinaloa.

El **25 de diciembre**, Benito Juárez toma posesión de la Presidencia de la República, y Sebastián Lerdo de Tejada, de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia.



1868 El **6 de enero**, se ordena inscribir en letras de oro el nombre Juan Álvarez en el salón de sesiones del Congreso de la Unión.

El **13 de enero**, en el Convento de Capuchinas en Viena, se celebran los funerales de Maximiliano de Habsburgo.

El **22 de enero**, Marcelino Villafaña se rebela en Yucatán contra el gobierno de Benito Juárez.

—Felipe Mendoza se rebela en Perote contra el gobierno constitucional.

A fines de **enero**, el general Leonardo Márquez logra burlar la vigilancia de sus perseguidores y se embarca rumbo a los Estados Unidos.

El **1 de febrero**, la Escuela Nacional Preparatoria inicia sus labores.

El **8 de febrero**, nace en la Ciudad de México el poeta Luis G. Urbina.

El **10 de febrero**, los restos mortales de Ignacio Comonfort son trasladados de San Miguel de Allende e inhu-



mados en el Panteón de San Fernando de la Ciudad de México.

El **1 de marzo**, una comisión del Congreso de Oaxaca entrega al general Porfirio Díaz la escritura de donación de la hacienda de La Noria como recompensa por sus servicios al Estado.

El **23 de marzo**, se declara *Benemérito de la Patria* a Valentín Gómez Farías.

El **1 de agosto**, en Monterrey, Jesús González Ortega y José María Patoni son puestos en libertad por orden del gobierno de la República.

El **18 de agosto**, por orden del general Benigno Canto, es aprehendido en Durango el general José María Patoni y ejecutado sin formación de causa.

El **21 de agosto**, se dicta una orden para que continúen en circulación hasta nuevo aviso las monedas acuñadas por el Imperio.

El **18 de noviembre**, el Congreso declara separado Coahuila de Nuevo León, erigiéndose el estado de Coahuila de Zaragoza.



El **14 de diciembre**, muere en Roma el arzobispo de Michoacán, Clemente de Jesús Munguía.

El **30 de diciembre**, muere en San Luis Potosí el obispo Pedro Barajas.

1869 El **15 de enero**, por decreto del Congreso de la Unión, se erige el estado de Hidalgo.

El **20 de enero**, entra en vigor la *Ley de Juicio de Amparo*.

El **12 de abril**, Manuel Lozada proclama en Nayarit el Plan de Tezontepec.

El **16 de abril**, se publica el decreto del Congreso de la Unión que crea el estado de Morelos.

El **21 de marzo**, muere en París Juan N. Almonte.

El **19 de mayo**, muere en La Habana José María Lacunza, ministro de Maximiliano.



El **10 de septiembre**, los ayuntamientos del Distrito Militar de Tepic solicitan al Congreso de la Unión que se declare al Distrito como Territorio de la Federación.

El **22 de diciembre**, muere en la Ciudad de México el periodista y político liberal Francisco Zarco.

El **24 de diciembre**, se ordena inscribir en el salón de sesiones del Congreso de la Unión el nombre del político y periodista liberal Francisco Zarco y el de Ignacio de la Llave.

1870 El **18 de enero**, se declara a Jalisco y Zacatecas en estado de sitio.

El **22 de enero**, Ignacio Trigueros funda la Escuela Nacional de Ciegos.

El **8 de febrero**, en Jonacatepec, Morelos, se proclama el Plan de Rosario Aragón que desconoce al gobernador del estado y al presidente Benito Juárez.



El **21 de febrero**, el general Sóstenes Rocha derrota en Zacatecas al general Trinidad García de la Cadena, quien se había rebelado contra el gobierno constitucional.

El **23 de marzo**, el presidente Juárez dispone que se realicen elecciones en el estado de Zacatecas y, una vez verificadas, se levante el estado de sitio en esa entidad.

El **26 de marzo**, el presidente Juárez decreta el cese del estado de sitio en Jalisco.

—El presidente Benito Juárez decreta que se realicen elecciones para gobernador en Querétaro y, una vez realizadas, se levante el estado de sitio en la entidad.

El **10 de mayo**, muere en la Ciudad de México el médico Ángel Iglesias, secretario de la comisión que ofreció la corona de México a Maximiliano.

El **19 de mayo**, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, arzobispo de México, regresa de su destierro.



El **12 de agosto**, durante la guerra franco-prusiana, el mariscal Aquiles Bazaine asume el mando del Ejército Francés del Rhine.

El **1 de septiembre**, tiene lugar la batalla de Sedán.

El **2 de septiembre**, el emperador Napoleón III cae prisionero de los prusianos.

El **14 de octubre**, se promulga una ley de amnistía en favor de los individuos que hubieran servido a la intervención francesa y al Imperio.

El **27 de octubre**, en Metz, el mariscal Aquiles Bazaine capitula frente al ejército prusiano.



1871 El **2 de enero**, fallece Margarita Maza, esposa del presidente Benito Juárez.

El **4 de marzo**, en Bonn, Alemania, muere José Fernando Ramírez, ministro de Relaciones del emperador Maximiliano.

El **30 de mayo**, se establece el Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

El **30 de julio**, presidida por Manuel M. Peña, se instala en Oaxaca la primera sociedad evangélica en ese estado.

El **12 de octubre**, el Congreso de la Unión declara presidente electo a Benito Juárez, quien deberá ejercer la presidencia hasta el 30 de noviembre de 1875.

El **8 de noviembre**, Porfirio Díaz proclama el Plan de la Noria en contra de Benito Juárez; su lema es «no reelección».

El **14 de noviembre**, Tamazulapan y Tehuantepec secundan el Plan de la Noria y desconocen a las autoridades federales.



1872 El **23 de enero**, muere asesinado en Pochutla, Oaxaca, el general Félix Díaz.

El **2 de marzo**, el general Sóstenes Rocha derrota al general rebelde Jerónimo Treviño en La Bufa, Zacatecas.

El **25 de abril**, el general Porfirio Díaz, jefe de los rebeldes del Plan de la Noria, ofrece por carta a Manuel Lozada la jefatura de la Cuarta Línea Militar. Su oferta es rechazada.

El **20 de junio**, muere en París el mariscal Elías Federico Forey.

El **18 de julio**, muere en la Ciudad de México el presidente Benito Juárez.

El **19 de julio**, Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte de Justicia, asume el cargo de presidente de la República.

El **27 de julio**, ley de amnistía que favorece a todos los que se hubieran sublevado contra el gobierno constitucional.

El **1 de diciembre**, Sebastián Lerdo de Tejada asume la presidencia constitucional de la República.



1873 El **1 de enero**, Porfirio Díaz hace pública su candidatura a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia.

—El presidente Sebastián Lerdo de Tejada inaugura el Ferrocarril Mexicano con un recorrido de 423.5 kilómetros de México a Veracruz.

El **9 de enero**, exilado en Inglaterra, muere Napoleón III.

El **17 de enero**, Manuel Lozada se levanta en armas con el Plan Libertador de los Pueblos Unidos de Nayarit, o Plan de Tepic.

El **24 de enero**, con dos mil hombres, Manuel Lozada ocupa la ciudad de Tequila, Jalisco.

El **27 de enero**, fuerzas lozadistas que pretendían atacar Mazatlán, Sinaloa, son derrotadas por el general Guillermo Carbó.

—Por substraerse a la obediencia del gobierno, el puerto de San Blas es clausurado por el orden del presidente Sebastián Lerdo de Tejada.

El **28 de enero**, Manuel Lozada es derrotado en la batalla de la Mojonera.



El **16 de abril**, el general José Cevallos, al mando de tropas federales, toma la plaza de Huaynamota en la sierra de El Nayar, haciendo huir a los lozadistas que la ocupaban.

El **18 de abril**, el Congreso de la Unión declara *Benemérito de la Patria* en grado heroico a Benito Juárez.

El **24 de abril**, el lozadista Dionisio Jerónimo se somete a la obediencia del Gobierno.

El **2 de mayo**, muere en la Ciudad de México el eminente médico Leopoldo Río de la Loza.

El **6 de mayo**, en San Pablo Guelatao, Oaxaca, se coloca la primera piedra del monumento a Benito Juárez.

El **21 de mayo**, el Congreso de la Unión promulga un decreto que prohíbe todo acto de culto fuera de los templos.

El **14 de julio**, en el cerro del Arrayán, Manuel Lozada es aprehendido por el coronel Andrés Rosales.

El **17 de julio**, por orden del general José Cevallos, Manuel Lozada es procesado como salteador de caminos y sentenciado a ser fusilado.



El **19 de julio**, Manuel Lozada es fusilado en la Loma de los Metates, a las afueras de Tepic.

El **25 de septiembre**, el Congreso de la Unión aprueba la inclusión de las Leyes de Reforma al texto constitucional. —Se prohíben las manifestaciones públicas de culto religioso.

El **5 de octubre**, se promulga la constitucionalización de las Leyes de Reforma.

El **30 de octubre**, nace en Parras de la Fuente, Coahuila, Francisco I. Madero.

1874 El **1 de enero**, se promulga la *Ley del Timbre*. —Se decreta la expulsión de la orden religiosa de las Hermanas de la Caridad por contravenir las Leyes de Reforma.

El **10 de abril**, se proroga por un año la *Ley de 2 de mayo* de 1873 que suspende las garantías constitucionales a salteadores y plagiarios.



El **5 de junio**, Carlos Fuero Unda entrega la gubernatura de Coahuila a Ismael Salas tras restablecerse el orden constitucional en la entidad.

El **10 de agosto**, el mariscal Aquiles Bazaine escapa de la Isla de Santa Margarita, donde se hallaba cumpliendo una pena de 20 años de prisión por traición a la patria.

El **26 de octubre**, Sebastián Lerdo de Tejada es declarado presidente constitucional por el Congreso de la Unión.

El **6 de noviembre**, se reforma la Constitución Federal de 1857 restableciendo el Senado de la República.

El **11 de noviembre**, el Congreso de la Unión otorga una pensión anual a Carlos Pacheco por las heridas recibidas durante la guerra de intervención.

El **10 de diciembre**, se promulga un decreto del Congreso de la Unión declarando la separación de la Iglesia y del Estado, garantizando el libre ejercicio de todos los cultos y la facultad del Estado para vigilar y sancionar cualquier transgresión a las leyes derivadas del ejercicio de ese derecho.



1875 El **19 de enero**, nace en Coatepec, Veracruz, la escritora y poetisa María Enriqueta Camarillo de Pereyra.

El **28 de enero**, nace en Ahualulco, San Luis Potosí, el músico Julián Carrillo, creador del Sonido 13.

El **13 de abril**, es inaugurada la Academia Mexicana de la Lengua, siendo su primer presidente José María Basoco.

El **15 de septiembre**, queda instalada formalmente la Cámara de Senadores.

El **15 de noviembre**, muere el político e ideólogo liberal José María Lafragua.

El **30 de noviembre**, en Urecho, Michoacán, un grupo de cristeros se levanta en armas contra el gobierno exigiendo que se declare como única a la religión católica.



1876 El **10 de enero**, el general Fidencio Hernández proclama en la villa de Ojitlán, Oaxaca, el Plan de Tuxtepec contra la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada.

El **25 de enero**, Fidencio Hernández toma la ciudad de Oaxaca.

El **29 de enero**, Miahuatlán se adhiere al Plan de Tuxtepec.

El **31 de enero**, Teposcolula se adhiere al Plan de Tuxtepec.

El **3 de febrero**, ante la controversia por la legítima titularidad del poder ejecutivo de Jalisco entre Epifanio Silva y Jesús L. Camarena, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada determina que el auténtico gobernador de Jalisco es Camarena.

El **7 de febrero**, Tlaxiaco se pronuncia por el Plan de Tuxtepec.

—En Lagos, Jalisco, el general Donato Guerra secunda del Plan de Tuxtepec.



El **10 de febrero**, en Oaxaca se publican las adhesiones al Plan de Tuxtepec de los pueblos de: Santa María Jilotepec, Tonaltepec, Magdalena, Cañaltepec, Tejupam, Pochutla, Coxitlahuaca y Yanhuitlán.

El **14 de febrero**, se unen al Plan de Tuxtepec los pueblos de Tolomecal, Santa Catarina, Río Delgado, San Miguel Tixa, San Vicente Nuño, San José de Gracia, Santo Tomás Tecolotitlán, San Juan Teposcolula y Santiago Teotongo.

El **17 de febrero**, los pueblos de Tlacotepec, San Juan Mixtepec, San Pedro Añañé y Silacayoapam se adhieren al Plan de Tuxtepec.

El **18 de febrero**, el general Ignacio Alatorre es derrotado por los tuxtepecanos en El Jazmín, teniendo que retirarse a Yanhuitlán, Oaxaca.

El **21 de febrero**, los distritos de Etna, de Ocotlán, Constanza del Rosario, Coicoyan y Tecomaxtlahuaca se suman al Plan de Tuxtepec.

El **22 de febrero**, el Congreso de la Unión declara en estado de sitio al estado de Oaxaca.



El **8 de marzo**, Francisco Naranjo se rebela en Lampazos por el Plan de Tuxtepec.

El **21 de marzo**, en Palo Alto, Tamaulipas, Porfirio Díaz modifica el Plan de Tuxtepec.

El **25 de marzo**, muere en Tacubaya el eminente médico José María Vértiz.

El **2 de abril**, Porfirio Díaz toma Matamoros, Tamaulipas.

El **20 de mayo**, Porfirio Díaz es derrotado por Mariano Escobedo y Carlos Fuero en la Batalla de Icamole, Nuevo León.

El **28 de mayo**, se libra la Batalla de Epatlán, Puebla. El general tuxtepecano Luis Mier y Terán es hecho prisionero.

El **7 de julio**, Porfirio Díaz llega a la ciudad de Oaxaca.

El **19 de julio**, el Congreso de la Unión declara presidente de la República a Sebastián Lerdo de Tejada.



El **27 de septiembre**, José María Iglesias envía un oficio a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declarando que considera roto el orden constitucional y, por lo tanto, le corresponde ocupar la presidencia de la República de acuerdo con la Constitución de 1857.

El **26 de octubre**, en Guanajuato, José María Iglesias es reconocido como presidente de la República por el gobernador Florencio Antillón.

El **2 de noviembre**, nace en la Ciudad de Puebla Aquiles Serdán.

El **16 de noviembre**, gracias a la oportuna intervención del general Manuel González, las fuerzas tuxtepecanas derrotan a los lerdistas en Tecuac, Tlaxcala.

El **20 de noviembre**, Sebastián Lerdo de Tejada entrega el gobierno a Protasio Tagle.

—Sebastián Lerdo de Tejada abandona la Ciudad de México.



El **25 de noviembre**, muere en la Ciudad de México el abogado Rafael Martínez de la Torre, uno de los defensores del archiduque Maximiliano de Habsburgo.

El **26 de noviembre**, Porfirio Díaz entra triunfal a la Ciudad de México.

El **28 de noviembre**, Porfirio Díaz se proclama presidente de la República.

El **6 de diciembre**, el general Juan N. Méndez asume la presidencia interina de la República.

El **19 de diciembre**, Porfirio Díaz y José María Iglesias se entrevistan en La Capilla, Querétaro.



Esta edición en formato electrónico de

Reforma Liberal

Cronología (1854-1876)

de

Raúl González Lezama

terminó de editarse en septiembre de 2012,
y es un excelente colofón a
una de las tareas primordiales del INEHRM, la
divulgación de la historia de México
con la edición de libros.

Y es que ahora y desde un servidor
electrónico, aspiramos a que conserves este
libro y se convierta en un reflejo que habrá
de multiplicarse a disposición de quienes
aman la lectura y buscan satisfacer la
curiosidad por nuestra historia y, por qué
no, para ser utilizado en tareas y consultas
escolares de todos los niveles.





Un ejemplar de la edición impresa se puede consultar en la Biblioteca de las Revoluciones de México, Plaza del Carmen núm. 27, San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, 01000, México, D. F. Horario de atención: Lunes a viernes, 9:00 a 18:00 horas
bibotecainehrm@sep.gob.mx
Teléfono 3601-1000, exts. 68315 y 68323
<http://biblioteca.inehrm.gob.mx/>

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, dentro del programa editorial por las conmemoraciones del bicentenario del inicio de la Independencia y el centenario del inicio de la Revolución mexicana, presentó los dos primeros títulos de la serie Cronologías. Ahora, y con el fin de cerrar el periodo histórico de los dos primeros siglos del México independiente —el XIX y el XX—, el INEHRM presenta cinco nuevos títulos.

*Cronología de la Independencia
(1808-1821)*

*El país en formación
Cronología
(1821-1854)*

*Reforma Liberal
Cronología
(1854-1876)*

*Porfirio Díaz y el Porfiriato
Cronología
(1830-1915)*

*Cronología de la Revolución
(1906-1917)*

*Posrevolución y estabilidad
Cronología
(1917-1967)*

*México contemporáneo
Cronología
(1968-2000)*

Las cronologías son parte importante para la historiografía, el estudio y la divulgación del pasado. En ellas los acontecimientos tienen un ritmo que marca una composición temporal que luego caracteriza a las estructuras y coyunturas de un proceso histórico. El acontecer cotidiano demuestra el dinamismo de los tiempos en una época o en un espacio donde se expresan los actores y personajes de la historia. La composición se encuentra eslabonada mediante procesos dinámicos que tienen que ver con la sociedad, la economía, la política, la cultura, el territorio y el ambiente, que se configuran en estructuras que caracterizan a los periodos con rasgos de identidad. Causas, desarrollos y consecuentes se hilvanan entonces a partir de los acontecimientos históricos que luego trascienden a otros niveles para conformar un todo. Por esto, las cronologías cumplen un papel destacado en el análisis histórico, porque registran y establecen el ritmo de la minucia en los complementos. Registrar acontecimientos es útil para el trabajo del historiador, pero también para el gran público interesado en el tejido de la historia.

Una vez emancipado de España, México conservó muchas de las instituciones virreinales al tiempo que intentaba construir otras nuevas. El resultado fue un constante enfrentamiento entre el presente y el pasado.

En vista de lo anterior, no debe sorprendernos que la primera mitad del siglo XIX mexicano fuera un periodo plagado de cuartelazos, asonadas y rebeliones, motivados por diferencias políticas, por los distintos modos de concebir y organizar la administración pública; unos en defensa de la monarquía o la república, algunos creyendo que el centralismo era el modelo más adecuado, otros por sostener que era el federalismo. Pero a pesar de su recurrencia, ninguno de estos movimientos había alcanzado la magnitud y trascendencia de la revolución de Ayutla. El Plan que le dio origen no demandaba una transformación radical, pedía instituciones liberales; ofrecía consolidar una república representativa popular y rechazaba la dictadura, pero la feroz persecución de Santa Anna dio pie a la radicalización de las ideas que llevó a los triunfadores a promulgar normas como las leyes Juárez, Lerdo, Iglesias y Lafragua y una constitución liberal, que intentaron renovar desde los cimientos la estructura política de México, dando pie al inicio de la Reforma.

El Plan de Tacubaya, la Guerra de Reforma, la Intervención Francesa y el Segundo Imperio fueron episodios de esa misma lucha por destruir los últimos rezagos de un pasado colonial que mantenía a nuestro país con un pie anclado en el Antiguo Régimen y que impedían el nacimiento del México moderno. Esta cronología ofrece un recorrido básico sobre las principales fechas que dieron forma a ese largo proceso.



Vivir Mejor



Fomentar la lectura
mejora la educación y la cultura



INEHRM

GOBIERNO
FEDERAL

SEP

